2934

LA CUESTIÓN ALBANESA

L'autonomia della Macedonia taglierebbe tutta l'Albania fuori della Turchia.

UGO OFETTI: L'ALBANIA.

La actual rebelión de Macedonia ha vuelto á plantear en los centros más elevados de la Europa política y diplomática la cuestión de Albania, que ya hace algún tiempo, y sobre todo el estío pasado, había suministrado copiosa materia de estudio y debate á no pocos pensadores, publicistas y hombres de gobierno.

La Albania está unida á Macedonia, no sólo por vínculos etnográficos, históricos y lingüísticos, sino también por los lazos de simpatía y cariño que, en los pueblos como en las personas, crean la comunidad de desgracias y la identidad de aspiraciones; y, como es sabido, la suerte entrelazada de ambas naciones constituye un factor importantísimo del problema más ardiente del siglo, que es el balkánico. Se comprende, por consiguiente, que los Gobiernos interesados en la solución sigan con cuidado las vicisitudes de la contienda entablada entre las fuerzas rebeldes y las del Sultán y hagan objeto de sus deliberaciones y examen todos y cada uno de los términos de la cuestión, desde el respectivo punto de vista que á cada cual señala su conveniencia.

Según la opinión general, se preparan en los Balkanes para época no lejana mayores y más ruidosos sucesos que los ocuridos, y aunque España seguirá siendo ajena á ellos, hemos creído que por la resonancia que han de adquirir y por el caso de justicia universal que ha de ventilarse en el asunto de

Albania, sería oportuno ilustrar previamente el juicio de los lectores de esta Revista con un resumen de los antecedentes y datos que ofrece la cuestión, ya por lo que toca á las aspiraciones y estado actual de aquel país, casi en absoluto desconocido de nuestro público, como en lo relativo á las complicaciones del problema con la política europea y á la historia y desarrollo del movimiento revolucionario contra Turquía desde su origen hasta el presente.

Á esto nos mueve además otra circunstancia, y es el carácter singular que para nosotros da á la cuestión albanesa el hecho de ser su protagonista un compatriota nuestro, el ilustre caballero jerezano D. Juan Pedro Aladro.

Con nuestra información, por otra parte, quedarán rectificados los errores y fantasías en que la prensa nacional incurrió al publicar la primer nueva de los sucesos de Albania, y en la cual, ya por incompleto conocimiento del asunto, como por la propensión que á fuer de meridionales tenemos á lo extraordinario, salió pintada la realidad de los hechos con colores novelescos y resultaron con tintes de aventura la personalidad del Sr. Aladro y la nobilísima empresa, á que de largos años viene dedicando sus talentos peregrinos, los impulsos de su actividad incansable y los afanes de su pecho, lleno de amor á los elevados ideales del derecho y de la justicia.

* *

Antes que nada, y contra la general creencia formada con los informes erróneos de la prensa diaria, consignaremos que el movimiento albanés que hoy se desarrolla, extiende y propaga con velocidad febril por todo el mundo, data nada menos que del siglo XVIII.

Por aquel tiempo la colonia de albaneses, que se habían refugiado en Italia librándose del yugo turco, dió el primer paso en el camino de la reconstitución de la nacionalidad y la independencia de Albania, siendo ya á partir de tal fecha notable el número de patriotas que, de generación en generación, vinieron aportando su esfuerzo individual á la obra común de hacer un lugar en la mente universal al nombre de aquel país, que no era hasta entonces conocido más que por los escasos viajeros de la península balkánica, por los misioneros de la Iglesia católica, por alguno que otro poeta soñador y por los prófugos de las colonias de Italia.

El período de la campaña, verdaderamente vigorosa y eficaz, puede decirse, no obstante, que no empezó sino poco antes de la segunda mitad del siglo pasado. La publicación de un periódico albanés en Nápoles hacia 1848 fué la primer señal de dicha campaña.

Aquel periódico, que se tituló Los Albaneses de Italia, estableció una comunicación constante y estrecha entre los patriotas, á cuyo calor nació, entre los de Rumania, los de Egipto y los de los demás lugares en que había desterrados que suspiraban por su nación infeliz. Tras de él, ya avivado el entusiasmo, salieron rápidamente una porción de hojas albanesas, que aparecían y desaparecían como meteoros. Después en Bucharest, Bélgica, Italia, Egipto, Sicilia, Grecia y Dalmacia aparecieron hasta veintitantos periódicos, la mayoría de los cuales viven todavía. Á semejanza del iniciador, todos eran políticos y literarios, históricos y filológicos, contribuyendo todos á la obra santa de la nacionalidad.

Ninguno, sin embargo, con acción tan potente y fecunda como una revista llamada Fiamuri Arbèrit (La Bandera Albanesa), que lanzó al público en lengua albanesa y en italiana el fundador de Los Albaneses de Italia, Jerónimo de Rada, un hombre gloriosísimo, de actividad cerebral tan portentosa é ingenio tan vario y original, como que su labor, encomiada por no pocas figuras de primera magnitud dentro del mundo del pensamiento, abarca con poder maravilloso la poesía, la política, la filosofía, la historia, la estética, la lingüística y el periodismo.

La revista fué acogida en Europa con singular favor, logrando suscriptores en Italia, Francia, Alemania, Austria Hungría, Grecia, Turquía, Rumania, Albania, Egipto, Estados Unidos, República Argentina y Asia; y entre sus abonados figuraron personalidades insignes en la política, en la literatuta y en la ciencia, tales como Mommsen, *Dora d'Istria*, Meyer, Podhorszky, Samogy, Nicolucci, César Cantú, Kerbaker, Stier, Bucholtz, Benloew y otros.

Á contar de entonces, y coincidiendo con sucesos populares que estallaron en Albania y á que luego nos referiremos. la guerra de pluma á que se lanzaron los albaneses de mayor mérito intelectual, y á cuyo frente se eleva Jerónimo de Rada por impulso natural de su genio, toma un carácter tan vivo y briliante, que la idea de la nacionalidad albanesa, lanzada como un alarido de derecho contra la diplomacia europea, obliga á pueblos y Parlamentos á discutirla, dividiendo las opiniones del mundo político en dos campos; despierta la curiosidad de los hombres de ciencia, que convierten en otros tantos temas de sus estudios la historia de Albania, su idioma, sus costumbres, sus tradiciones, sus cantos populares, la riqueza del subsuelo y la belleza de sus montañas y valles, y nutre, en fin, de esperanzas de redención á la patria, que bajo el poder turco no se reduce ya á maldecir de su suerte y á soñar dichas futuras en la inacción.

No taidan luego en ir agrupándose y organizándose las fuerzas dispersas, y, frente á la cuestión, que ya está en pie, el mundo culto se pregunta por vez primera: ¿Es justa la aspiración de los albaneses?

La aspiración de la Albania-elocuentemente expuesta en un documento público por el Sr. Aladro, en nombre de todo el partido nacional—no puede ser más justa, ni más legítima, aunque no haya merecido los aplausos unánimes de la diplomacia europea, tan atenta al triunfo de sus intereses como sorda á la voz del derecho. Lo que quieren y piden los albaneses es lo que ya tienen todos los pueblos del mundo: una patria.

El principio de la nacionalidad de los pueblos es en la conciencia de toda la humanidad un axioma tan indiscutible que sólo puede admitirse como el más ilógico de los anacronismos, como un resto de barbarie, el hecho subsistente en nuestros días de que un país que tiene vida propia esté sujeto

al dominio de otro.

Por lo demás, no puede ser de mayor claridad y evidencia la nacionalidad de la Albania. Su raza es la más antigua de Europa. Los albaneses se establecieron á la orilla Norte del Adriático, en tiempos prehistóricos: son los descendientes directos de los que Homero llamó «divinos» pelasgos. Su idioma que, según Max Müller, constituirá, bien conocido, la clave de grandes secretos históricos, está formado con los restos de la antiquísima lengua pelasga y no tiene relación de origen con ningún idioma europeo. La historia de la Albania es una historia propia, y propias son también sus costumbres y tradiciones.

Es cierto que aquel desgraciado país viene, desde hace cinco siglos, padeciendo sucesivamente la dominación griega, la búlgara y la turca; pero no es menos cierto que jamás se ha resignado á la pérdida de su libertad y que, bajo todos los yugos, su carácter ejemplarísimo se ha conservado hasta la hora presente sin el menor quebranto ni la más leve empañadura en su brillo, siendo opinión general que los albaneses poseen cualidades maravillosas para la guerra y que para la obra de paz han de mostrarse superiores á sus vecinos los servios, búlgaros y rumanos, que el Gobierno turco tenía en la barbarie y que ahora, al soplo de la libertad, van poniéndose rápidamente á la altura de las naciones más civilizadas.

Después de enumerar los nombres y hechos de algunos albaneses, que han logrado fama de ilustres en las armas, en la política, en la ciencia y en las artes, un distinguido extranjero, que recorrió la Albania durante el estío pasado, habla de la condición de aquellos naturales con gran entusiasmo, afirmando que son valerosos, activísimos, tenaces, sobrios y sinceros. Los elementos morales de la Albania, dice, son los de todos los pueblos que están llamados á grandes destinos. Aquellas individualidades no necesitan más que una idea que las junte y las convierta en nación compacta, y esa idea, que es la de la recuperación de su derecho á la vida, amanece ya sobre sus cabezas...

De dos verdaderos términos consta la cuestión albanesa. No es sólo el obstáculo férreo de la dominación otomana el único que ha cerrado el paso á la aspiración de aquel país. Son también las codicias diplomáticas de las naciones europeas las que han venido dificultando el triunfo de la causa.

La Albania es un punto de mira de diversos Estados, que

están por cierto en perfecto desacuerdo entre sí.

Á Inglaterra, que desiende de la rapiña de los slavos el Bósforo y sueña con pingües participaciones del vasto comercio del Asia Menor, que está en manos de slavos y tudescos. lo que más le conviene es el mantenimiento del statu quo en los Balkanes. Francia, por otra parte, teme que si la aspiración de los albaneses fuera sofocada para siempre bajo el poder de alguno de los Gobiernos europeos que desean la anexión, su comercio con Oriente tendría que declararse en quiebra, perdería además la ventaja de la valija de Indias y moriría su acción en la península Balkánica. Y, contra las tendencias de Francia é Inglaterra, Italia, que explorando la historia de Sicilia y Roma, Venecia y Nápoles, halló que en un tiempo la costa albanesa era italiana y mar de Italia el espacio de agua que separa á ésta de Albania, cree que su vida no se acomoda bien con el actual estado de cosas y presiere la libertad del Adriático y el reconocimiento de la nacionalidad é independencia albanesas, ya que no es posible la anexión de aquel país.

Pero aun juegan más factores en la cuestión diplomátice.

Por el tratado de Santo Stefano y después por el de Berlín, los albaneses perdieron parte de su territorio, que sué a parar á manos de Grecia, Servia y Montenegro, y estos tres pue-

blos aspiran al reparto total.

Grecia reclama el Epiro y la Macedonia, fundándose en que fueron helenos en la antigüedad y les corresponden como parte de la herencia de Alejandro Magno, si bien es público que no debe tener una noción muy exacta de tal derecho, por cuanto en una ocasión al tratar confidencialmente con Austria y Servia del reparto de Albania, quedó acordado fuesen para ella distintos lugares de los que proclama que le pertenecen. Servia pretende la Vieja Servia, que, por error histórico y un

etnográfico, se ha creído por algunos que se extendía hasta dentro de los actuales límites de Albania, siendo así que la Vieja Servia, al presente llena de albaneses, pertenecía en la antigüedad á la nación albanesa y no fué ocupada por los servios sino en la Edad Media Y de otro lado Montenegro, devorado por ardientes apetitos de expansión, nunca tan grandes como á raíz del tratado de Berlín, amenaza constantemente la frontera albanesa con el peligro de la invasión y fomenta de acuerdo con Rusia, á quien rinde servil homenaje, la difusión del slavismo, que trata de absorber á la Albania y á los demás Estados balkánicos.

El factor austriaco es, no obstante, el que reviste mayor importancia por el arraigo de sus pretensiones y la calidad de sus procedimientos, tanto más difíciles de contrastar, como que sobrepasan los límites diplomáticos y llegan, como veremos más adelante, á un punto en que la discusión es imposible. Austria, llena de una codicia ya secular, anhela extender sus dominios de Bosnia y Herzegovina. Con los ojos sijos en los puertos de Salonnico y Vallona, camina tierra adentro de la península de los Balkanes, extendiendo á través de ésta su influencia, y á pesar del acuerdo que solicitó Rusia, previendo la posibilidad de una sorpresa, y en virtud del cual debe quedar, por lo menos ahora, inmutable la situación de los Balkanes, el gobierno de Viena, con pretextos de comercio, de civilización, de religión y de comunidad de razas, no cesa de laborar solapadamente, persistiendo en prepararse los ánimos de Albania para la total anexión de este país cuando suene el Dies iræ de Turquía.

Tal es, pintada á grandes rasgos, como corresponde al carácter de este trabajo, la forma en que ya hace no pocos años quedó planteada la cuestión albanesa con respecto á la política de las naciones extranjeras.

* *

Difícil sería que, entre tanto interés en pugna, saliera alguno triunsante con perjuicio de la integridad de Albania. Más lógico es suponer que unos á otros se destruirsan si llegara el caso

de trabar el combate. Pero, si aquel pueblo no se hubiese adelantado á los acontecimientos, sería lo más seguro que habiendo servido, durante siglos enteros, de blanco á los ajenos apetitos, en su triste condición de esclavo del turco, ó se deshiciera también bajo el peso de los combatientes, ó cuando menos quedase inutilizada su potencia por la rotura y ya imposible cohesión de alguno de sus miembros.

Esto, por lo demás, ha sido siempre el sin principal tanto de la política turca como de las naciones extranjeras, bien persuadidas unas y otras de que sin la previa disolución moral de aquel pueblo no es posible su dominación ni reparto.

En tal convicción se funda el famoso divide et impera del gobierno otomano, habilísimo principio practicado con gran afán desde los mismos comienzos de la dominación en todos los órdenes de la vida de Albania, pero muy particularmente en el importantísimo, por lo que toca á la conciencia, de la religión de los naturales.

La Puerta, que al tiempo de su conquista vió que la Albania era católica de origen, impuso á aquel país la religión mahometana, y favoreciendo ó consintiendo después la inmigración búlgara, valaca, griega y servia, contribuyó á la implantación y desarrollo de la ortodoxia.

Á esta división, tan honda y transcendental como sus actuales progresos indican, los estadistas turcos han añadido incesantemente otras que también son funestísimas. Un viajero alude á estos hechos de la siguiente manera: El gobierno del Sultán, con arreglo á su política de disolución, mantiene cerca de una provincia, ó vilàjek, sin contribuciones ni levas de gente, como la de Scutari, otra abrumada por la administración onerosa y cruel de un valí (gobernador) infame como el de Jànina; en el Norte apoya ó desiende un día á los musulmanes contra los católicos, y al día siguiente fomenta la propaganda ortodoxa en el Epiro; ayuda ahora á los albaneses contra los búlgaros en los confines macedónicos, y luego excita á los albaneses contra sus hermanos los naturales de la Vieja Servia. Declarándose hipócritamente celoso guardián de la Gran Albania en las cuestiones internacionales, trata, en fin, de concitar en las interiores el odio de las regiones convecinas, de una ciudad contra otra, de un pueblo contra otro pueblo; da, en suma, ocasión á que los habitantes se fusilen y acuchillen, y cuando la anarquía cunde, interviene con el ramo de oliva, atento por igual á que se crea en su prestigio de tutor paternal y á que no mueran los naturales, que lleven en su pecho pasiones vivas...

* *

Mas la acción de las potencias extranjeras, y en particular alguna, aunque de forma más suave, no ha venido siendo menos corrosiva. Como la turca, ha tendido siempre contra la unificación albanesa, atacando también el lado flaco de la diversidad de religiones, y sobre todo, aprovechándose de la incultura general de aquel país para sembrar la enseñanza, empozoñada por la ambición política, que mejor conviene al respectivo interés de cada nación.

Grecia, Italia, Francia, Rusia y Austria vienen desde largo tiempo empleando sin cesar ese procedimiento, que ofrece dos ventajas por igual inestimables: la de deformar la conciencia albanesa de la manera que más conviene al porvenir de cada una, y á la vez, la de hacerse necesarias allí donde son únicas.

Pero hay, entre todas, dos naciones que se distinguen sobre las demás por el uso de otros medios menos lícitos todavía. Esas dos naciones son Grecia y Austria. La primera con disfraz de Confederación balkánica, ó de otras utopías semejantes, ha laborado constantemente por la absorción de Albania, no vacilando en coligarse á los mayores enemigos de ésta cuantas veces creyó posible inferirle daño. Cambiando en otras ocasiones de conducta, mintió protección á los patriotas albaneses para traicionarlos luego, y en todos los tiempos ha venido persiguiendo de mil maneras á los que viven en territorio griego y obligándoles á nacionalizarse en Grecia.

Pero el blanco predilecto de sus campañas ha sido siempre la lengua albanesa, cuya difusión considera como un golpe de muerte á sus propósitos. Un insigne apologista de Jerónimo de Rada, el doctor Marchianó, dice que los emisarios helenos

predican á los naturales guerra contra el idioma albanés, á la par que enaltecen el griego, porque en este idioma habló Cristo. Y como prueba definitiva del odio con que Grecia mira la difusión de la lengua de Albania citaremos el siguiente hecho, ocurrido el pasado verano, denunciado por El Movi. miento Macedónico y reproducido y aumentado por la prensa italiana. Acordando el Comité albanés de Bucharest dar á conocer á Europa la lengua y la literatura albanesas, buscó, además de otras obras escogidas, un vocabulario de un sabio albanés, que había dedicado veinte años de minuciosa labor para recoger y ordenar 40.000 vocablos. El Cónsul griego en Durazzo, al enterarse por una confidencia de que el manuscrito estaba en poder del Comité, llamó al hijo del autor y á otros dos notables; les propuso publicar á expensas de su Gobierno el vocabulario, ofreciéndoles de recompensa una gran suma, y cuando tuvo el manuscrito en sus manos, denunció á los tres albaneses al Gobierno otomano como miembros del Comité revolucionario. La Puerta los encarceló y el manuscrito salió para Atenas...

J. R. C.

(Concluirá.)

EL EMPERADOR FEDERICO II

En los umbrales de un tiempo nuevo, el Renacimiento, está en Italia en primera fila un Emperador hohenstanfiano, Federico II, cuya frente ceñia seis coronàs: la corona imperial, la diadema real de Alemania, la de hierro de Lombardía, las de Borgoña, Sicilia y Jerusalén. Este monarca, más italiano que alemán, ora apasionado, violento y severo, ora clemente y generoso, ora alegre y sensual, á quien pudiéramos llamar con el gran estético de Basilea, Jacobo Burekhardr, el primer hombre moderno de la Edad Media, era una gran figura histórica formada por las culturas todas de su época, la occidental y la oriental; una personalidad sobresaliente en que la magnificencia de la gloriosa estirpe de Suabia, los Hohenstansen, nos brindaba una vez más sus esplendores antes de hundirse en el ocaso; el discípulo de los sarracenos, cuyo reino de Nápoles y de Sicilia, recordaba, con sus palacios, sus jardines y patios, sus fuentes y sus bailadoras de Palermo, las ciudades orientales del Cairo o Damasco y los cuentos de las Mil y una noches; el filósofo que encantaba con su dialéctica refinada á los doctos embajadores del Sultán Al-Kamil de Egipto; el Emperador rodeado de un harén de mujeres italianas y orientales; el poeta escribiendo sus composiciones en dialecto siciliano y teniendo un séquito brillante de trovadores y pensadores; el sabio que poseía, además del siciliano, el latín, el francés, el provenzal, el griego y el árabe, pero que como Carlos V, que era asimismo nieto del abuelo más germánico, no poseía el alemán; el primer representante del moderno Estado centralista; el organizador político y legislador que hizo un gran reino de Nápoles y Sicilia; el empírico coronado, el naturalista y crítico original y solitario, el materialista moderno, el genio

que por la habilidad suma con que abrazaba así lo más grande como lo mas pequeño se parecía á su tocayo de Hohenzo-llern, distinguiéndose el autócrata palermitano, el epicúreo siciliano, del Rey Federico II de Prusia en que si para éste el gobernar era un mandamiento del deber, para aquél era un servicio lleno de abnegación.

Al Emperador Federico II le contemplaba con asombro el mundo alemán, para el cual el monarca precoz y egoísta, desconfiado y sediento de poder, ha quedado siempre un extranjero; pero como postrer representante de una estirpe grandiosa rasta en sus aberraciones continúa viviendo en las tradiciones alemanas, que representan al Emperador invisible y lejano para su pueblo alemán, durmiendo en el Etna, de donde ha de salir á los montes alemanes para unirse á los Carlo Magno, Diterico de Berna y Wotan. Y dicen que no fué Barbarroja el que según el mito alemán está descansando en el monte de Turingia, el Kiffhäuser, sino Federico II, á quien Dante, el heraldo más entusiasta de un imperio glorioso, trasladaba sin embargo en su Divina Comedia al infierno.

Federico II se llevó al sarcófago la magnificencia del Imperio, que después de su mueste se convirtió en territorios de príncipes particulares.

Muchos le consideraban como el Antecristo, la Encíclica de Gregorio IX le llamaba en lenguaje apocalíptico una fiera salida del mar con los pies de un oso, la boca de un león furioso y el cuerpo de una pantera; una fiera maldiciendo el nombre de Dios, lanzando saetas envenenadas contra el cielo y los santos que lo habitan, levantándose contra Cristo con ayuda de los infieles para eliminar con maldad herética las tablas de la ley de gracia.

Sus amigos eran los caballos, perros y halcones; sus amigas, sus concubinas, pues en medio de las intrigas de una corte sin guía alguno, siendo transmitido en su infancia de un tutor á otro, no se había acostumbrado á creer en la abnegación de los cortesanos. Entre todas las mujeres que quería había una joven alemana que en los días en que conquistó el Imperio le dió a luz hermoso niño, cuyo dulce nombre alemán Heinz no podía pronunciar, convirtiéndolo en Enzio. Parecía el Empodía pronunciar, convirtiéndolo en Enzio.

perador un genuino alemán por su blanco cutis, recordando sus rubios cabellos los de Barbarroja.

Nació Federico II en el castillo de Jesi, en la comarca de Ancona, el 26 de Diciembre de 1194. Era hijo del malogrado Emperador Enrique VI y de la normanda Constancia, Princesa hereditaria de Sicilia. Pasó su infancia en Toligno, y después de muerto su padre, en 1197, educóse en Palermo, donde fué coronado Rey de Sicilia el 17 de Mayo de 1198.

Su madre, que murió en el mismo año, le dió por tutor al Papa Inccencio III.

La voluntad de éste, que le casó en 1209 con la viuda del Rey Emerico de Hungría, Constancia de Aragón, le llevó á los diez y ocho años de edad, á disgusto de los sicilianos, sobre los Alpes, conquistando el joven, gracias al poder mágico de su nombre, la corona imperial por la batalla de Bouvines en 1214. Fué coronado en 1215 en Aquisgrán, donde espontáneamente hizo el voto formal de una cruzada que no cumplió sino en 1228, después de haberse enlazado con Isabel, hija de Rey titular de Jeruaalén, Juan de Brienne. Coronóse á sí mismo en la Ciudad Santa en 1229, rehusando el clero su cooperación, pues el Papa Gregorio IX le había excomulgado por haber combatido la supremacía papal de Inocencio III.

Parece que debió su saber inmenso á las literaturas filosófica y matemática y á las ciencias naturales de Oriente, que conoció en dicha cruzada.

Aprovechó los años de paz para reorganizar su reino italiano, mostrando en las famosas Constituciones Sículas de 1231
el espíritu de un absolutismo ilustrado, contrario al régimen
medio feudal y medio clerical, pues no excluía la cooperación
de los súbditos, sino que convocaba dietas provinciales y delegaciones de las ciudades.

En 1235 hizo destituir por la Dieta de Maguncia á su hijo rebelde Enrique, dándole por prisión el castillo de San Felice, situado en Apulia.

Después de haberse casado con Isabel de Inglaterra, emprendió la campaña contra las rebeldes ciudades lombardas, alcanzando en 1237 la victoria brillante de Cortenueva sobre el Oglio Á disgusto del Papa Gregorio IX, hizo Rey de Cerdeña á su hijo Enzio, que en 1242 venció la flota genovesa en la batalla naval de Monte Cristo.

No había contraste mayor que el que existía entre el Papa y el Emperador. Éste no buscaba su satisfacción en la fe, sino en el saber, y la Iglesia había de combatirle por esta razón. Además del contraste espiritual, había un grandísimo contraste político: aunque *Pederico II* no trataba unir la Sicilia al Imperio, como su padre Enrique VI, quería extender sus instituciónes sículas sobre el resto de Italia, mientras el Papa consideraba á Sicilia como feudo.

Inocencio IV destituyó á Federico II en el Concilio de León Parece que el pontífice se propuso reformar la Iglesia, tarea imposible para el indiferentismo de Federico II. Éste aprobaba las medidas de terror y las crueldades que en su nombre cometieron Ezelino de Romano y Enzio. Pero pronto el Emperador los perdió á todos: á los unos por la deslealtad, como á su canciller Pedro de Vinea; á los otros por el infortunio, como á su hijo queridísimo Enzio, á quien en 1249 encarcelaron los boloñeses para no soltarle jamás, durando su cautiverio veintitrés años. La muerte sorprendió al Emperador en medio de sus campañas contra Inocencio IV en Fiorentino (Apulia) el 13 de Diciembre de 1250.

Falleció en los brazos de su hijo Manfredo.

Descansa Federico II en la suntuosa Catedral de Palermo, en un magnífico sarcófago de porfirio, al lado de sus padres y siendo tan popular como el Príncipe Sebastián de Portugal, pues el pueblo cree que debe volver para gloria del Imperio.

El inspirado poeta del valle del Wupper, el anciano Federico Roeber, hizo en 1883 de Federico II el protagonista de un drama, mientras el hijo genial de Westfalia, Cristián Diterico Grabbe, nos representó en sus dramas á Federico Barbarroja y Enrique VI.

Rodeado de la aureola de la poesía está también el hijo espurio y después legitimado de Federico II y de Blanca Lancia, Manfredo, Príncipe de Tarento, que gobernaba á Sicilia en ausencia de su hermano el Emperador Conrado IV y, que más tarde, murió en la batalla de Benevente el 6 de

Febrero de 1266 contra Carlos de Anjou, nombrado Rey de Sicilia por el Papa Clemente IV.

La bella y seductora Italia se hizo la tumba de los Ho-

henstaufen.

En 1267 fué llamado á Italia el descendiente de Conrado IV, Conradino, que recordando las hazañas de sus abuelos no pudo resistir al llamamiento en el que creía escuchar la voz del destino. El joven, que no contaba sino quince años de edad, fué saludado con frenesí cual salvador de Italia; en Julio de 1268 entró en Roma, recibiendo los homenajes entusiastas en el Capitolio. Pero vencido en la batalla de Fagliacozzo y preso en la fuga, fué decapitado en el mercado de Napoles junto con su compañero fiel Federico de Baden, el día 29 de Octubre de 1268.

El guante que arrojó el último Hohenstanfen, admirado como héroe y estimado como trovador, lo recogió Pedro III de Aragón, esposo de la hija de Manfredo, Constancia, vengando la muerte de Conradino.

Éste descansa en la iglesia de Santa María del Carmen.

¿Quién no conoce, quién no admira el poema dramático del gran catalán D. Víctor Balaguer titulado Lo guant del degollat?

JUAN FASTENRATH.

Colonia, 3 de Abril de 1903.

TEORÍAS NOVÍSIMAS

ACERCA DEL METODO EN ECONOMIA POLÍTICA (1)

(Conclusión.)

La apreciación crítica de la obra de Wenzel, que ya hemos transcrito, está tomada de Gastón Richard (2). Cree Wenzel en el descrédito de la Ciencia económica, ocasionado por la lucha doctrinal de las escuelas científicas, y nos permitimos disentir de semejante opinión. De aceptarla, admitiríamos también la misma censura en todo orden de investigación especulativa, y sabido es que la variedad de las construcciones científicas acusa y revela un mayor desarrollo, un cultivo más intenso de las disciplinas particulares. Para Wenzel la oposición entre las escuelas abstracta é histórica procede en Economía política del desconocimiento de la teoría del Método, no menos que de la ignorancia de los principios fundamentales de la Lógica aplicada. No es raro que cada una de esas direcciones del pensamiento pretenda arrogarse la representación del espíritu de la ciencia: el carácter difusivo de la verdad á ello induce, y no conocemos tendencia alguna en la esfera de la especulación que no estime como su patrimonio exclusivo la certeza de las construcciones mentales que elabora. El

(1) Véase la pág. 417 de este tomo.

⁽²⁾ El título de la obra á que nos referimos es el siguiente: «Beitraege zur Logik der Socialwirtaschaftslehre. In-8.º, 83 págs. Leipzig. W. Engellmann, 1894.»—No hemos podido consultar este trabajo, que sólo conocemos por el compte-rendu de Gastón Richard, publicado en la Revista Filosófica de Ribot (Junio, 1895). Conste así, y conste además que del autor citado tomamos la exposición de las doctrinas que figuran en el texto.—Suum cuique.

historismo puede reivindicar la gloria de haber suscitado en los estudios económicos el problema debatido en este Ensayo; así lo reconoce el autor que exponemos, aunque juzga excesivamente serviles á los tratadistas de Economía nacional, de quienes dice «se mantienen en los senderos de una Lógica formalista y aceptan todavía como de la mayor autoridad las enseñanzas anticuadas de un Bacon ó de un Mill» (pág. 12). Enlazando este movimiento de la escuela histórica, en lucha con la escuela abstracta, con el total proceso de la Historia de la Filosofía, es consecuencia y última derivación el fenómeno observado de la unánime protesta surgida contra los excesos de la deducción filosófica, al ocurrir la muerte del hegelianismo como doctrina oficial y absorbente.

Es labor muy importante de la Economía nacional descubrir «la conexión viva» que, según el maestro del historismo jurídico (Savigny), «une el presente al pasado». ¿Deberá, por eso, prescindir la disciplina económica de las enseñanzas que se obtienen mediante la deducción? Wundt, autoridad no sospechosa en este punto, cree que en la Ciencia social, para entender los grandes hechos, se impone «el conocimiento de su devenir histórico».

El Método no debe abstraerse, en cualquier ciencia á que se aplique, de las normas del pensamiento, normas cuya índole no varía en las distintas esferas de la investigación científica. El análisis, la síntesis, la inducción, la deducción, la abstracción, etc., etc., formas del proceso de la actividad mental, son por ende condiciones fundamentales de todo proceso metódico. Estas distintas operaciones mentales, no obstante lo dicho, cambian de matiz, nunca de esencia, según la índole del objeto á que se aplican: es así posible que coexistan con la teoría general del Método las varias ramificaciones de la Metología aplicada á las ciencias particulares. Atender á todo el proceso mental, y no únicamente á determinados conocimientos especiales, parece debe ser la norma de nuestra conducta en el orden científico, como afirma Schuppe, aceptando el criterio expuesto.

Tienen los conceptos directores que elabora (ó debe al menos elaborar) toda lógica aplicada un propio valor eurís-

tico, es decir inventivo (εὐρίσκω-i. e. invenio) y nunca se impone esta necesidad de la especulación con un caracter de mayor apremio que cuando se trata de construir la Historia económica.

Es muy falible la previsión de los hechos sociales cuando se basa en el conocimiento histórico: son aquéllos bastante com plejos para que resulte dificilísima la tarea de quienes se permiten anticipar lo que ha de suceder. Hay que buscar el pasado, que perdura en el presente, y que así se conserva, pues de otro modo totalmente se extinguiría. Si es cierto que lo que fué alienta en lo que hoy es, debe el historiador con exquisito cuidado verificar el análisis de esos elementos, que en complicada urdidumbre integran el contenido del hecho social: para semejante labor es imprescindible el auxilio de conceptos sólidamente fundamentados. De no proceder con semejante cautela, utilizando los resultados de la ciencia económica abstracta, toda la labor histórica sería vana é ineficaz. Si después de penosas investigaciones, arbitraria y caprichosamente se interpretan los hechos, el historiador no iluminará las obscuridades del pasado: muy al contrario, la falta de criterio acerca de lo que es, en medio y sobre toda mutación temporal, hará de los datos trabajosamente recogidos mediante el estudio histórico masa caótica, mezcla consusa, inútil é inaplicable en la investigación ciertísica. Que semejante peligro no es Ilusorio, que ocurre de hecho lo que Wenzel teme acontezca, para nadie es un secreto, por lo que estimamos atinadísima la observación precedente.

Pero el autor citado llega á mantener una tesis desconsoladora, al menos para la generación actual. No cree fácil ni posible la aplicación á la Historia de los principios axiomáticos, tomados de la percepción interna ¿Acaso por su carácter de acentuada abstracción, porque han de ser aplicados en un sentido muy hipotético? En modo alguno: Wenzel cree todo lo contrario. Es preciso que los axiomas tengan esa nota de abstracción que se les atribuye con mayor relieve, con más intensidad: tan sólo de este modo será posible que no choquen con el sentido de la investigación histórica, pues si con ella pugnan, se debe á que no son tan abstractos como en la apariencia se nos muestran. Sustituir los axiomas hoy construídos por otros que la ciencia debe en el porvenir elaborar, será la tarea impuesta á los sabios. Ahora bien, Wenzel no niega que la Economía es ciencia psicológica, ni desconoce la índole cualitativa de las nuevas construcciones axiomáticas, y aun precisando más su pensamiento, añade que esos principios no han de elegirse arbitrariamente, ya que es obligado se refieran á materias económicas (el valor, el precio, la producción, el consumo) Con tales reservas y guardando fielmente los preceptos expuestos, ha de desaparecer el dualismo que existe entre la teoría y la Historia: así al menos opina Wenzel.

Por nuestra parte, aplaudimos sus doctrinas por el doble correctivo que imponen á las exageraciones de las escuelas criticadas. El historiador no debe desconocer la utilidad y trascendencia de la hipótesis en sus investigaciones, estériles de otro modo, á pesar de las dificultades vencidas: el teorizador, el economista ortodoxo, ha de convencerse que su pseudo ciencia no es más ni otra cosa que un amasijo de hipótesis, de abstracciones, que ha de fecundar, utilizando el poder directivo de las mismas, por medio de los datos que proporciona el estudio histórico, seriamente realizado. Y sin embargo, Wenzel duda y se contradice al indicar que no es posible se verifiquen los axiomas económicos en el orden de los hechos, porque proceden de la percepción interna. Los nuevos axiomas que aconseja se elaboren también derivarán de esa fuente, con el mismo vicio de origen, y el autor citado, que no desconoce esta consecuencia de sus asertos, procura salvaria, de modo, en nuestro humilde concepto, harto confuso. Advertiremos también que juzgamos digna de meditación la idea del escritor alemán sobre la conveniencia de que sean más abstractos los axiomas de la ciencia económica, pues juzga pecan por defecto de abstracción. Después de lo expuesto, tan sólo añadiremos que nos parecen fundamentales las con. sideraciones de Wenzel, que asentimos á ellas en gran parte y que creemos imprescindible el uso del Método histórico en la Ciencia económica, no obstante lo cual rechazamos como exagerado é improcedente su empleo exclusivo.

Digamos algo ahora del Método cuantitativo ó matemáti-

co. Este procedimiento (cuyo primer ensayo de importancia es debido á Cournot (1), economista ensalzado por P. Leroy Beaulieu), obedece, según creen muchos autores, Roscher entre ellos, á la tendencia inaugurada por Herbart de aplicar el Método matemático á los estudios psicológicos. Creo, sin embargo, que semejantes anhelos de revestir á las ciencias antropológicas de la exactitud que campea en las matemáticas tienen un origen más antiguo. Descartes nos dice: «Yo me distraía, sobre todo, con las ciencias exactas, á causa de la certeza y evidencia de sus razones, pero todavía no notaba su verdadero uso, y pensando que no servían más que para las artes mecánicas, me admiraba de que, siendo tan firmes y sólidos sus cimientos, no se hubiera edificado nada más encima de ellos». Toda la escuela cartesiana sigue esta dirección, que inaugura su jese indiscutible, y así nos explicamos los designios de Espinosa de pensar «more geométrico». La Etica del judío de Amsterdam parece un tratado de matemáticas, con sus teoremas, corolarios y escolios...

Para exponer las doctrinas de los secuaces del Método cuantitativo en Economía no seguiremos á los maestros que, como Walras, Stanley Jevons, Canard, Thunen, Bucquoy y tantos otros, no presentan más que las aplicaciones. La teoría del procedimiento matemático de investigación económica la buscaremos en obras de carácter general ó en algún estudio de índole monográfica.

Entre éstos, de los consultados nos parece excelente el que se titula De la aplicación del Método cuantitativo á la Ciencia económica, estadística y social, obra de G. Boccardo, que en la importante Biblioteca dell' Economista aparece al frente del volumen donde se hallan contenidos los trabajos de los más insignes cultivadores de la Economía política exacta.

Boccardo argumenta y desiende su posición en lo que á la Metodología respecta, del modo siguiente: El espectáculo de los gigantescos perseccionamientos que procediendo por el

⁽¹⁾ Vid. sus obras Investigaciones sobre los principios matemáticos de la teoría de las riquezas y Consideraciones acerca de la marcha de las ideas y de los acontecimientos en los tiempos modernos.

Método cuantitativo hicieron las ciencias físicas y naturales, indujo á los modernos cultivadores de las ciencias sociales y antropológicas á intentar en ellas la aplicación del Método cuantitativo... «En un libro merecidamente célebre (Economía del pueblo y del Estado. Introducción), Fidel Lampertico pone constantemente en parangón los teoremas de la ciencia económica con las leyes del mundo físico... Buckle explica por las condiciones climatológicas y telúricas la historia de las naciones. Quetelet no dudó en llamar «Física social» la ciencia de los fenómenos demográficos y estadísticos. León Walras y Stanley Jevons adoptan las fórmulas algebraicas y los más sugestivos análisis del cálculo infinitesimal en la demostración de las leyes del cambio, de la oferta y la demanda y del valor.»

Se hace cargo el autor que citamos de las objeciones que á semejante modo de investigar hacen los enemigos del Método matemático, objeciones que es posible reducir á las siguientes: en Economía no cabe, como en las ciencias físicas ó naturales, la observación activa ó experimentación (mediante la cual no recibimos pasivamente los fenómenos que la naturaleza presenta, sino que la forzamos, «por el hierro y por el fuego», a que descubra sus secretos; interrogamos experimentando, escuchamos cuando de la experiencia se trata); en nuestra ciencia no se pueden usar instrumentos de precisión, y por ende no es susceptible de conseguir la exactitud que alcanzan las ciencias matemáticas. La voluntad humana, por otra parte, multiplica las causas de perturbación, y no es factible siempre aislar las verdaderas, las necesarias.

Entra, después de lo dicho, Boccardo á examinar las objeciones apuntadas. En primer lugar, dice, es mucho menos vasta de lo que se cree la esfera á que se extiende el poder experimentador del hombre (1). Si la experimentación consis-

⁽¹⁾ En nuestro humilde juicio, no cabe la experimentación en el campo de la Economía política; la razón es obvia, pues tan complejos son los hechos sociales, en tal grado lastiman ó favorecen nuestros más caros intereses, que implicaría en la sociedad que se sometiera al tormento de un audaz experimentador condiciones que creemos imposible se den en ninguna colectividad de seres racionales. No se

te en la alteración voluntaria de las condiciones del fenómeno, la Astronomía no es una ciencia experimental. Del astrónomo puede decirse lo mismo que del economista, que se ve obligado á permanecer pasivo ante los fenómenos que observa. Igual ocurre al geólogo: en su ciencia tiene una gran parte de investigaciones, en las que no cabe la experimentación; así también acontece en el estudio de la geografía física, meteorología, biología, botánica, zoología, fisiología, etc. Y sin embargo, estas ciencias han alcanzado grandes conquistas y nadie se ha creído en el caso de negarles el empleo del Método cuantitativo. «La Historia (para el economista) es la estadística del pasado y la estadística la historia del presente. Como el astrónomo, en su catálogo de estrellas ó en su tabla lunar, como el meteorólogo en sus efemérides, así el economista en las variaciones de los pueblos, en el censo, en el registro del estado civil, en las balanzas de los Estados, en la importación y en la exportación, encuentra los elementos y datos numéricos que constituyen la materia prima de su elaboración científica.» A pesar de las dificultades de que sean exactos los datos estadísticos é históricos, dice G. Boccardo: «Repetiremos que las observaciones registradas en estas dos magistræ vitæ no son ni menos firmes, ni menos exactas, ni menos copiosas, ni menos susceptibles de determinación cuantitativa

trastorna, además, impunemente el encadenamiento de los hechos sociales, y la política, ciencia ó arte en formación, pone bien de relieve, como una de las fundamentales máximas de que dispone, cuán dificil es provocar determinadas transformaciones en los pueblos, y cuán exaltadas son las pasiones de las masas, que merecen los más opuestos calificativos de retrógradas y de revolucionarias, según las circunstancias del medio social en que se desarrollan. Pero acaso, se dice, introduciendo un nuevo factor en la vida de una nación quepa determinar el influjo que ejerce, á cuya manera de argumentar contesta sagazmente Stuart Mill que quienes así opinan desconocen la teoría del entrecruzamiento de las causas que actúan en el desenvolvimiento de una colectividad De aquélla resulta que, aun aplicando el método de los residuos, que preconizan los lógicos ingleses, no es posible determinar con precisión la trascendencia de cualquier elemento que se incorpore á los ya existentes en la compleja textura del organismo social.

que las que sirven de fundamento á un gran número de ciencias físicas y naturales».

No carece la Economía política de instrumentos, en opinión del autor citado: la moneda, por ejemplo, es un instrumento que sirve para la medida de los valores, y las máquinas industriales lo son en cuanto concierne á sus resultados productivos. Además, téngase en cuenta que las ciencias que t enen por objeto la materia bruta y que usan de instrumentos de precisión no escapan al error, y que hay reglas especiales para reducir éste á sus últimos límites. Por otra parte, las inducciones que las ciencias físicas y naturales ponen en práctica con el uso de los instrumentos y la medida indirecta del fenómeno las emplea á la par y con la misma legitimidad y seguridad el economista, sin el socorro y sin el auxilio de los instrumentos materiales. Analizando los elementos del producto bruto del capital, determina el economista el fondo de amortización en una época dada y en un país determinado, sin medirlo directamente, en cuanto señala el premio del seguro y el producto neto.

Examina Boccardo, por último, la tercera objeción, por la que se niega pueda emplearse el Método cuantitativo en el estudio de fenómenos en que interviene como factor esencial el libre arbitrio. Muestra como á la producción cooperan elementos sometidos á leyes que no son las que rigen la libertad humana, y que en gran parte los salarios se determinan por aquellas leyes. Insiste mucho Boccardo en la influencia de las causas meteorológicas. En la raza y variedades de la especie humana existen incalculables diferencias de organización, de fuerza física y mental, de tendencias morales, de lengua, etc., á las que corresponden otras tantas incalculables diferencias de idoneidad productiva y de capacidad para la civilización. Cita el fenómeno de la muerte, que se calcula con admirable exactitud, y habla de la influencia de dicho fenómeno en la producción económica.

Desistimos de seguir extractando los conceptos del célebre economista italiano, pero creemos muy dignos de atento estudio sus asertos, que en gran parte nos parecen aceptables. Y, sin embargo, no estimamos que con ellos se patentice la necesidad de emplear exclusivamente el Método cuantitativo, que si proporciona moldes adecuados á la investigación económica, necesita que se macicen con el contenido de disquisiciones, impropias del procedimiento matemático. Como medio de simplificar largos razonamientos, nos parecen muy útiles las fórmulas del álgebra; pero así y todo, la complicación casi sin límites á que habría que llevarlas, en el caso de que se pretendiera expresar con ellas la complejidad de los fenómenos económicos, las hace casi inútiles, empleadas como instrumentos de investigación, aunque pueden ser, como hemos dicho, convenientes auxiliares de la exposición didáctica.

El juicio de la mayoría de los autores es contrario á las tendencias de la escuela matemática. Block conforma con la opinión que hemos expuesto. Leroy-Beaulieu expresa su juicio en tonos muy severos, pues dice: «No nos parece que este laborioso método (el matemático) sea llamado ni á precisar la ciencia, ni á renovarla, ni á enriquecerla ni á difundirla». Reconoce que agrada mucho reducir á fórmulas algebraicas y teoremas puros las verdades económicas; pero observa que las relaciones que forman el contenido de nuestra ciencia no pueden reserirse á semejantes sórmulas. Además de la complejidad de los fenómenos económicos para determinar la ley de la oferta y la demanda, existe el inconveniente de la influencia que en aquélla y en ésta ejercen los productos «sucedáneos»; ejemplos: el café y la achicoria, el maíz y la avena, etc. «El recurrir á la Matemática en esta materia tan sutil, en la cual todos los elementos son tan disíciles de excogitarse, es una verdadera quimera.» «La doble ley de la sustitución recíproca de las necesidades y de la sustitución recíproca de los productos se burla de las pretendidas leyes matemáticas generales del precio.»

Aplica Leroy-Beaulieu estas observaciones á la obra Investigaciones sobre la teoría del precio, de Rodolfo Auspitz y Ricardo Lieben, en que se trata de la curva de la utilidad. Dice lo mismo de la teoría geométrica del precio que imagina Walras. Su propósito es magnifico: «constituye un mecanismo en el que expone el sistema complejo del mercado como el equilibrio automático de un sistema de líquidos».

Termina Leroy-Beaulieu diciendo: «Aunque las leyes económicas producen efectos perfectamente ciertos, es en general imposible expresar y medir esos resultados con cifras».

Reconoce Roscher que la Economía política tiene en su parte general ciertas analogías con las ciencias matemáticas: abunda como éstas en abstracciones. Es entregarse á la abstracción separar, para considerarlos especialmente, una cantidad de elementos que en el curso de la vida se muestran ligados de manera que no forman más que un solo grupo. Después de citar como representantes del Método que estudiamos á Kronke, Bucquoy, Lang, Thunen y Rau, pasa Roscher á exponer su opinión, que condensa en estas palabras: «Y es que »en Economía política puede emplearse tal método, porque »donde hay cantidades y relaciones cabe el empleo de la Mate-» mática. Cuanto más complicados son los hechos, menos ven»tajas reales ofrece el empleo de las fórmulas matemáticas»,

Éste es también el juicio de Say, que añade otras notables consideraciones. Recuerda que el mismo Cournot comprendía la dificultad de que la ley de la oferta y demanda pudiera expresarse en fórmulas algebraicas, «puesto que tantas causas morales y que no se pueden enumerar ni medir influyen so-»bre la demanda». Sin embargo, por la teoría de las funciones desconocidas cree que puede obtener alguna aproximación á la verdad. Mr. Bertrand, en el Journal des Savants (1883), demuestra que el teorema más conocido de Cournot, en la hipótesis escogida no pod:ía resolverse, porque ciertas ecuaciones de condición, no solamente no satisfacen al espíritu, sino que son contrarias á la realidad de los hechos. En Economía política matemática la dificultad resulta de la manera de considerar el problema. Después de examinar un fenómeno complejo, hay que escoger y detener las condiciones del problema mismo, y como es la continuidad de los fenómenos cuyas manifestaciones no obedecen á ningun principio uniforme lo que constituye la ley de la oferta y la demanda, ocurre que las conclusiones obtenidas por el cálculo analítico responden á un estado hipotético, temporal y estático, como dice Mr. Edgewort. Una solución de este género puede ser interesante, pero no dará todas las causas de la ley de la oferta y

la demanda. En ciertos problemas especiales de enunciados sencillos el empleo de las matemáticas puede servir para simplificar largas y laboriosas disertaciones analíticas. Sin embargo, es necesario hacer intervenir el razonamiento y consideraciones particulares cuando se trata de alcanzar soluciones minuciosas é indeterminadas.

Para concluir este interminable ensayo, trascribimos un párrafo de Courcelle Seneuil (1), en que se condensan nuestras principales asirmaciones. Dice así el autor citado: «Este »método (el de la Economía) es inductivo, porque para esta-»blecer los cuadros generales que permiten examinar los fe-»nómenos sucesiva y aisladamente es preciso emplear la in-»ducción; —es deductivo, porque obtiene las consecuencias »inmediatas del examen á que se entrega, sin edificar deduc-»ciones sobre deducciones como la Matemática, pero aplican-«do una misma deducción á una multitud de casos idénticos; mo es experimental, en el sentido de que el economistano pue-» de disponer las experiencias á su voluntad, pero es experi-»mental, en cuanto no pierde jamás de vista la observación »de los hechos concretos y se aprovecha de las experiencias »que la corriente de la vida social ofrece al observador; es analítico, aunque no pueda hacer ningún análisis material »como el del químico, porque se sirve ampliamente del aná-»lisis racional;—es sintético, porque después de haber estu-»diado el detalle de los fenómenos, de los del cambio, por »ejemplo, el economista los une y reconstituye en cierta ma-»nera de conjunto; —es histórico, porque lleva la observación »de los fenómenos al pasado», etc, etc.

En suma, y como consecuencia obligada de todo lo expuesto, se impone la afirmación de la unidad metódica, en
medio y sobre las varias direcciones del Método mismo. Tal
es nuestra convicción.

Sirvan los testimonios aducidos para comprobarla, ya que no ofrezca garantía alguna de exactitud el humilde juicio del que trazó estas líneas.

Pedro Urbano González de la Calle.

⁽¹⁾ Véase su Introducción á la ciencia del Derecho.

ALGUNAS CONTESTACIONES

PARA

EL AVERIGUADOR POPULAR DE "EL LIBERAL,"

III

SUPERSTICIONES, DICHOS Y ORACIONES CONTRA LAS TEMPESTADES

Varios son los procedimientos adoptados por los catalanes para contrarrestar la perniciosa influencia de la brujería y disipar las tempestades que tanto perjudican á la agricultura del Principado, así como para preservar sus casas y su propia persona de los terribles efectos del rayo.

Preciso es mencionar como signo evidente del atraso en que se hallan ciertas comarcas catalanas, sobre todo las del Norte, el que alguna vez se dispara todavía con bala contra los nublados, costumbre que recuerda la de los godos lanzando flechas á las nubes tempestuosas y que, sin duda alguna, de ellos la conservan los catalanes. Pero parece que el fervor religioso cristiano ha ido modificando algo esa costumbre de origen pagana, puesto que en nuestros tiempos se ha visto en determinadas poblaciones del alto Ampurdán y del valle del Freser que la bala de plomo se ha convertido en bala de cera bendecida, por haberse « sabido » que perjudica mucho más á las brujas y brujos que forman las tempestades, según hemos dicho.

Una de las costumbres más generalizadas en Cataluña para

⁽¹⁾ Véase la pág. 445 de este tomo.

librar á las cosechas de los grandes perjuicios que les ocasionan los granizos, es la de bendecir anualmente el término de la población por el párroco de la misma, el día de San Pedro Mártir (29 de Abril). En la oración rezada en el citado acto se dice, refiriéndose á los ramos bendecidos: « que en cual» quier lugar donde se ponga parte alguna de ellos, se aparten los príncipes de las tinieblas y tiemblen y huyan espan» tados con todos sus ministros de aquellos lugares y habita» ciones. No dañen allí los rayos y tempestades, ni los elemen» tos destruyan los frutos de la tierra, etc. » (1).

Y también coger un par de ramitos previamente bendecidos en dicho día ó en Domingo de Ramos, atarlos en cruz al extremo de una caña y clavarla en medio de las tierras de cultivo, de manera que los ramitos se levanten unos cuatro ó seis palmos del nivel del campo. Entonces ya no hay nada que temer, pues está asegurada la cosecha del año. Los vegetales que tienen tal propiedad son: el laurel, el romero, el olivo y el espino albar. Todos tienen igual virtud y su preferencia es puramente comarcana.

Á veces estos ramitos, ya en forma de cruz ó de haz, aparecen en lo alto del tejado de las casas de pueblos y aldeas, ó en el marco de alguna ventana, y aun en la puerta de la calle para que su influencia benéfica las libre, no sólo del rayo, sino también de que penetren en las habitaciones brujas, brujos, diablos y toda clase de mals esperits (espíritus malos). La palma es bastante generalizada á este último objeto, sobre todo en las poblaciones cercanas á Barcelona, ciudad de las palmas, y en otras de Cataluña; por esto vemos clavada en la puerta de una infinidad de casas de labriegos una cruz más ó menos labrada, según la habilidad del constructor, hecha de palma amarilla y bendecida el Domingo de Ramos.

En la populosa, culta y republicana Barcelona está sumamente generalizada la antigua costumbre de atar verticalmente en el ángulo del antepecho de los balcones las palmas y palmons (palmas labradas y palmas sin labrar) (2), que las ni-

⁽¹⁾ Rituale Romanum citado.

⁽²⁾ Observaremos, de paso, que en los Diccionarios catalanes no se

ñas y niños han ido á bendecir el día de Ramos. Algunas veces los palmons se guardan atados horizontalmente en el exterior del antepecho de los balcones. Vense también ramos de laurel y aun árboles enteros atados en los ángulos de las azoteas y hasta en lo alto de las torres de las iglesias; y si se es curioso se descubre con facilidad, en un rinconcito de balcón de detrás ó del interior de la casa, un ramito ó haz de ramitas de laurel discretamente colocado por manos blancas, desde luego. Pues bien, tanto ese laurel como la misma palma, no tienen otro objeto en la Ciudad Condal, que preservar a las casas y á las personas que las habitan de los accidentes del rayo, y principalmente de los mals esperits, como lo demuestra el que, abundando en nuestros días el pararrayos, porque se tiene se en su esicacia, el laurel sigue persistiendo en las habitaciones con preferencia á la palma, y todos los años, por Ramos, la venta de laurel aumenta.

También para preservar las cosechas de los desperfectos de las tempestades y evitar la caída de granizos, en algunos pueblos de Cataluña pasean imágenes. En Besalú creen firmemente que si hay tiempo para sacar la Vera cruz, ningún granizo puede penetrar en el término de su población, que es lo mismo que creen las antes nombradas localidades aragonesas con respecto á su Misterio, que tan admirables resultados da en tales casos, aun cuando nos parece que los payeses catalanes pronto se inclinarán por los granífugos y cañones Bori.

En muchos pueblos de Cataluña es aún costumbre, además de tocar las campanas y sacar imágenes por las calles ó cam-

define la voz palmó, como tampoco otras muchas. En algunos no consta siquiera dicho término; en los que lo registran, léese únicamente:

PALMO. m. Palma.

Verdadera aberración por cuando no hay nadie en Barcelona y en casi toda Cataluña, empezando por los chiquillos, que no sepa distinguir la palma del palmo.

Las niñas van á bendecir la palma, los niños el palmó, excepto siendo muy pequeños, que entonces se les trata como niñas y se les com pra palma. Los niños de los obreros, mayormente siendo algo crecidos, acostumbran á llevar ramo de laurel; pero las niñas, la invariable palma ó sea palmó labrado.

pos al presentarse alguna tempestad, el que el párroco rece ciertas oraciones y conjuros en la iglesia, vistiendo sobrepelliz y estola morada.

Entre estas varias oraciones figuran la Domine Jesu-Christe Filii Dei vivi. en la cual se dice: « Haz que mandándolo yo » huyan los demonios, se desvanezcan las malignas nubes, » calmen los vientos, cese el huracán y se disipe toda la ma- » lignidad de las tempestades ». En la Jesu-Christe qui fecisti se halla este párrafo: « En cuanto á estas nubes que tengo » delante, detrás y sobre mí, desconcertando el aire, roga » mos te dignes deshacerlas y aniquilarlas para que atado el » poder de los demonios que se atraviesan perversamente, » desfallezca y se llene de confusión para alabanza de tu San » tísimo nombre y de tu poderosísima Majestad ». Y en la Deus qui culpa léese: « Señor, os rogamos que sean alejadas » de vuestra casa las iniquidades espirituales, y que la maligni» dad de las tempestades atmosféricas y los rayos se aparten » de ella » (1).

Además de estas y otras oraciones emplea la Iglesia cató: lica el conjuro y el exorcismo Ego peccator. Para ello toma el párroco la cruz y se dirige á la puerta de la iglesia, se persigna al llegar á ella, y principia rezando el Credo, el Padrenuestro y el Kirie eleyson; hace el ademán de hacer una cruz en las nubes y luego dice:

« Redúzcate, nube, el Dios Padre. Redúzcate el Dios Hijo. » Redúzcate el Dios Espíritu Santo. Destrúyate el Dios Pa-» dre. Destrúyate el Dios Hijo. Destrúyate el Dios Espíritu » Santo. Comprímate el Dios Padre. Comprímate el Dios

» Hijo. Comprimate el Dios Espíritu Santo. Amén. »

CONJURO

« San Mateo, San Marcos, San Lucas, San Juan Evange» lista que divulgaron el Evangelio de Jesucristo por las cua» tro partes del mundo, alcancen de Nuestro Señor Jesucristo
» hacer apartar y alejar con sus méritos y ruegos esta tempes» tad de este término y de todos los límites de los cristianos. »

⁽¹⁾ Estas tres oraciones hállanse en el Manuale rimalis Ecclesia et Diocesis Gerundensis, Gerona, 1836.

EXORCISMO

« Yo pecador y sacerdote de Jesucristo, aunque indigno, » investido y confiado, no en mi poder sino en la virtud del » mismo Dios y Señor Nuestro Jesucristo, sumo imperando, » os mando, espíritus que concitéis las nubes y las nieblas, » por virtud del mismo Dios y Nuestro Señor Jesucristo, por » su santísima Encarnación, por su santo Nacimiento, por su » Bautismo y ayuno, por su santísima Cruz y Pasión, por su » santa Resurrección, por su admirable Ascensión, por su Ad-» venimiento y Juicio; por los méritos del santísimo (1) y » por los méritos de todos los santos, que acabéis con estas » nubes y las disipéis en los lugares silvestres y yermos, de » manera que no puedan perjudicar á los hombres, á los ani-» males, frutos, hierbas, árboles y á cuanto esté destinado al » uso de los hombres. Por el mismo Jesucristo Señor Nues-» tro que ha de venir á juzgar á los vivos y á los muertos y » al siglo por el fuego. Amén. »

« Demonios que promovéis estos nublados, os lo manda el » mismo de quien se dijo, desde las nubes: Éste es mi Hijo » estimado en quien mucho me complací. Os lo manda el » mismo que con su sacratísima Cruz, purificó el aire en la » extensión de su sacratísimo cuerpo. Os lo manda el mismo » que con su muerte os venció y ató á vosotros, á vuestro » príncipe y á la muerte y además os esclavizó en las llamas » de la eterna hoguera. Os lo manda el mismo que, habiendo » despojado el infierno, resucitó de entre los muertos. Os lo » manda el mismo que después de cuarenta días, recibido por » las nubes, subió por su propia virtud al cielo. Ós lo manda » el mismo que ha de venir á juzgar á los vivos y á los muer. » tos y al siglo por el fuego. Amén. »

Después el sacerdote levanta la cruz al aire para mostrarla á las nubes, diciendo en conclusión del exorcismo las siguientes palabras:

« Mirad el lábaro de la santísima Cruz, huid, partes adver-» sas, puesto que os ha vencido á vosotras lo mismo que al

⁽¹⁾ Se dice el nombre del patrono de la población.

» mundo, Jesucristo Nuestro Señor Hijo de Dios, Sumo Em-

» perando, león de la tribu de Judá, estirpe de David» (1).

Como se ve, la Iglesia católica, en la Edad Media, no pudo escapar de las vulgares supersticiones de la época, de las cuales no ha sabido despojarse todavía con perjuicio suyo.

Á veces, al aproximarse una de esas morrocotudas tempestades que tanto amedrentan á la gente del campo como de la ciudad, rézase el Trisagio y aun cántanse gozos á las innumerables Mares de Deu de iglesias y santuarios catalanes, que tienen la propiedad de protegernos de las tempestades y centellas además de toda clase de calamidades imaginables.

Los gozos que vienen imprimiéndose en Cataluña desde el siglo XVI cuéntanse por miles. En nuestros días se han formado riquísimas colecciones de 6, 8, 10 y hasta 12.000 ejemplares diferentes, escritos en catalán unos y en castellano otros. Un libro, pues, formaríamos, y no pequeño, si tuviéramos que transcribir cuantas estrofas de esa nube de gozos hállanse encaminadas á suplicar á Dios y á los santos que nos guarden de rayos y tempestades; mas el lector nos dispensará si nos limitamos tan sólo á una pequeña selección de estrofas de los goigs (gozos) escritos en lengua catalana, por ser los que más responden á nuestro propósito.

Dicen los de Nuestra Señora del Milagro:

Cuan se veu lo Cel de bronse

ò tempestat amenasa,

lo pagés de por tremola
que'ls seus fills plorin de gana.

Donchs perque'ls nostres treballs
no sian pena frustrada,
allunyen dels camps y viñas
sequedats y pedregadas.

En los de San Isidro Labrador, hijo de Madrid, é impresos en Manresa sin duda alguna antes de la redacción de las cacareadas Bases de 1892, puesto que principian

Madrit, mare de Reys grans, es vostra patria famosa,

⁽¹⁾ Del citado Manuale ritualis de Gerona.

y aun se lee en ellos

Entre miracles sabuts es aquell que varen fer quan al Rey Felip tercer donaren vida y salut,

hállase la siguiente estrofa:

De pedra guardau los blats si us reclaman de bon cor curan coixos, ulcerats, de tot mal, febre y dolor; medicina cordial contra qualsevol rencor.

Con este retornelo:

Puig que sempre sou estat de pagesos gran honor: guardaunos sempre de mal, San Isidro Llaurador.

Léese esta otra en los gozos de Santa Águeda:

Desde el Cel, Verge amorosa, guardáunos de tempestats, de llams, pedra, enfermetats y de neula perillosa; puig sabem sou poderosa devant de Deu colocada.

Santa Cruz de Cabrils, que es abogada contra las tempestades, tiene en sus gozos estos optimistas versos:

De pedra, de trons y llamps triunfará sempre Cabrils, los arbres, vinyas y camps nos serán fértils si, humils, dels homens es reclamada quan lo Cel mostra rigor.

Con su retornelo contra los temidos granizos:

Puig que sou nostra advocada regneu sempre en nostre cor, y en tot temps, de pedregada dáunos ausili y favor. Los gozos de Nuestra Señora del Puerto de Llansá se compadecen de las tempestades que ponen en peligro la vida de los pobres navegantes:

> Sou antorxa resplandent per los pobres navegants, defensáulos dels torments, de borrascas, trons y llamps.

Y en los de Nuestra Señora del Vilar, de B'anes, se lee la siguiente estrosa que, en cuatro versos, condensa cuanto puede pedirse á Dios y á los santos para que nos guarde de toda clase de calamidades. Amén:

Suplicaus aquesta Terra que'ns guardéu de tot pecat, de fam, de pesta y de guerra, de llamps y de tempestat.

En Cataluña, lo mismo que en otras partes, existen varias oraciones que el pueblo va transmitiéndose oralmente desde abolengo, y así han llegado á nuestros días atravesando siglo tras siglo; y claro está que las haya también encaminadas á salvarnos de tempestades, como lo demuestran las siguientes:

Santa Bárbara vá pel camp tota vestida de blanch, de blanch y de negre, Santa Maria Magdalena.
—Mare de Deu ¿qué féu aqui? —¡Déixam que vull dormir! Mira que venen tres núbols: un de trons, un de llamps y un de « mals esperits » blanchs

> Sant Oriol, ¡féu sorti l'sol! Sant Agustí, ¡féu aclarí!

Beneyta Santa Clara, peguéu una escombrada á aquesta nubolada. La popular oración á Santa Bárbara que acabamos de trans-

cribir, tiene, en catalán mismo, algunas variantes.

En otras regiones de España se reza también á Santa Bárbara, cuando truena, naturalmente, y sabida es de todos la siguiente oración:

> Santa Bárbara bendita, madre de los artilleros, á vuestras plantas tenéis hombres, balas y morteros.

La cual se dice en Madrid:

Satan Bárbara bendita, que en el cielo estás escrita con papel y agua bendita, en el ara de la Cruz Padre Nuestro, amen Jesús.

En Valladolid nótase ya cierto cambio:

Santa Bárbara bendita, que en el cielo estás escrita con papel y agua bendita. Si eres agua, ven acá; si eres piedra, tente allá.

Totalmente transformada la hallamos en Andalucía, aun cuando en el fondo viene á ser la misma:

> Santa Bárbara doncella, líbranos de las centellas y del rayo mal airado. Jesucristo está enclavado en el árbol de la cruz. Padre Nuestro, amén Jesús.

Y en Galicia la dicen uniendo la madrileña con la andaluza, de manera que resulta la oración más larga pero completada:

> Santa Bárbara bendita, que en el cielo estás escrita con papel y agua bendita. Santa Bárbara doncella, líbranos de una centella y de un rayo mal parado.

Á Jesucristo enclavado en el ara de la cruz, Pater noste, amén Jesús.

Conocemos otras variantes de esta oración que no reproducimos por no ser ello objeto del presente trabajo.

IV.

grand of the state of the

LA PIEDRA DEL RAYO

Es verdaderamente imposible apartar del pueblo catalán, salvo las personas ilustradas,—que desgraciadamente son pocas,—la arraigadísima creencia de que el rayo es una piedrecita más ó menos larga y puntiaguda que sueltan las nubes cuando truena. De manera que al caer un rayo en una casa ó punto que haya podido observarse, se acude inmediatamente para ver si se encuentra la correspondiente piedrecita.

Las pedras del llamp cuando caen en los campos se hunden « siete » canas (1) debajo tierra, según creencia popular catalana.

En Bretaña, cuando ven caer un rayo, no hacen más que señalar el sitio donde ha caído para volver allí mismo « siete » años después, que es el tiempo que emplea la piedrecita en subir á la superficie de la tierra. Los bretones recogen esas piedras en la creencia de que son poderoso preservativo contra el rayo mismo.

Es creencia general en aquella región francesa y aún en otras, que el rayo no cae jamás donde hay una de esas piedras (2).

⁽¹⁾ La cana, medida de longitud usada en Cataluña, tiene 8 palmos y equivale á 1 metro 555 milímetros; equivalencia de uso en el Principado catalán y, cosa rara, no se halla en ningún Diccionario, ni en el de la Academia Española, en el cual léese aún esta pobre definición:

« Medida que se usa en Cataluña y otras partes, y consta de dos varas, » con corta diferencia, variando algo según los países ». Verdadero rompecabezas para el que desea conocer la medida exacta de la cana.

⁽²⁾ Traditions et superstitions de la Haute Bretagne, par Paul Sevillot, t. I pag. 55.

Por eso son muy buscadas tanto en Bretaña como en Cataluña y se guardan como oro en paño.

Dichas piedras, que las hay de varios tamaños y de múltiples formas, unas cortantes, otras punzantes en formade pico, martillo ó lanza, son los primeros ensayos de la industria de nuestros antepasados, con cuyo auxilio tenían que atender á las primeras necesidades de la vida, sirviéndoles al mismo tiempo para defenderse de las fieras, con quienes estaban constantemente en lucha los primeros hombres que poblaron la tierra. Ellas caracterizan una época en la Prehistoria que conocemos vulgarmente con el nombre de « Edad de Piedra ».

Esas antiguas piedras son precisamente las que se dice ahora que tienen la propiedad de preservar del rayo á los que las poseen y á las casas y habitaciones en que se hallan. De ahí el que se diga en Cataluña que

Lo pedra del llamp guarda del llamp.

Igual superstición hallamos en Bretaña, según acabamos de ver, y en Andalucía donde se dice:

« La piedra de rayo libra al que la tiene de las exhalaciones » (1).

Los labriegos catalanes suelen poner las piedras del rayo debajo del tejado de sus casas para preservarlas del rayo mismo.

En la Cerdaña española las han utilizado como badajo de las esquilás del ganado, también con el mismo objeto. Y en determinadas comarcas de la provincia de Gerona, cuando truena, colocan dichas piedras mirando al cielo la parte cortante ó punzante, para que libre á las casas y á sus moradores de los estragos de las centellas.

La supersticiosa creencia del vulgo en la piedra del rayo para librarnos del fuego del cielo está tan generalizada en España como en otras regiones estranjeras. El infatigable folklo-

⁽¹⁾ Folk-Lore Español, t. I., pág. 218.

rista francés Pablo Sevillot nos dice, en la obra citada ya, que los bretones, cuando truena, se ponen dichas piedras en el bolsillo y que hasta les rezan oraciones para hacer que calmen las tormentas.

Las tradiciones, que son el alma de los pueblos, han tenido grande importancia en los tiempos pasados, y justo es que en los presentes se haya despertado ese amor á la antigüedad y á la Historia y esa afición al folklorismo, factor muy importante para la Sociología y otros linajes de estudios. Las guerras y las epidemias asolan los países, se suceden las generaciones, se cambian los tiempos y aun se pierden las riquezas; pero las tradiciones quedan en los pueblos como herencia legítima é imperecedera de nuestros pasados, transmitida oralmente durante siglos y siglos. Por eso es que, estudiando las tradiciones y creencias, usos y costumbres de los que fueron, podemos reconstituir sus sentimientos, sus gustos, sus aficiones, ó sea el «alma» de las extinguidas generaciones.

Debido á la fuerza de la tradición, los hebreos han utilizado para la circuncisión el cuchillo de piedra, ó sea lo que hoy llama el vulgo «piedra de rayo», porque sin duda alguna de la Edad de Piedra les viene a los hebreos esa remotísima costumbre.

Con uno de esos cuchillos sué circuncidado el niño Jesús, aun cuando el erudito Bastús haya dicho lo contrario en su Trivio y cuadrivio, página 302; puesto que bien claro está en el Éxodo el empleo de dicha clase de « cuchillos de piedra asiladísima » para la circuncisión, de uno de los cuales hizo uso Sesora para circuncidar á su hijo:

« IV, 25.—Tuti illico Sephora acutissiman petram, et circumcidit præputium filii sui. »

Y en el Libro de Fosué, cuando el Señor manda hacer « cuchillos de piedra » para circuncidar á los hijos de Israel:

v, 2.—Eo tempore dit Dominus ad Josué: fac tibi cultros lapideos et circuncide filios Israel. »

Se presería el cuchillo de piedra porque producía menos inflamación que el cuchillo de metal.

Las campanas, según acabamos de ver, tienen, pues, muchísimas propiedades buenas y, por tanto, nada extraño es que
la Iglesia católica las bautice y las haya utilizado en bien de
sus fieles, para alejar las tempestades que, gracias á este buen
servicio, « desconocemos » sus estragos.

En conclusión citaremos todavía una muy curiosa propiedad que por lo visto tiene únicamente la renombrada campana de la Vela, de la ideal y sin par Alhambra.

Dice la tradición granadina:

La muchacha que toca la campana de la Vela, en Granada, el día 2 de Enero de cualquier año, es afortunada en amores durante todo él » (1).

En Granada el día 2 de Enero se celebra anualmente el aniversario de la entrada de los Reyes Católicos en aquella ciudad, la cual tuvo lugar en dicha fecha del año 1492, como es sabido.

Por consiguiente, la Alhambra está de fiesta y manan todas sus fuentes, siendo visitada por inmenso gentío, y en virtud de la tran crita superstición, las jóvenes se dirigen hacia la torre donde se halla la campana de la Vela, la cual está todo el día dale que dale, por no soltar la cuerda las manos de crédulas muchachas que allí acuden presurosas para poder tocar la fascinadora campana y ser afortunadas en amores... todo aquel año, cuando menos.

Desde lo alto de la citada torre y junto mismo á la solitaria campana de la Vela, recordamos haber observado à fines de otoño, hace pocos años, hermosísima puesta de sol. Inflamado el esplendoroso astro al hundirse hacia Occidente, llenaba de rosas las elevadas cumbres de Sierra Nevada que majestuosamente se destacaba sobre lindísimo cielo de encendido nácar y pintaba con los más caprichosos colores la anchurosa é histórica vega de Boabdil.

Esa célebre campana ha dado aún origen al conocido cantar popular:

⁽¹⁾ Folk-Lore Español, tomo I, pág 276.

Quiero vivir en Granada porque me gusta el oir, la campana de la Vela cuando me voy á dormir (1).

EL CURIOSO BARCELONES.

(1) Algo hemos dicho de costumbres españolas en el transcurso de estos artículos, tema bastante fantaseado y que, exceptuando algunas estimables monografías de región, en las cuales sobresalen Cataluña y Andalucía, ninguna obra se ha escrito de conjunto. Nada sabemos aún de costumbres españolas comparadas, trabajo que está todavía por hacer, como tantos otros. Qué útil sería una obra de esta naturaleza y cuánto contribuiría al conocimiento y amor de la patria, que tanta falta hace en España, donde sólo se piensa en engañar al pueblo mientras éste, siempre niño, se « entretiene » con toros y pelotas!

LA LINGUÍSTICA

AN AMERICAN TO THE TENER OF THE

COMO CIENCIA DE OBSERVACIÓN (1)

Aparte de esto, es también preciso advertir que Platón explicó de una manera muy inexacta el logos del clasicismo helénico (2), descaracterizándolo con mil fantásticas especulaciones derivadas del falso concepto que los griegos se formaron de las relaciones íntimas del pensamiento con el lenguaje, equivocación que debía resultar todavía más intolerable cuando se trataba de estudiar el lenguaje, no en sí mismo y por sí mismo, sino en sus relaciones con el pensamiento. Hay, sin duda, en esta asimilación de la lingüística á la lógica un gran caudal de reglas, que sirvió para distinguir unas de otras las partes del discurso y hasta para proponer esos términos técnicos que constituyeron más tarde lo que se llama la nomenclatura gramatical; hay, sobre todo, en la conciencia que el espíritu griego en general tuvo de las ventajas del examen de la palabra una tendencia que sirvió á los filósofos estoicos para preparar el camino á los futuros gramáticos; pero el sentido primitivo del tecnicismo, más bien lógico que lingüístico, lué alterado frecuentemente, los trabajos se emprendieron casi siempre sin sólida preparación cientifica, y Platón, como Aristóteles y los demás pensadores de Grecia, mezcló los problemas más elevados con los más imposibles de resolver y se entregó á tentativas de investigación etimo! ógica sin una clara noción del verdadero método (3).

(1) Véase la pig. 315 de este tomo.

Benfey, Ueber die aufgabe des platonischen dialogss «Kratylos», Gottin-ga, 1866.

⁽³⁾ Véase à Séguier, La philosophie du langage expossée d'après Aristote, París, 1838.

Después de estos reparos, ¡quién dejará de admirar el maravilloso poder del autor del Sophista! Propónese Platón en este diálogo mostrar cómo en la sintaxis es donde lo arbitrario tiene menos lugar y donde se observan las relaciones más íntimas entre los signos y los pensamientos. No bien ha expuesto la teoría de la comunicación mutua de los diferentes géneros, Platón busca su justificación en el lenguaje. «¿Qué es lo que debemos considerar en los nombres? - Si pueden ser asociados unos á otros, ó si, por el contrario, no los hay que puedan estar unidos, ó si, finalmente, unos pueden y los otros no». Hace en seguida un análisis de las condiciones esenciales y universales del lenguaje en estos términos: «Tenemos dos especies de signos para representar las cosas existentes por medio de la voz... Llamamos verbo al signo representativo de las acciones, y nombre al signo vocal que se aplica á los que ejecutan estas acciones... Los nombres solos, pronunciados de una manera inmediata, no forman un discurso, y lo mismo se aplican á una serie de verbos sin mezcla de nombres... no representan ni acción ni inacción, ni existencia de un ser más que de un no-ser. Pero desde el momento en que se les une, se conforman y resulta de ellos un discurso.» Todo discurso es verdadero ó falso: verdadero, cuando el verbo une en la proposición cosas unidas en la realidad; falso, cuando la mezcla de las palabras no representa la verdadera comunicación de los géneros. Encontramos, pues, ya en las primeras leyes de la palabra las leyes de las ideas mismas, y la teoría de la participación se verifica en la sintaxis de la proposición, sin que el azar y la convención tomen en ello la menor parte.

Tales son los principios generales del Sophista. En el Cratylo Platón se limitó á discutir que el lenguaje fuese de origen convencional, como pretendía Demócrito; pero aunque admitió el valor de la onomatopeya y la estrecha relación entre la palabra y el sonido, no consideró estos elementos como únicos en el lenguaje, según han propalado falsamente ciertos autores (I), pues hasta cuando habla de ellos como elementos

⁽¹⁾ No puede justificarse lo que dice Renan (Origine du langage' página 136): «La onomatopeya parece haber sido el procedimiento

parciales los refiere siempre al cielo inteligible, al cielo de las ideas, y cuando habla de imitación, debe entenderse por tal, no tanto la imitación material y física cuanto la de los caracteres superiores y espirituales de las cosas externas, de los objetos nombrados. Es éste un punto de vista sobre el cual habré de dar nuevos detalles; aquí no quiero mencionar más que la concepción general idealista del lenguaje y la manera como ha sido desarrollada en tiempos modernos por filólogos eminentes.

Cuando la analogía no había aplicado aún la teoría del origen de los sufijos al hecho oscuro de las desinencias casuales y verbales, se creía que éstas salían de los cuerpos de las palabras por una evolución misteriosa, como las ramas salen del tronco del árbol, ó bien se las consideraba como principios sin significación intrínseca, utilizados arbitraria y convencionalmente para modificar el sentido de las palabras; Schlegel con sus teorías filológico-históricas, más poéticas que científicas, centribuyó no poco á consolidar este error, que más tarde recibió inesperado apoyo de cierta tendencia naturalista, representada por Becker (1), según la cual el lenguaje es un producto esencialmente orgánico, un organismo. Esto es verdad si se añade que semejante organismo no lo es objetiva-

ordinario según el que los primeros hombres formaron sus apelaciones... El sistema que Platón ha desenvuelto tan sutilmente en el Cratylo, esto es, la tesis de que hay denominaciones naturales y que la propiedad de las palabras radica en la imitación más ó menos exacta del objeto, podrá aplicarse á lo sumo á los nombres formados por onomatopeya; y aun para estos mismos, la ley de que hablo no establece más que una conveniencia. Tales designaciones no tienen su causa únicamente en el objeto nombrado, pues entonces serían las mismas en todas las lenguas, sino en el objeto nombrado visto á través de las disposiciones personales del sujeto que nombra». No es cierto esto. Platón no entiende por palabra la imitación material de la cosa, sino en sentido esencial, pero á la vez ideal é inteligible. De la imitación por el concepto á la imitación por el movimiento (error en que, según Platón, habían caído muchos de los primeros hombres y que reprocha por su parte á Protágoras y á Cratylo, sin desconocer lo que cabe atribuir al sujeto pensante en la producción de las palabras) hay tanta diferencia como del cielo á la tierra: lo cual Renan parece haber olvidado:

mente, sino sólo de un modo subjetivo; en otros términos: que no es un organismo que vive vida propia, sino la vida del espíritu humano (1). Hasta aquí están conformes idealistas y naturalistas, pues todos convienen en ver en el lenguaje una producción involuntaria del hombre, obrero inconsciente. La equivocación en que se incurre no comienza sino allí donde se imagina una imposible y fantástica evolución orgánica, queriendo hacer predominar en ella la instus-suscepción ó modificación interna de las voces, y no su yuxta-posición ó adición exterior. Los filólogos dados á forjar ficciones semejantes consiesan que no se puede en primera instancia atribuir, por ejemplo, aquella forma de desarrollo á las palabras inglesas boy y boys (muchacho y muchachos); pero creen saber con certeza que reside en estas otras: man y men (hombre y hombres). No la reconocen en love y loved (amar y ser amado); pero se les muestra evidentísima en read y rêad (leer y leído). Recuerdan también comúnmente los vocablos sing, sang, sung y song, ó los más irregulares break, broke y breach, y no se olvidan de insinuar que en griego hay muchos derivados verbales en los que se ve, sin temor de equivocación, la influencia de las variaciones orgánicas de las voces, de donde deducen que la filología debe hallar en ese linaje de variaciones una de las cansas principales de la evolución de las lenguas.

Estas ridículas afirmaciones quedaron sin fundamento después de las investigaciones recientes y de la nueva teoría de los imfijos. Sin embargo, no faltan lingüistas relativamente

⁽¹⁾ Tal es lo que olvidan frecuentemente los partidarios de Schleicher, para quienes la filología es una ciencia histórica y la lingüística una ciencia natural. Esta opinión no depende de un error de la mente, sino de la insuficiencia de la observación; es en materia de lenguas lo equivalente á la antigua doctrina del flogisto en química. El lenguaje no tiene energía independiente de la causa que lo produce con finalidad propia ni principio vital propio; no es más que una energía, una fuerza que forma parte del conjunto de las fuerzas naturales del hombre, y cuyo desenvolvimiento es análogo al de este último. El lenguaje pertenece á la categoría de las cosas vivientes, pero no se le puede colocar en el número de funciones puramente orgánicas, sin contradecir los hechos en que es dable observarle y sin desconocer sus caracteres fundamentales.

contemporáneos que profesen sin escrúpulo su adhesión á opiniones análogas. El famoso filólogo y orientalista Renan resume en estas palabras el resultado de la obra L'origine du langage (París, 1858): «No es por yuxta-posiciones sucesivas como se han formado los diversos sistemas de lenguas, sino que, semejante á los seres vivientes de la naturaleza, el lenguaje, desde su primera aparición, estuvo dotado de todas sus partes esenciales... Éstas son primitivas, coexistiendo enteras en la lengua de los patriarcas de cada raza, menos distintas, sin duda, pero con el principio de su individualidad... Los idiomas deben ser comparados, no al cristal que se forma por aglomeración alrededor de un núcleo, sino al germen que se desarrolla por su fuerza íntima y por la atracción necesaria de sus elementos. Investigaciones profundas han obligado á los lingüistas á renunciar á las tentativas por las cuales la antigua filología tendía á derivar una de otra las partes del discurso.» Como ya he dicho, está aquí el período místico-idealista de la investigación filológica.

Varios círculos de los cuales se habría podido esperar que fuesen el escudo de la teoría de Renan que acabo de exponer, se muestran excesivamente fríos respecto de ella. Así Max Müller (1), que se considera generalmente como un idealista, nos dice: «Ciertos pensadores han mirado el lenguaje como un todo orgánico, dotado en algún modo de vida propia, y han explicado sus elementos formales como produciéndose por una vegetación interior y natural. Las lenguas, dicen ellos, deben ser comparadas, no á un cristal que se forma por aglomeración alrededor de un núcleo, sino á un germen que se desenvuelve por su fuerza íntima; todas las partes esenciales del lenguaje existían en el germen primitivo tan realmente (aunque sólo en estado embrionario), como los pétalos existen en el botón antes de que la flor se exponga al aire y al sol. Esa hipótesis... goza aún de gran predicamento cerca de muchas personas para quienes las frases poéticas sustituyen al razonamiento sólido y severo». Aquí se reconoce una maligna alusión á Renan, cúyo es el símil que hemos visto re-

⁽¹⁾ Lectures on the science of language, s. I, 1. 6.

producir á Max Müller casi literalmente, aunque sin indicación del autor. El filólogo inglés continúa: «La ciencia del lenguaje no puede adoptar esas hipótesis; se limita á recoger hechos, en lugar de considerar las flexiones en general como signos de convención ó excrescencias naturales, toma cada desinencia separadamente, y cuando por medio de la comparación ha restablecido la forma más antigua, trata esta sílaba primitiva como trataría no importa qué parte del lenguaje, es decir, como una palabra qué ha tenido en el principio su significación propia» (1).

Los argumentos en que Renan trata de apoyar su tesis son sosismas palpables. Ante todo, pretende que desde el momento de su constitución, l'esprit humaine fut complet. Para Renan, le premier fait psychologique renferme d'une manière implicite tous les éléments du faite le plus avancé: la reflexion savante ne contient pas une donnée de plus que le thénoméne intérieur qui revéla l'homme à lui même. En seguida añade triunfalmente: ¿Est ce succesivement que l'homme à conquis ses différents facultés? ¿Qui oserait seulement le penser? Aqui se ve una de esas sugestiones que subyugan al hombre cuando se halla resuelto á la desensa de una idea preconcebida. No sólo me atrevo á pensar que el hombre ha conquistado sucesivamente sus distintas facultades, y conmigo se atreverá todo el que no se encuentre sugestionado por una idea imposible, sino

Sistema de conjugación de la teoría de Schlegel hecha por Bopp en su Sistema de conjugación de la lengua sánscrita, p. 66 y siguientes, tiene el defecto de caer en el estatismo de Renan, afirmando la invariabilidad de las raíces y suponiendo que han quedado fieles á la significación que tenían en un principio. Así compara: a) en sánscrito mán y tam con bhavâ-mi y bhava-ti, como si estos verbos tuviesen por necesidad que haber escogido aquellos pronombres desde el origen del lenguage; b) en griego el verbo auxiliar as con la raíz verbal maj-es o-mai, que como ol-es-o encierra la misma sílaba es que se encuentra en es-men es-ti; c) en latín los imperfectos ama-ban, ama-bo; d) en inglés los futuros beo, bys, byth; e) en alemán el presente ich bin, du bist, etc En todos estos ejemplos creía Bopp encontrar elementos radicales con valor pro pio que combinados con otros verbales habían producido el mecanismo de la conjugación; pero ya veremos más adelante á cuántas dificultades se presta tal hipótesis.

que al ser tan atrevido creo estar en todo y por todo con el criterio de la ciencia. Precisamente la gran conquista de esta última es el terreno experimental es la acentuación de la ley, según la cual todo ser y todo género no es nada completo por sí mismo, sino meramente una fuerza viva que, desde que se somete en el mundo fenomenal á un proceso de desarrollo, va tomando todas sus propiedades características del fondo de la realidad universal. Discutiré detalladamente, al ocuparme de la adquisición individual del lenguaje, que esa ley se aplica también al orden psicológico, que el espíritu no es completo desde el principio, como quieren algunos, y que sigue en su vida un ciclo de evolución análogo al que rige en el mundo físico.

Renan añade que le langage se montrant à toutes les époques comme paralléle à l'esprit humaine et comme l'expression adécuate de son essence, nous sommes autorisées à etablir une rigoureuse analogie entre les faits relatifs au développement de l'intelligence et les faits relatives au développement du langage. Pero ¿cuáles son los límites y el alcance de ese paralelismo? ¿En qué sentido debè apreciarse y cómo entenderse tratándose de relaciones precisas, por ejemplo, del hecho complejo de la denominación? ¿Tan sencilla y general ha de ser en buena lingüística la conexión entre la idea y la palabra?

Y aquí es oportuno observar que la idea ó mejor la ideación que al principio produjo los nombres no pudo ni debió ser la misma que en nuestras actuales relaciones formamos. La idea de kóniglich es la de algo majestuoso y noble, lo propio del rey. Esta palabra viene de könig = rey, pero ¿cuál es la representación que encierra? Antiguamente kuning, kunig, eran adjetivos derivados de kuni por kun-yâ, que propiamente significa género, raza, como genus y genos. La raíz kun = gen = gân = engendrar, nacer (gnascere), dió gen-sios = lo perteneciente al nacimiento, á la raza; de aquí ingénito, noble, por optimismo aristocrático y linajudo; de ahí, en fin, rey, el más noble, esto es, el mejor nacido (1).

jador, Los gérmenes del lenguaje, p. 404.

Así, pues, es en un todo contrario á la experiencia suponer que porque el pensamiento y el lenguaje sean cosas paralelas, ha de verse en el último una facultad perfecta desde sus comienzos. Lo que habría que probar para justificar esa supuesta perfección del lenguaje primitivo sería que el pensamiento primitivo á que correspondía era perfecto también. Y me parece que, dado nuestro criterio, también ese pensamiento debió de hallarse aquejado de imperfección.

Según Renan, la gramática de cada raza ha sido hecha del primer golpe. Mas para los que estudian la lengua como se la debe estudiar, es decir, como los geólogos estudian la tierra, la gramática y en general el lenguaje aparece como una serie de capas superpuestas y debidas á la acción lenta y sucesiva del espíritu de las razas. Cada raza ha depositado en él su capa ó su contingente, cada tribu ha dejado caer su piedra, cada individuo ha dado su guijarro. El argot mismo, esa lengua de los tenebrosos, ese caso agudo de patología lingüística, es en la historia de la soberana geología de los idiomas un verdadero aluvión, para emplear la pintoresca frase de Víctor Hugo (1). Estando implicado evidentemente este modo de formación en el lenguaje, que se presenta espontáneamen. te en el momento en que las intuiciones se convierten en ideas en el hombre ó en el instante en que forma nociones claras y distintas, la cuestión no tendría ningún sentido si no se consideran las creaciones de nuestra facultad de hablar como un resultado de las transformaciones sucesivas de nuestro pensamiento.

Me explico perfectamente la atracción que para ciertos espíritus tiene la cómoda opinión de Renan; pero es indudable que con ella deja en suspenso el problema esencial que se había propuesto resolver, esto es, en qué se funda la palabra, cómo se llega á dar directamente su nombre á una cosa. Porque ¿de dónde viene ese impulso de denominación? ¿Cuál es la circunstancia que ha dotado al hombre de aptitud para emitir sonidos articulados? Aquí Renan no sabe más. Aquí, pues, tace la conclusión mística que quiere sea debido el origen del

⁽¹⁾ Les misérables, IV, 7, 2.

lenguaje, no á una revelación divina, pero sí á una especie de revelación interior. Sin embargo, no es solamente la imaginación de un Renan la que forja tales vaguedades; Max Müller, investigador de mejores condiciones científicas, no sabe librarse del criterio positivista sino dando un peligroso salto, esto es, negando la teoría de la estrecha relación entre la palabra y la imitación del sonido y atribuyendo al hombre primitivo facultades actualmente perdidas por el artificio de la civilización. Podemos, dice (1), hablar razonablemente de la disposición especial de los primeros hombres para producir signos vocales, porque á tal modo de pensar y de obrar les inclinaba un instinto irresistible. Man in his primitive and perfet state, was endowed not only, like the brute, with the power of expressing his sensations by interjections, and his perceptions by onomatopoieia. He possessed likewise the faculty of giving more articulate expression the rational conceptions of his mind. That faculty was not of his own making. It rvas an instruct, an instinct of the mind as irressistible as any other instinct. So far as language is the production of that instinct, it belongs to the realm of nature. Man loses his instincts as he ceases to want them. His senses become fainter when, as in the case of scent, they become useless, etc., etc.

Ahora pregunto á mis lectores: ¿no se reiría tal vez el gran sabio de sí propio cuando escribió estas sentencias, que parecen formuladas por pereza de espíritu para ahorrarse los esfuerzos que exige el penoso estudio de las razones del lenguaje? El instinto, como se ha dicho y repetido á porfía, no es más que una de esas palabras que ocultan á los hombres su ignorancia. Al hacer de la cuestión del origen de la palabra una cuestión de instinto, Max Müller la encierra en un círculo vicioso. Redúcela á principios como aquel de que el hombre siente porque tiene sensibilidad. No explica nada, ni aclara nada, ni resuelve nada. Olvida que ninguna lengua puede surgir de instintos que no se relacionen con otras facultades más elevadas, y no advierte que su hipótesis obliga á admitir que el primer estado del hombre fué la perfección, y á recurrir,

⁽¹⁾ Lectures on the science of language, t. I, p. 370.

por tanto, á lo incomprensible. Esto y el misticismo tradicional son dos cosas idénticas, y á él se va por el ancho camino que abren los idealistas con su modo de proceder.

§ VIII

La escuela teológica y el origen del lenguaje

El último grande error que voy á examinar es el tradicionalismo. Por extraño que parezca, este sistema, que á fines del siglo XVIII y principios del XIX fué el predilecto de los teólogos, así en lo filosófico como en lo lingüístico, no tiene el menor antecedente en los Padres de la Iglesia, más inclinados á aceptar la procedencia natural que la procedencia divina de la lengua humana. No es esto decir que hayan faltado nunca meticulosos más papistas que el Papa y dados á comprometer la revelación, apresurándose demasiado á des. echar como incompatible con ella lo que la ciencia y el buen sentido de la humanidad dictan y prescriben como verdadero ó admisible. Ya en el siglo IV San Basilio fué acusado por Eunomio de negar la Providencia porque no quería admitir que Dios hubiese creado los nombres de todas las cosas, ad. mitiendo, por el contrario, que la invención del lenguaje se debía á las facultades de que el Creador había dotado al hombre (1). La prudente sinceridad de San Basilio halló un abogado decidido en San Gregorio Niseno, que vindicó con po-

⁽¹⁾ El gran santo y el gran teólogo, que nuestro mundo religioso conoce por sus magnificos sermones, fué á la vez el gran filosofo liberal en la solución de los más graves problemas de la metafísica. No sólo en la cuestión relativamente secundaria del lenguaje, sino en la delicadísima cuestión de la creación del mundo, mostró un espíritu amplio en alto grado. Al mismo tiempo que admitía una creación primitiva, sostenía que el mundo había quedado abandonado en algún modo á sí mismo después de la creación, conservándose en virtud á la perfección de su mecanismo interno. De aquí su comparación favorita de la naturaleza con una esfera que, una vez puesta en movimiento en el principio de las cosas, continúa rodando por los siglos con fuerza propia. (San Basilio, Hom. hetaem., 9.)

derosa templanza su opinión de la dura responsabilidad que sobre ella comenzaba á pesar por la acusación de Eunomio. A este efecto formuló un excelente raciocinio, que debía ser regla de conducta para los creyentes, siempre que se encuentren en presencia de novedades en el orden exegético ó científico: «De que Dios haya dado á la naturaleza humana sus facultades no se sigue que Dios produzca todas las acciones que realizamos nosotros. Él nos ha dado la facultad de edisicar una casa y de hacer toda otra obra; pero, seguramente, los constructores somos nosotros y no él. De igual modo, la sacultad de hablar es obra del que ha formado así nuestra naturaleza, y la invención de las palabras para nombrar cada objeto es obra de nuestro espíritu». Pero San Gregorio Niseno, como San Basilio, fueron poco escuchados; los espíritus liberales, en medio de fanatismos opuestos, logran raras veces que se les atienda.

Sin embargo, ya queda indicado que durante toda la Edad Media y gran parte de los tiempos modernos, los defensores. de la doctrina católica convenían en muchos puntos con algunas escuelas racionalistas, las que, por su parte, no daban una gran importancia al problema. Como siempre sucede, el recrudecimiento del sobrenaturalismo correspondió á un recrudecimiento de la incredulidad. Los Holbach (1), los Helvecio (2), los Brosses (3), originaron los Bonald, los Lamennais, los Demaistre. Se olvidó el naturalismo de San Basilio, se descartó el racionalismo de Santo Tomás, y en la desdichada tentativa de Süssmilch (1776) vióse levantarse triunfante la teoría de la revelación, en la que el lenguaje se consideraba como de institución divina. Aun ciertos pensadores que jamás se hubiera creído que trataban de apoyar la tradición, parece que se dejaban llevar á veces del mismo extravío. Rousseau, á vueltas de sus tendencias á ideas naturalistas, se dejó decir que la palabra debió haber sido necesaria para inventar la palabra, y Herder en sus últimos años renun-

⁽¹⁾ Système de la nature, t. 2.0

⁽²⁾ De l'esprit, 1. II.

⁽³⁾ Traité de la formation mécanique des langues, Paris, 1763.

ció también á su sistema naturalista y se entregó de lleno en manos de los que miraban el lenguaje como revelado al hombre por un milagro. Felizmente para nuestra ciencia, todos esos errores quedaron oscurecidos con la exhibición de las Notions de lingüistique, de Nodier, en el folletín de Le Temps, tinglado en que la filosofía francesa independiente armó su máquina de segar tradicionalistas allá por los años de 1833.

Esa teoría, pues, cuyos principales campeones se reducen, por lo que hace á Alemania, á los adversarios de Godofredo Hermann, el primer filólogo transformista que en Leipzig sostuvo la hipótesis antropológica pitecoidea (1839), y por lo tocante à Inglaterra, à los detractores y enemigos sistemáticos del famoso Monboddo, logró en Francia hacerse dueña de hombres de talento como Gerbet, como Ballanche, como Raulica, y aun en Italia tuvo sus secuaces más ó menos embozados en los metafísicos ontologistas Rosmini y Gioberti. Pero á todos ellos podemos oponer el dictamen de la inmensa mayoría de los psicólogos y lingüistas modernos, que sostienen que, así como para darnos cuenta exacta de la facultad de volar que poseen las aves, todo lo que podemos hacer es comparar la estructura orgánica de éstas con la de los demás animales y observar las condiciones en que el acto del vuelo se hace posible, así en lo filológico debemos limitarnos á mirar el origen de la palabra como íntimamente ligado con el del hombre, el cual tiene las condiciones psico-físicas para hablar y necesita ejercitar dicha facultad (1). En este punto estoy conforme con Max Müller cuando escribe (2): «Los filósofos que sostienen la tesis de la revelación diviua caen en el más peligroso antropomorfismo, al entrar en pormenores sobre el modo de componer Dios un vocabulario y una gramática y de enseñarlos al primer hombre, como un maestro instruye á los sordomudos. No ven que, así se les concediesen sus premisas, no habrían hecho más que explicar cómo hubiese podido aprender á hablar el primer hombre, si hubie-

⁽¹⁾ Álvarez Pérez, Gramática filosófica é histórico-comparativa de la lengua castellana, Puerto Rico, 1893.

⁽²⁾ Lectures on the science of language, s. I. l. 9.

se encontrado una lengua ya formada: el problema de la formación de esa lengua seguiría tan oscuro como antes. Por otra parte, los que sostienen que el primer hombre, abandonado á sí mismo, salió poco á poco del estado de mutismo é inventó palabras para las nuevas ideas que nacían en su mente, olvidan que el hombre, por sus propias fuerzas, no hubiese podido darse nunca la facultad de la palabra, que es la propiedad característica de la humanidad, y que nunca ha existido ni podrá existir en los animales. Cuando esos filósofos se apoyan en el hecho de que el hombre viene al mundo sin lenguaje y que entra gradualmente en plena é integra posesión de la palabra articulada, demuestran que no comprenden bien el fondo de la cuestión. En efecto, nosotros no pedimos que se explique de qué modo aprenden á volar las aves, creadas como lo están con órganos apropiados para ir por el aire; y no investigamos tampoco como aprenden á usar los niños de las diversas facultades de que nuestra alma y nuestro cuerpo están dotados. Queremos, si es posible, obtener un convencimiento profundo de la facultad original de la palabra, y, para este fin, temo mucho que sea tan inútil observar los primeros balbuceos de la infancia, como lo sería repetir el experimento de Psammético, el rey de Egipto, que consió á un pastor dos recién nacidos con orden formal de que suesen amamantados por cabras, de impedir que oyesen ningún lenguaje, y de recoger cuidadosamente la primera palabra que pronunciaran. El mismo experimento sué ordenado, según se dice, por el emperador suabo Federico II, por Jacobo IV de Escocia, y por uno de los emperadores mongoles de la India. Pero si se quiso descubrir cuál había sido la lengua primitiva de la humanidad ó hasta qué punto era natural al hombre el lenguaje, los experimentos citados no proyectan ninguna luz sobre el problema que nos ocupa. Cuando los niños aprenden á hablar no inventan el lenguaje, que está formado ya desde hace millares de años. Adquieren el uso de una lengua y, al crecer, podrán aprender dos ó más. Es, pues, inútil que nos preguntemos si niños abandonados á sí mismos inventarían un lenguaje. Tales experimentos serían no sólo ilícitos y crueles, sino imposibles, y á no ser que se renovasen frecuentemente, carecerían de valor los asertos así de los que niegan como de los que afirman la posibilidad de que los niños inventen un lenguaje suyo. Todo lo que podemos tener por cierto es que un niño inglés abandonado á sí mismo no empezaría nunca á hablar inglés, y que la historia no nos ofrece ejemplo de una lengua que haya sido inventada de ese modo».

Estos argumentos de Max Müller no agotan todavía la discusión. Aun insistiendo en que el lenguaje no es adquisición de un solo individuo, sino conquista, lenta y penosa, de los combates intelectuales del género humano; en que sólo desde la época de su desarrollo normal ha adquirido derecho histórico y forma objetiva, y en que el individuo que entonces viene no ha menester recomenzar y elaborar en sí ese procedimiento cerebral, y no tiene más que apropiarse lo que existe; aun reconociendo, digo, con Max Müller estos hechos innegables, no se da completa respuesta á la escuela teológica. El niño, en el seno de su madre, elabora la sustancia cerebral destinada á venir á ser el asiento del lenguaje: ¿por qué, á pesar de ello, si se le educa lejos de toda sociedad en que se habla, no hablará, y, á lo sumo, el instinto le hará lanzar gritos más ó menos articulados? ¿Y por qué, si se le coloca en un medio en que se habla, bajo la acción misteriosa de las palabras que escucha, la economía psíquica, hasta entonces sin empleo, trabaja en un mecanismo de los más complicados que pensará y se expresará en francés, inglés, alemán, ruso ó italiano, y si ese mismo niño quiere más tarde aprender otro idioma, ya no será sino con ayuda de los residuos aún no utilizados de esa misma economía?

Las reflexiones que más tarde haremos sobre la adquisición del lenguaje por los niños y sobre las relaciones entre la palabra y el pensamiento no suministrarán nuevas luces para la resolución de este difícil problema; pero sin adelantar nada sobre ideas que se explanarán á su debido tiempo, puede afirmarse, por lo que toca al segundo punto, esto es, á la identificación que del idioma con la inteligencia aventuran los tradicionalistas, que el experimento de Psammético no prueba lo que ellos pretenden. Dejando aparte las pueriles consecuen-

cias que el experimentador sacó concernientes á la lengua primitiva (1), inferir de la incapacidad individual del hombre, abandonado á sus fuerzas en la creación del lenguaje, la imposibilidad de que el género humano haya verificado dicha creación sin un auxilio sobrenatural, es olvidar que precisamente en ese aspecto de sociabilidad está la clave del enigma. Humbolt sospechaba ya la verdad: la lengua no podía ser otra cosa que el producto de una colectividad, una obra común (2). «El organismo de las lenguas ha brotado de la facultad y de la necesidad de hablar, universales entre los hombres, y proviene de la nación entera... (3)» El lenguaje no es un producto libre del hombre considerado aisladamente; pertenece siem-

⁽¹⁾ El hecho está consignado en los Nueve Libros de Herodoto, y el «Padre de la Historia» dice haberlo oído relatar en Menfis á los sacerdotes de Vulcano en estos ó parecidos términos: Psammético, que ocupaba el trono de Egipto por los años del mundo 3300, casi 700 antes de J. S., no queriendo que sus súbditos, sin datos fehacientes, siguiesen en la opinión de ser los primeros habitantes de la tierra, tomó dos niños recién nacidos, que entregó al cuidado de un pastor, con la condición de que los criase entre los apriscos, sin dirigirles la palabra, teniendo para que los nutriera unas ovejas, y con orden expresa de observar la primera palabra que pronunciaran. Habían transcurrido dos años sin ocurrir hecho notable con los niños, cuando cierto día, al abrir la puerta de la choza, donde los tenía aislados de todo trato de gentes, se dirigieron á él alargándole sus manecitas y pronunciando la palabra beccos. Comunicada al rey tan fausta nueva, y después de muchas investigaciones, logró saberse que con este vocablo se designaba el pan entre los frigios, de donde se dedujo que el frigio fué el idioma primitivo. Pero á cuantos continuaron ocupándose de ese hecho, se les ocurrieron en seguida las siguientes dudas: Aun condescendiendo á creer que el frigio hubiese sido el pueblo más antiguo del mundo, ¿podía Psammético tener la evidencia de que éste conservaba la pureza de la lengua primitiva cuando hizo la experiencia? Además, reinando Psammético 700 años antes de J. S., ¿eran tan fáciles las comunicaciones entre los pueblos que permitieran saber si la palabra beccos era única propiedad del frigio? ¿Puede negarse el possuit de que los niños pronunciasen esa palabra por mera casualidad? (No podría igualmente haber influído en la pronunciación de dicha palabra el balido de las ovejas que les servían la alimentación, y que ellos lo imitasen groseramente, como demandando el alimento?

⁽²⁾ Gumplowicz, Lutte de races, III, 21.

⁽³⁾ Gessen Werke, t. III, p. 248.

pre á la nación entera (1). Max Müller insiste también en que el desarrollo del lenguaje es la obra del hombre; no sólo del hombre en su capacidad individual y libre, sino en su capaci. dad colectiva y moderadora (ejerciendo una influencia reciproca). El mismo pensamiento, apoyándose en la noción del «gé. nero humano», aparece en Geiger cuando dice (2): «No es en un solo individuo, ó más bien en un individuo aislado, donde ha creado la naturaleza el lenguaje; no lo crea más que una sola vez en el género todo entero»; y cuando añade que el lenguaje es una «obra colectiva de los pueblos». Escritores filológicos de todas especies, psicólogos, antropólogos, sociólogos, todos conocedores profundos del mecanismo de la inteligencia y de la unidad de la especie humana, han abandonado desde este punto de vista la opinión tradicional, buscando la justificación, universalidad y significación del lenguaje en las combinaciones que preparan, en la gran química social del espíritu colectivo, y según el genio de las razas, la complejidad y estructura de los idiomas. Se puede decir que este criterio tiene ya carta de naturaleza en nuestra ciencia, y que sólo unos pocos lingüistas atrabiliarios y desorientados siguen la corriente opuesta, por puro escepticismo (3). Actualmente, cuando hay cuestión de fonetismo, de morfología, y aun de una alteración del sentido espiritual de las palabras, semejante á las que han producido la formación paulatina de las len-

(2) Unsprung der sprachen, t. I, p. 261.

⁽¹⁾ Gessen Werke, t. III, p. 260?

⁽³⁾ Entre otros Henry (Grammaire comparée de l'allemand et de l'anglais, p. 18) es uno de los representantes de esa tendencia. Según afirma, «si donc en principe (?) il ne se peut pas que les lois phonetiques ne soient point constantes, EN FAIT cette conséquence théorique n'est rigoureusement observable dans AUCUN langage, parce qu'un langage colletif n'est et NE SAURAIT ÉTRE qu'un agrégat CAPRICIEUX de langages individuels». ¿Risum teneatis? Mi respuesta está en las siguientes palabras de Regnaud (Élements de grammaire comparée du grec et du latin, París, 1896), que dice al lingüista francés: Il n'y a qu'un mot dans la langue pour designer una hypothese que les faits n'ont jamais justifiée, c'est celui de chimère; de même qu'il n'y en a qu'un, celui de paralogisme, pour qualifier la forme de la réplique qui s'attacherait à vouloir prouver le contraire.

guas, nadie piensa ya en la influencia individual. La causa consiste en que, por una parte, gracias á los progresos del conocimiento de la Naturaleza y del alma, se poseen más medios y más analogías para explicar empíricamente esos fenómenos, y por otra, en que se ha comenzado á reconocer, al menos de una manera oscura, las contradicciones que contiene la idea de revelación, aplicada al lenguaje (1).

Cuando buscamos en Platón su parecer sobre el problema planteado, nos sorprende ver cómo este soberano idealista, que ostenta de ordinario el más humilde acatamiento ante todas las cosas divinas, sabe de repente y con seguridad que el lenguaje es obra de la naturaleza. «Cratylo, dice Sócrates (2), tiene razón al asirmar que hay nombres naturales á las cosas... Los nombres verdaderamente propios se encuentran principalmente, según todas las apariencias, entre los que se relacionan con las cosas eternas y con la naturaleza. Estos, en esecto, han debido ser establecidos con especial cuidado. Quizá muchos de ellos traen origen de una potencia más alta y más divina que la de los hombres.» Se ha querido hallar en esta frase el origen sobrenatural del lenguaje. Esto es obrar con demasiada precipitación, porque aquí sólo se trata de una parte de los nombres, y por otro lado, hay que guardarse de tomar al pie de la letra todos los pasajes en que Sócrates rinde homenaje á las creencias religiosas de sus contemporáneos. Por lo demás, si los que invocan este pasaje del

(2) Cratylo, 390.

^{(1) «}La apropiación de los sonidos por el espíritu, que es la base de la evolución semántica, no ha podido producirse sino á consecuencia de una revelación, de una convención ó de una adaptación necesaria... La revelación no podría ser más que externa ó intuitiva... Una revelación linguística externa, como la que parece suponer el Génesis y según la cual Dios mismo hubiese indicado á Adán el nombre de los seres vivientes, se presta á tales objeciones que no sería de modo alguno posible dar á tal relato el valor de una explicación científica... Una revelación intuitiva que estribaría en el hecho de que el hombre habría sido creado parlante, está en contradicción abierta con la lingüística que nos revela los desarrollos del lenguaje y con la consecuencia lógica de que todo desarrollo implica comienzo.» (Regnaud, *Ibidem*, t. II, p. 3.

Cratylo se hubieran tomado el trabajo de leer el diálogo hasta el final, hubiesen visto que Platón mismo refuta esta opinión de un origen sobrenatural (1). «La mejor respuesta que se puede dar, le dice Cratylo, sería, según creo, sostener que una potencia superior á la humanidad ha establecido los primeros nombres; de donde se seguiría necesariamente que estos nombres son propios de las cosas.» «Mas, objeta Sócrates, ¿crees que el que los instituyó, sea demonio, sea Dios. ha podido contradecirse á sí mismo?» Y demuestra que hay entre las creencias que han presidido á la formación de los primeros nombres una contradicción de las más palpables, la cual no puede ser atribuída á un Dios. Pero he aquí un pasaje más decisivo, donde pone Platón en ridículo la intervención de la divinidad en este problema: «No tenemos más que decir sobre la verdad de las palabras primitivas, á menos que hagamos como los autores de tragedias, que recurren en un apuro á las tramoyas teatrales y hacen aparecer en escena á los dioses, y salgamos del atolladero alegando que los dioses mismos han instituído los primeros nombres y que, por consiguiente, estos nombres son adecuados. ¿Será, pues, éste nuestro mejor y último argumento?»

Los que invocan la creación del hombre por Dios para afirmar el origen divino del lenguaje parecen ignorar que quod multum probat, nihil probat. En cierto sentido todo es divino, porque todo procede de Dios (2). No en otra razón use fundé al principio de estas investigaciones para decir que la creación, el mal llamado milagro, esto es, el acto por el que Dios hace pasar á la realidad universal del no ser el ser, no es ninguna cosa sobrenatural, sino una relación de la existencia común y en su Hacedor un tránsito no producido por causas extrañas á la naturaleza y que pertenece y se halla, por lo canto, dentro del orden de la misma naturaleza. Se seguirá, sin embargo, de ahí que Dios concedió al hombre, no sólo la facultad de emitir sonidos, sino un diccionario na-

(1) Fouillée, La philosophie de Platón, t. I, p. 235.

(2) No debe olvidarse nunca esto: todas las cosas creadas son de naturaleza divina en cuanto vienen ó proceden de Dios, pero no por ello pueden considerarse como obras divinas directas.

tural que antes (¿cuándo?) no poseía ni podía poseer por su mera voluntad? Semejante razonamiento sería opuesto á la ciencia. El progreso del lenguaje, como el de la civilización. no implica otra cosa que el desarrollo de facultades que pudieron estar en potencia, el paralelismo de propiedades que pudieron ser en su origen una misma, el desenvolvimiento fatal (en sí mismo) de un germen, cuyo cultivo posterior é intencional, lejos de extirparle, ha contribuído á que brote y se desarrolle con lozanía. Cuanto más se examina con atención este hecho, más se ve cuánto se engañan los que imagi nan que el hombre tenía que estar civilizado para inventar el lenguaje. Si es difícil comprender cómo hombres salvajes, sin vínculos sociales, con completo desconocimiento de sus actuales relaciones, en estado de absoluto mutismo y poco elevados sobre el nivel de los brutos, hayan llevado á efecto una invención que, aunque imperfecta en su principio, honraría al genio, al creador de una obra poderosa, más difícil todavía es comprender cómo, en la hipótesis contraria, pudo Dios conceder al hombre ese don, en grado tal de imperfección, que es de todo punto incompatible con su sabiduría. Además, decir que no poseyendo de antemano el lenguaje se hubiese visto el hombre imposibilitado para la civilización y la educación de sus hijos, no es decir nada, ya que el pensamiento, ora reflexivo, ora espontáneo, sué quien, á pesar de su coexistencia y concomitancia con el lenguaje, puso á éste en movimiento y se sirvió de él para comunicar sus conocimientos á la descendencia. Demasiado sabido es, por otra parte, que los que alegan en abono de sus opiniones el argumento indicado, parten de la absurda tesis que establece la primitiva perfección del género humano, tesis desmentida por la antropología prehistórica que nos muestra, sin dejar resquicio á duda, el estado salvaje del hombre primitivo; de modo que, aunque careciésemos de datos históricos que acreditasen la progresión de la humanidad desde su aparición en la tierra hasta la historia propia, estaríamos autorizados á afirmar, en nombre de ésta, que nuestros antepasados salvaron por sí mismos el abismo que separa las primeras civilizaciones propiamente dichas de la Edad de Piedra, donde los des-

cubrimientos de la prehistoria no han hallado señal ni traza alguna de tradición, organización política, familia ni sociedad, sino indicaciones evidentes de la completa falta de religión, del canibalismo, de la ignorancia, de la insolidaridad humana. Nada más fácil, sin embargo, que conjeturar con visos de verosimilitud cómo la humanidad pudo salir de ese estado miserable. Veremos al discutir la hipótesis degradacionista que semejante tránsito, si no estuviera atestiguado por los hechos, sería muy natural y muy lógico, según la ley de la evolución, brillantemente comprobada en el terreno psicológico por el abate Frère, cuyas observaciones atestiguan que cuanto más antiguo y primitivo es un tipo humano, más desarrollado se presenta su cráneo en la región occipital y aplanado en la frontal. «Los progresos de la civilización, dice Büchner (1), parecen haber tenido por resultado elevar la parte anterior del cráneo y deprimir la occipital. La rica colección del abate Frère, hoy trasladada al Museo Antropológico de París, muestra las diferentes fases de este desarrollo. En presencia de tales hechos, no se considerará ya imposible que el género humano se haya desarrollado gradualmente en un espacio de tiempo de ochenta á cien mil años, y aun más allá, desde su estado primitivo, grosero y semejante al de los brutos, á su perfección actual.» Con admitir al mismo tiempo el paralelismo de la civilización con el lenguaje, se desvanece como el humo la objeción de los que afirman que un lenguaje anteriormente conocido es la condición primaria para el desarrollo del organismo social. Quién no ve lo improcedente de esta aserción ante las enseñanzas de la frenología y de la historia, que nos presenta á la civilización y al lenguaje, progresando por sí mismos, paralelos en su menor potencia y completándose ambos á dos en sus relaciones? Pero lo que principalmente necesita respuesta es la absurda especie de que al sostener la invención, ó lo que dice lo mismo aquí, la producción del lenguaje por el hombre, elevamos sus obras sobre las del Creador. Es evidente que semejante suposición negaría á éste su cualidad de universal; pues si, en efecto,

⁽¹⁾ Kraft und stoff, c. XII.

Dios al crear el mundo no quisiese todo cuanto éste y sus seres han de realizar en el transcurso del tiempo, su actividad sería nula después de su primer acto. Afortunadamente, no pensamos que esto sea así; y sin negar la eficacia de las causas segundas, referimos toda su actividad á la causa primera, de quien, más ó menos remota, pero siempre indudablemente, proceden. ¿Cómo han de ser las producciones humanas superiores á las divinas siendo el hombre, y quien dice el hombre dice sus facultades, obra de Dios? Tanto valdría pretender que las creaciones del arte, por emanar del hombre, son inferiores á las creaciones de la naturaleza, que emanar del Ser Supremo. En uno y otro caso deben elevarse sobre los productos naturales los productos del espíritu humano, de las criaturas racionales sobre las que Dios ha sellado la lumbre de su rostro, á las que ha formado á su imagen y se. mejanza y únicas á quienes ha permitido entrar en sociedad con él y gozar algún día de su gloria.

Reconocemos, se nos dirá, que, una vez en posesión de la facultad de hablar, el hombre completase y ampliase sus signos articulados, pero no es posible que faltándole la divina asistencia hiciese lo propio, como no es posible que el niño, abandonado á sí mismo, adquiera, sin nuestro auxilio, conocimientos. Esto es otro error. El estado primitivo del hombre era incompatible con la reflexión, y si tenía medios de hacerse comprender, no los tenía de comprender, á no ser que digamos que Dios enseñó á los primeros individuos de la humanidad el uso de los sonidos articulados, á la manera que los padres enseñan ahora á los hijos. ¿Qué valor puede tener este aserto desde que concebimos á los primeros hombres como seres que habían comenzado á desenvolver por sí sólos sus facultades, y que se sentían capaces de desenvolverlas más todavía, merced al deseo creciente de entrar en íntima relación con la naturaleza? ¿Creeremos tal vez que Dios les reveló una lengua que no tenían? Pero ¿cómo pudieron entonces entender esa revelación? ¿Cómo la acataron si estaban desprovistos de lenguaje? ¿Cómo se aprovecharon de ella, si de antemano no poseían la conciencia de las ideas y de sus signos? Si no hemos de admitir un milagro incomprensible en el orden de la palabra, preciso será guiarse por lo que la razón y la experiencia enseñan. ¿Y qué es lo que la experiencia en. seña? ¿Qué es lo que la razón dice? Que la facultad y la necesidad de hablar la poseemos y la sentimos anteriormente á toda reflexión, que no ha habido una raza muda en toda la extensión de la palabra, que es preciso pronunciar vocablos para aprender á combinarlos y perfeccionarlos. Es cosa innegable, por otra parte, que la comparación de la infancia de la humanidad con la infancia del individuo no concluye en sentido contrario, antes bien viene á confirmar nuestra tesis, pues se concibe perfectamente que el desarrollo del lenguaje en el hombre se verifique de una manera tan espontánea como en el niño el crecimiento material, que sabemos se esectúa á pesar de todos los obstáculos que pretendemos poner al desenvolvimiento, y que son los que en su generalidad le determinan. Como lo observó Condillac, nadie hablaría si antes de comenzar cada frase tuviese precisión de ocuparse de la gramática. Las lenguas sólo se hablan bien cuando se hablan naturalmente.

Si el desarrollo primitivo del lenguaje se hubiese realizado por medio de la reflexión, tendríamos que atribuir una casi inverosímil fuerza reflexiva á los primeros hombres, cualquiera que sea la perfección que concedamos al lenguaje en aquélla época, y vendríamos á dar la razon á los que sostienen el origen sobrenatural de la palabra, fundados en que ésta es obra que exigiría una gran inteligencia y vastos conocimientos científicos. Al mismo tiempo nos pondríamos en abierta contradicción con la antropología prehistórica y con cuantas ciencias atestiguan el primitivo estado de salvajismo del génaro humano. ¿Quién nos resolverá el enigma? Me figuro que no invocaremos don alguno que haya venido de fuera, ni trabajo científico que proceda de la reflexión, sino un instinto natural, de que es fruto espontáneo el lenguaje, y que no puede menos de desarrollarse paralelamente al pensamiento y al espíritu. Hasta aquí tiene razón la escuela idealista contra la teológica, y nosotros debemos aprovecharnos de sus postulados. EDMUNDO GONZÁLEZ-BLANCO.

(Continuará.)

RECUERDOS DE ANTAÑO

Los *papeles viejos*, que tan en el olvido se ven hoy, tienen la ventaja, convenientemente interpretados, de presentar siempre los sucesos de que tratan con las críticas y los comentarios que en su actualidad originaron, con las pasiones de los hombres de un tiempo anterior, con sus virtudes y sus vicios, con lo bueno y con lo malo que hicieron. Por eso el que los examine debe cuidar de remontarse á la lejanía de los años en que os hechos acaecieron, sin inclinarse nunca en sentido contrario de la verídica narración.

Sucesos hay de los que nada sabemos, por ser de los que no se han escrito nunca, y porque, si los supieron nuestros antepasados, con ellos vinieron y con ellos marcharon á otra vida. Hay otras noticias que son de pública posesión y que vienen á conocimiento de las gentes por una especie de derecho indiscutible. Noticias tales, que no constan escritas tampoco en parte alguna; las sabemos por tradición oral que nuestros padres nos legaron.

Y tenemos también «una tercera clase», la que inagotablemente suministran los «papeles viejos», olvidados muchas veces, y que son guardadores de curiosos secretos, que con grande lentitud se hacen públicos (si se hacen), y que, de conocerlos, servirían de enseñanza ó de ejemplo para lo porvenir.

Entre los sucesos pasados que ellos nos cuentan, y que si un día fueron públicos, la generación presente no conoce, figura el que vamos á narrar:

A los pocos meses del hecho del 2 de Mayo de 1808, nació la patriótica idea de levantar un monumento que encerrara los restos de las víctimas de aquella sangrienta jornada.

D. Wenceslao Argumosa y D. Angel de Monasterio se ocuparon en tal asunto; éste, que era académico de la Real de San Fernando en la clase de escultura, presentó al Ayuntamiento de la villa una instancia á 29 de Septiembre de 1808, á la que acompañaba los planos, «con la explicación, del monumento que ha proyectado para eternizar la memoria de »las heroycas víctimas del dos de Mayo.»

«Este monumento—sigue diciendo Monasterio en su escri»to—deberá colocarse en el prado de S.ⁿ Gerónimo por cima
»de la Casa de Guardas, donde nuestros bárbaros agresores
»arcabucearon á nros. hermanos; y puesto asi en el sitio donde
»fué la tragedia y contiguo á un paseo público, al paso que
»formará un nuevo adorno para este, recordará eternamente á
»los que por allí anduvieren, el valor de los hijos de Madrid,
»su suerte lamentable, la atrocidad alevosa de sus asesinos, y
»la gloria de un día q.º ha sido la señal y el principio de nues»tra restauración y libertad.»

No dudaba Monasterio «q.º un pensamiento tan patriótico »sería puesto en práctica y costeado por el Iltre. Ayuntamien»to, si las atenciones de mayor urgencia permitieren á sus fon»dos cargarse con este nuevo gasto. Pero—seguía diciendo—
»es de creer que el público español tan exaltado por todo lo
»que dice relación á la gloria y grandeza nacional y la genero
»sidad de la nación inglesa, no menos exaltada, contribuirán
ȇ los costes de la ereccion del monumento de una manera
»digna de la idea »

Proponía, por último, que se anunciara «al publico el pen»samiento por medio de un prospecto en que se le convidara
ȇ una suscripcion voluntaria para este objeto», y esperaba
«del notorio zelo y patriotismo del Iltre. Ayuntamiento» que,
«esmerándose en autorizar el pensamiento, en ceder el terreno
»señalado para la fábrica, y en activar y cuidar despues su
»execucion» hubiera hecho «todo quanto exigen las circuns»tancias» y podía desear él.

El acuerdo que había de tomar el Concejo de la villa no se retrasó, pues al día siguiente, 30 de Septiembre, dice: «Que »mad. d halla el pensam. to muy patriótico y muy digno de »q.e se ponga en egecuz. estando pronto á franquear el te-

rreno q.º se necesita y á su tiempo la proteccion y auxilio »q.e esté de su parte.»

Todos parecían sentir gran entusiasmo por dicha idea, no sólo en aquellos tiempos, sino en tiempos posteriores; mas si con lentitud han marcha lo algunos trabajos, los de este monumento fueron más allá de cuanto se puede suponer.

El año de 1812 se celebró el aniversario, pero se deseaba por todos quedara una constante demostración para que con los años no sé extinguiera el recuerdo hacia la memoria de los héroes. Esta idea la podemos observar en los escritos de aquel tiempo; así D. Juan Nicasio Gallego decía aquel año en una «Canción para el aniversario del Dos de Mayo, puesta en »música por D. Mariano Ledesma»:

> ¿Qué vale que hoy nos vean Los mares gaditanos Cercar en ayes vanos Fingido panteón? Formemos de pendones, En más dichosos días, A sus cenizas frías Más digno pabellón.»

Los decretos de las Cortes extraordinarias de 2 de Mayo de 1811 y 26 de Abril de 1812 dados en Cádiz, y el de 24 de Marzo de 1814 dado en Madrid, disponen la construcción del monumento.

La disposición última, sobre todo, mandaba que fuera solemne aquel aniversario; que se exhumaran los restos de las víctimas; que se bendijera el sitio, y en su art. 2.º: «Que el »terreno donde actualmente yacen las víctimas del Dos de Mayo, contiguo al Salon del Prado, se cierre con verjas y árboles, y en su centro se levante una sencilla pirámide que »trasmita á la posteridad la memoria de los leales, y tomará el »nombre de Campo de la LealTad».

Dispúsose á su vez que fuera á costa de la nación y que el salón de sesiones ostentara pinturas y esculturas alusivas al hecho.

Desde el año de 1814 nada se volvió á hacer hasta el de 1820. Fué aquél el último en que se solemnizaba el aniversario y el primero en que se celebraba con pompa y solemnidad.

Ya en 1821 se preparaba de otro modo la fiesta. El Ayuntamiento nombró una comisión, que habría de proponer lo conveniente para celebrar la solemnidad del Dos de Mayo, y aquélla propuso la construcción de un monumento, acordando el Ayuntamiento constitucional, á 21 de Abril de aquel año de 1821, abrir un concurso para la presentación de diseños de la obra.

Cinco días más tarde, el 26 de Abril, presentaba al Ayuntamiento el Sr. Conde de Clavijo el papel que le había dirigido D. Wenceslao Argumosa, con fecha del mismo día, en el que consignaba haber visto en el Diario la invitación que hacía el Concejo á los habitantes de Madrid; que había sido él el primero que en el mismo año de 1808 ideó el levantar un monumento á la memoria de las víctimas del Dos de Mayo, entregando en el acto veinte doblones á la Academia de San Fernando, para premio del artista que presentase el mejor diseño, y que en 1815, siendo diputado, fué quien promovió y llevó el peso del expediente que dió ocasión á las gracias y pensiones concedidas por S. M. á las viudas y parientes de las víctimas, «como todo es notorio-dice en el » oficio dirigido al Sr. Conde de Clavijo—así bien q. e los m. s » trabajos que en este asunto tengo hechos sin intermision, » por una inclinacion invencible á las víctimas cuio sacrificio » presencié. Por lo cual—añade—no he querido ser el último » en corresponder al perezoso llamamiento», y enviaba, por tanto, dos onzas de oro.

Del escrito que Argumosa leyó en el Diario del día 25 copiamos algunas líneas. Decíase en él que, noticiosos muchos patriotas de que se iba á colocar en el Prado de San Jerónimo la primera piedra del monumento, «han solicitado, moviblos de aquellos gloriosos recuerdos, que se les permita trabajar en la ezcavacion de la zanja sobre que ha de levantarise, y aun han excitado al Ayuntamiento para que franquee pel mismo permiso á cuantos ciudadanos quieran cooperar á puna obra tan laudable. El Ayuntamiento entonces, «lejos de querer entibiar demostraciones tan generosas, las ha oido

con sumo regocijo, las ha acogido con un vivo placer, y las mira como una prueba reelevante del patriotismo acendrado de sus autores. En consecuencia, vuestro Ayuntamiento "Constitucional ha acordado, no sólo permitir á estos recomendables patriotas el que concurran á los trabajos de abrir »la zanja que se ha empezado, no solo extender el propio permiso á cuantos vayan á tomar parte en ellos, cualquiera »que sea el medio que adopte, sino el anunciar los nombres »de todos los que gustasen tener esta satisfaccion en los papeeles públicos, para no privarlos de la honra á que se harán »acreedores en la opinion del Ayuntamiento y del pueblo: á »cuyo fin se servirán personarse en el referido sitio, que dirige el Sr. Arquitecto mayor de Madrid, desde este dia.» En el periódico Diario del día 2 de Mayo publicaba el Ayuntamiento una invitación para que se contribuyera á la erección del monumento.

En ella dice, refiriéndose al trabajo, que prestó el pueblo en las excavaciones: «Sabía, como lo ha visto con extraordi»nario regocijo, que correriais presurosos sin que os detuvie»sen vuestras dignidades ni vuestras condecoraciones, a em»plear vuestros brazos en el rudo trabajo de excavar el suelo
»donde murieron los primeros héroes de la patria», y que la
tierra, regada con la sangre de aquellas ilustres víctimas, «de»bía recibir el omenage de ser levantada, no por manos
»mercenarias, sino por las de todo un pueblo reconocido á
»tan sublime sacrificio.»

Los habitantes de la villa respondieron á lo solicitado, aunque en muy pequeña parte, con sus auxilios pecuniarios, y pidieron, movidos «de aquellos gloriosos recuerdos, que se »les permita trabajar en la excavacion de la zanja», y cavaron, como lo demuestra la «Razon de los sujetos que se han »presentado gratuitamente á trabajar en la zanja que se ha »hecho en el Prado, en donde se ha de erigir la pirámide en »memoria de las víctimas del 2 de Mayo de 1808 en este »año de 1821.» Autoriza esta «Razon» el encargado de la obra, D. Manuel Puy, y lleva la fecha del 12 de Mayo de aquel año.

En los pocos días invertidos en las excavaciones, y desde

el 25 de Abril hasta aquel en que está fechada la «Razon», trabajaron en las zanjas 477 personas, y se comprende bien el entusiasmo de entonces, pues, consignándose el nombre y profesión de los «trabajadores», hallamos, que junto al «Fis. »cal del Tribunal de Contaduría Mayor» trabaja un «Mozo »del Registro de la Puerta de Alcalá»; que cerca de un «Ca» pitán del Ejército y Abogado» trabaja un «Camarero de la »Fontana de Oro»; que trabajan títulos «como el Marqués de »Buscayolo, Coroneles, Sacerdotes, hijos de familia», no faltando en la lista el nombre de alguna mujer. Entre los nombres de los estudiantes que trabajaron figuran los de Salustiano de Olózaga, Cirilo Álvarez y el del ilustre autor de El hombre del mundo, el poeta Ventura de la Vega.

Se convocó un concurso para que los artistas presentaran bocetos del monumento, y tales dilaciones y contratiempos sufrió la obra que, después de las tentativas indicadas, no concluyó por completo hasta el año de 1840.

Las huellas que estas impresiones dejaran sentir parecen reflejadas en los «Recuerdos del Dos de Mayo» (1843), de D. Juan Eugenio Hartzebusch, cuando dice éste:

Allí donde tiene asiento
sobre estériles arenas
el tardío monumento,
viejo ya por el cimiento,
por la cima juvenil,
alli fué donde inhumanos
los que dieron á la Europa
nuevas leyes y tiranos,
contra inermes ciudadanos
asestaron el fusil.

José Rincón.

Enero de 1093.

NECROLOGIA

And Late Committee to the contract

and the state of t

DEL

EXCMO. SR. D. JOSÉ GARCÍA BARZANALLANA Y GARCÍA FRÍAS (1)

Nació el 24 de Julio de 1819. Murió el 21 de Febrero de 1903.

Señores Académicos:

Cumplimos una de las condiciones de nuestra existencia llorando á los amigos que pasan al seno de la muerte; mas cuando lloramos la ausencia de una vida que ha estado consagrada constantemente al estudio, al servicio de sus semejantes, al cuidado amorosísimo de la familia y al culto de acrisolada honradez, no la lloremos con lágrimas amargas, sino con lágrimas de ternura, de cariño, de admiración y de entusiasmo; que al cabo la muerte sólo es un accidente de la vida, en el cual la oruga rompe el humilde capullo humano y se transforma en crisálida para volar á más felices espacios. Con tales lágrimas llorar, más especialmente, debemos á los que

⁽¹⁾ Con mucho gusto trasladamos á nuestra Revista esta hermosa Necrología. El Sr. Vizconde de Campo Grande, cumpliendo flelmente con el encargo que le dió la Academia de Ciencias Morales y Politicas, en ameno estilo y en castizo lenguaje, ha narrado los hechos principales de la vida política y administrativa de uno de los miembros más ilustres de aquella corporación. Felicitamos cordialmente, lo mismo á la Academia, que así honra á sus hijos preclaros, como al Sr. Vizconde de Campo Grande, que tan brillantemente ha escrito la mencionada Necrología.

dejan, con el capullo en que han estado envueltos, labor útil y de verdadera aplicación á la patria y á la humanidad.

Lloremos así, por tanto, á nuestro querido compañero señor Barzanallana (q. s. g. h.).

* *

En uno de los pliegues del montañoso concejo de Tineo, en el antiguo principado de Asturias, hay un pequeño valle, en el que está situado el lindo pueblecito de Naraval, y en este pueblo una casa, de piedra de sillería y con escudo nobiliario; casa que en tal sitio pudiera llamarse palacio, y es solar de una de las familias sencillas y honradas de aquellos pueblos, que, sostenidas por la institución de los Foros, constituían una clase media territorial tranquila y acomodada; porque en aquella institución, mientras de ella no se abusó, estaba perfectamente resuelta la cuestión social agraria, toda vez que el cultivador recogía todo el producto de su industria por el dominio llamado útil, mientras al propietario le correspondía el llamado directo, y por él la renta proporcionada al capital representado por la tierra.

Perteneciente á la indicada familia, residía en aquella casa un joven lleno del deseo de ilustrarse por el estudio; que había ya adquirido el conocimiento de las primeras letras, como en aquellas aldeas se adquiría entonces (último tercio del siglo XVIII), en el pórtico de la iglesia, sujetando con piedras el papel en que escribía, para que no se lo llevase el viento, y había pasado después Humanidades con el venerable párroco de aquel pueblo, que era, como la mayoría de ellos, protector y maestro de sus feligreses.

No de otra suerte, y en otro pueblecito cercano, había empezado sus estudios, pocos lustros antes, el que llegó á ser Conde de Campomanes, honra de los Reales Consejos y del patrio foro; lo que demuestra que, para las inteligencias claras y estudiosas, no son indispensables, por más que puedan ser útiles, ni las comodidades de la escuela, ni los profesores doctorados, ni los costosos instrumentos de instrucción.

El joven á quien me refiero hizo por dos veces el viaje á

Madrid, sin encontrar medio de continuar aquí sus estudios, dados sus escasos recursos pecuniarios; pero no por eso desmayó, y, con la constancia y la fuerza de voluntad de sus paisanos, consiguió en un tercer viaje un modesto destino en la Aduana de esta corte, y, por su laboriosidad é inteligencia, le fué fácil hacer desde él rápida carrera, hasta la cumbre de la que había emprendido, llegando á ser Director general de Aduanas, y más tarde senador del Reino por la provincia de Oviedo, en cuyo cargo le sorprendió la muerte en 1845.

Tal sué el Excmo. Sr. D. Juan García Barzanallana, quien, cuando sólo era primer vista de la Real Aduana de Madrid, publicó, en 1816, un curiosísimo libro, titulado Arancel de derechos que pagan los géneros, frutos y efectos extranjeros á su entrada en el Reino, cuya lectura me atrevo á recomendar á los que se dedican á esta clase de estudios; porque, con abundantes notas explicativas y una recopilación, hecha con verdadera paciencia benedictina, de la multitud de disposiciones é impuestos entonces existentes, da idea completa del caótico estado de este importante ramo de la Administración pública, y porque, además de arancel de España, sirvió en aquellos años de ordenanzas de nuestras aduanas, é inserta por apéndice el arancel que en 1815 se había establecido en Francia.

* *

En el seno del honrado y cristiano hogar, formado por el matrimonio del Sr. D. Juan García Barzanallana y la señora D.ª María de la Soledad García de Frías, dignísima representante de la benévola cortesía de las hijas de Madrid, nacieron tres distinguidas y virtuosísimas hijas y dos hijos.

Fué el primero D. Manuel, ilustre prócer y verdadero hombre de Estado, que ocupó por mucho tiempo los primeros puestos del país, y falleció siendo primer Marqués de su apellido y honrándonos con su presidencia.

El segundo sué aquel cuya existencia me toca recordar, y que entró en la vida el 24 de Julio de 1819.

Ambos hermanos, nacidos en esta corte, recibieron su primera instrucción en ella, en las Escuelas Pías de San Antonio Abad, como tantas otras ilustraciones contemporáneas; circunstancia que creo oportuno consignar, por si hubiese quienes, obcecados por la idea laica, pretendiesen privar de la libertad de enseñanza, que la Constitución vigente concede á
todos los españoles, á aquella utilísima congregación, tan sólo
porque, enseñando cuanto el profesor laico debe enseñar, da,
además, lecciones de religión, indispensables para iluminar las
conciencias é ilustrar el humano criterio.

Pasó después nuestro compañero por las Universidades de Salamanca, Zaragoza, Madrid, Valencia y Barcelona, dejando en la memoria de sus profesores y condiscípulos brillante estela de laboriosidad é inteligencia, y recibiendo en el último citado punto, á los veinte años de edad, la investidura de licenciado en leyes.

Después de dos años de práctica en el foro entró en 1847 en la Administración pública, teniendo la fortuna de ingresar donde le llamaban sus aficiones y tradiciones de familia, como secretario de la Inspección general de las Aduanas del Mediterráneo, pasando más tarde con el mismo cargo á la Junta revisora de Aranceles y á la de formación del decretado por la ley en 1849.

Esta ley, que dió una forma científica á los aranceles, rebajando muchos de los exagerados derechos anteriores y disminuyendo varias prohibiciones á la importación, la obtuvo de las Cortes el Sr. D. Alejandro Mon, y tanto en ella como en su planteamiento por el Sr. D. Juan Bravo Murillo, y en las modificaciones que sufrió para 1853, empleando el sistema métrico decimal en pesas y medidas, tuvo grande intervención el Sr. Barzanallana, mereciendo completa confianza de aquellos dos ilustres hacendistas; desempeñando además, durante los años de 1850, 51 y 52, una cátedra, para él creada, de Legislación especial del rumo de Aduanas y escribiendo sobre este tema un excelente trabajo, con lo que contribuyó esencialmente á la formación del cuerpo pericial, que tan buenos resultados está dando y que, agradecido, dedicó en el día triste una corona á la memoria de su ilustre fundador. Desde entonces no ha habido estudio de esta importante materia en que no haya intervenido de una manera principal.

Comisario del Gobierno antes de ser diputado á Cortes, en la información parlamentaria sobre carbones y hierros en 1855, fué después vocal de la Administrativa de 1865 sobre las mismas materias, trigos, tejidos de algodón y derecho diferencial de bandera; y acerca de esta última puedo, como testigo presencial, por haber informado en ella, hacer constar los esmerados estudios de nuestro querido é inolvidable colega.

Y prescindiendo de otros trabajos menos importantes, debo señalar los que desempeñó en la información sobre crisis agrícola y pecuaria, que, habiendo comenzado el 15 de Julio de 1887, terminó el 28 de Junio de 1889, en la que me hizo la honra de adherirse, con su señor hermano y con el Conde de Toreno, á los votos particulares por mí presentados.

Con asiduidad constante asistió también á la información sobre Tratados de comercio y régimen de bandera en nuestros puertos de España y Ultramar, decretada el 10 de Octubre de 1889 y terminada el 30 de igual mes de 1890, de la que su Vicepresidente, y que sirvió de base para todo lo que después se determinó en estos importantes asuntos.

Presidente del Consejo de Aduanas mientras éste existió, lo fué también en más de una ocasión de la Comisión redactora de las Ordenanzas aduaneras.

Al compás de sus merecimientos fué avanzando en la Administración, llegando á ser Director general de Aduanas y á otros cargos del Ministerio de Hacienda, al Tribunal de Cuentas, al Contencioso-administrativo y al Consejo de Estado; de cuyas tres últimas corporaciones fué Presidente, así como estuvo al frente de la Compañía Arrendataria de Tabacos y del Banco de España.

Pero cuando prestó el mayor servicio de su vida administrativa fué durante el año en que desempeñó el Ministerio de Hacienda, por la autorización que en el presupuesto para 1877 á 78 obtuvo de las Cortes, y que merece, en mi concepto, una mención muy especial.

Con la revolución de 1868 subieron al poder varios jóvenes, entusiastas economistas, dirigidos por la ilustre persona que hace pocas semanas nos presidía; y como era natural, trataron de aplicar sus principios Fué el primero el establecido por el decreto de 22 de Noviembre de aquel año, suprimiendo el derecho diferencial de bandera á la importación en España, que más que nadie tengo el deber de aplaudir, porque lo venía solicitando en mis informaciones y en la prensa con algunos años de anticipación.

Continuaron las ideas reformistas, se planteó después la autorización concedida en el presupuesto de 1869 á 70, rebajando considerablemente los derechos de Aduanas y estableciendo una escala para que, transcurridos algunos años, desapareciesen aquéllos por completo, quedando tan sólo derechos fiscales; y consecuente aquel Gobierno con la doctrina de que la reciprocidad es una herejía económica, concedió gratis estos beneficios al comercio universal, comprometiéndolos además con tres naciones para hacer la reforma duradera, al menos por algunos años, lo que nos quitaba durante ellos toda libertad de acción.

Juzgando el primer Gobierno de la Restauración, con arreglo á su escuela protectora, que la escala gradual de descensos no debía sostenerse, tuvo que seguir duras negociaciones con dos de las tres naciones que tenían la reforma en sus tratados.

Italia, siempre generosa, consintió desde luego en desligarnos. Bélgica se portó con mezquino interés mercantil; y Aus
tria, que entonces apenas cambiaba productos con nosotros,
sostuvo varios años sus negociaciones con un interés meramente teórico para ella; pero verdaderamente práctico para eu
antigua aliada la Gran Bretaña, que la empujaba, suponiendo
que obtendría de nosotros un pretendido trato de nación
más favorecida que le negamos.

Al mismo tiempo, y por diferentes tratados celebrados entre la Gran Bretaña y Francia desde 1860 á 1866, se habían en la última citada nación establecido tarifas diferenciales de Aduanas, una general y otra para las naciones convenidas, por un sistema que se llamó del Segundo Imperio, que esta-

blecía enormes diferencias entre lo que Francia nos exigía y lo que exigía á Inglaterra; al mismo tiempo que esta nación sió un derecho gradual para los vinos, según su suerza alcohólica, que resultaba perjudicial para los nuestros. No quiso el Gobierno de 1869 exigir reciprocidad al conceder á Inglaterra y á Francia, como á todos los países, según queda indicado, las ventajas de nuestros aranceles de aquel año, por más que con empeño se lo pedíamos y se lo aconsejaba también el Gobierno portugués; y como consecuencia de ello veníamos padeciendo una situación intolerable con la negativa por el Gobierno francés de su tarifa convencional y por el derecho diferencial que Inglaterra imponía á nuestros vinos, siendo nuestras reclamaciones tratadas con el mayor desdén hasta las medidas tomadas por el Sr. Barzanallana aceptando indicaciones que se le hicieron por el Ministerio de Estado é incluyéndolas, como queda dicho, en la autorización de sus presupuestos de 1877-78.

El objeto de esta autorización fué adoptar entre nosotros el sistema de doble tarifa: general y confidencial, no porque fuese este sistema el del Sr. Barzanallana, partidario del Arancel autónomo, de una sola tarifa bien estudiada con arreglo á las leyes naturales de la producción y del consumo, variable por la libre acción del Gobierno á medida que varían las combinaciones de las industrias, por lo cual era contrario á los tratados de comercio con concesiones especiales arancelarias, sino porque siendo el de doble tarifa el adoptado por la mayoría de las naciones, principalmente por Francia, uno de nuestros mercados, juzgó, como juzgamos muchos, que la conveniencia pública debía sobreponerse á los principios abstractos de escuela, y debíamos tener un arma de defensa igual á la que contra nosotros se esgrimía.

Obtuvo, por tanto, autorización para que, rectificando los valores y clasificaciones del Arancel, no se aplicasen las reducciones á que dieran lugar á las naciones que no nos concediesen trato de más favorecida, aplicándoles, por el contrario, los derechos que resultasen con aumento y aquellos á los cuales se creyese conveniente imponer un recargo.

El tiro dió en el blanco, y á las dos horas de haberse leído

los presupuestos en el Congreso sué al Ministerio de Estado el representante de la Gran Bretaña, y no encontrándose allí nuestro Ministro, penetró airado en la Dirección de Comercio de aquel departamento ministerial, protestando contra lo que decía agravio especial al comercio de su país; y habiéndosele contestado que no existía tal agravio, puesto que Inglaterra podía alcanzar la tarifa de favor con sólo variar el derecho de importación sobre los vinos, pretendió que le correspondía la tarifa más favorecida por antiguos tratados; pretensión que se le negó desde luego, y no sólo mientras la pidió por tener derecho á ella, sino cuando, convencido por nosotros de que tal derecho no existía, la solicitó por equiaad; siendo todo esto tema de duras negociaciones, hasta que en 1886 se realizó el convenio por el cual concedió á nuestros vinos cuatro grados más de fuerza según el hidrómetro de Sykes para el pago de los derechos más reducidos, después de haber estado hasta dicho año sujeto su comercio á nuestra tarisa general.

Francia, que veía sustituídos muchos de sus productos en España por los similares belgas, se apresuró á concedernos lo que tantos años hacía que nos venía negando, y antes de terminar el año de 1877 firmó nuestro Embajador Sr. Marqués de Molíns, con el Ministro de Negocios extranjeros en París, uno de los convenios más ventajosos que hemos celebrado jamás con el trato recíproco de nación más favorecida, y un derecho muy reducido sobre nuestros vinos; convenio que por cierto fué denunciado por Francia poco después de terminar el tiempo concertado, por creerle demasiado ventajoso para nosotros.

De este modo las disposiciones de nuestro querido compañero nos hicieron conseguir lo que deseábamos, y la tarifa general por él establecida nos sigue sirviendo de arma de combate, después de varias vicisitudes.

Era natural que todos los expresados servicios obtuvieran algún premio, y al dejar el Ministerio se le concedió la Gran Cruz de Carlos III, como en otra ocasión había obtenido la de Isabel la Católica y en sus mocedades la de San Juan de Jerusalem, que hace medio siglo era desideratum de la juventud más distinguida. El Gobierno de Portugal también le conce-

dió la Gran Cruz de Nuestra Señora de Villaviciosa y la encomienda de la Orden de Cristo.

Consecuente el Sr. García Barzanallana con su sistema de prudente protección arancelaria, discutió en el Senado los diferentes tratados de comercio cuya autorización se pidió por nuestros Gobiernos, siendo el último que combatió como Presidente de la comisión, en 1894, el convenido con Alemania.

* *

Al mismo tiempo que se desarrollaba su vida administrativa, se desarrollaba también su participación en la política.

Diputado á Cortes desde 1857 á 1868, fué Secretario y Vicepresidente del Congreso, presidiendo, además, la comisión de presupuestos, por sus especiales conocimientos, y pronunciando discursos llenos de sólida doctrina sobre materias de Hacienda. Senador electivo en 1876, fué nombrado vitalicio al siguiente año, cargo que desempeñó con asiduidad y esmero hasta el día de su fallecimiento, distinguiéndose en su especialidad rentística y presidiendo muchas veces la comi sión general de presupuestos, sin que haya tenido necesidad de variación de postura política para sus merecidos adelantamientos, siendo tales sus convicciones monárquicas que, pudiendo ser senador por derecho propio, por su larga residencia en la presidencia del Tribunal de Cuentas, juzgó más sa tisfactorio continuar siéndolo por nombramiento de la Corona.

Transcurrido un año desde la revolución de 1868 y realizada la abdicación de la Reina Isabel, creyó la gran mayoría de los vencidos en Septiembre que debía procederse á una concentración que procurase, por los medios legales, llegar á una restauración dinástica, tolerante y sin peligrosos retrocesos, y se propuso con tal objeto la publicación de un periódico. Después de celebrada una gran reunión en la casa del señor Marqués de Bedmar y suscritos los fondos necesarios, se nombró un consejo de redacción, compuesto de las eminencias del partido, y, bautizado el periódico con el nombre de El Tiempo, como expresión de su significación política, se formó

la redacción, siendo director el Sr. Conde de Toreno y redactores los Sres. García Barzanallana, Pérez de Molina, López Martínez, Cárdenas (D. José), el Barón del Castillo de Chirel, el Sr. Piñana y el que esto escribe, con otros auxiliares de los trabajos, y entrando algunos años después á formar parte de la redacción los Sres. Ugarte y Castillo Soriano.

Publicado el primer número de este diario el 23 de Enero de 1870, continuó la redacción así compuesta, y auxiliada por ilustres colaboradores, hasta que honró el primero aquel periódico sus columnas con el manifiesto del Príncipe Alfonso de 27 de Diciembre de 1874, y se cumplió, tres días después, el objeto de su fundación.

Para auxiliar la acción política por El Tiempo representada se creyó por la gran mayoría de los conservadores (que así se llamaban los antiguos moderados, hasta que, transcurrido bastante tiempo, y por la conjunción con la mayor parte de los unionistas, tomaron unos y otros el nombre de partido liberal conservador) que como ostentación de fuerza y de constancia convenía, como lo hicieron en 14 de Noviembre de 1870, publicar un manifiesto político que contiene la firma de 210 personalidades del antiguo partido, que habían sido senadores ó diputados, entre los cuales figura el Sr. García Barzanallana, que al morir era uno de los escasísimos firmantes existentes, porque los treinta y tres años transcurridos hicieron que seamos los supervivientes una media docena, inclinados por nuestros achaques hacia la madre tierra, que con insistencia nos reclama.

El Sr. Barzanallana sostuvo en el periódico casi todo el peso de las discusiones rentísticas, con artículos que llamaron la atención de amigos y adversarios; y encargado durante mucho tiempo de la revisión y composición de aquel diario, patentizó su bondad y su cortesía suprimiendo cuanto la polémica tenía de amargo para las personas, y cuando se trataba de artículos satíricos, decía que el empeño de ser gracioso á toda hora puede convertir en histriones á los periodistas, y que es poco digno recurrir á accidentes personales, á defectos de indumentaria y á supuestas frases que no se pronunciaron jamás, en desprestigio de las personas; lo que, además

de falta de educación, puede recaer en las prescripciones de Código penal.

Pretendía el ilustrado escritor que el periódico fuese eco inteligente é instructivo y no voz indiscreta y falsa.

* *

Llegó á esta casa el Sr. Barzanallana, leyendo su discurso de ingreso el 30 de Mayo de 1875; pero antes había adquirido en ella méritos que le acompañaron á su llegada.

En el concurso de 1861 fué por esta Academia premiado en la Memoria sobre el tema: Ventajas ó inconvenientes de una Liga aduanera peninsular, y su influencia en la agricultura industria y comercio de España. En esta Memoria, cuya edición se agotó, cosa extraña en España cuando de tales asuntos se trata, y que fué reimpresa en 1878, examinó todos los obstáculos que había que vencer y todos los caminos que podían conducir á la mencionada Liga, con el cariño que mostró siempre á la nación hermana; fortalecido después por una comisión oficial para un tratado de comercio en aquel reino, y por su íntima amistad con el hacendista lusitano Sr. Caldeira, hermano del ilustre hispanófilo Conde de Casa Ribeiro.

Terminaba la Memoria premiada con relación á la Liga, con estas frases: «¡Quiera Dios aproximar el día en que todas estas disposiciones sean realizables!

»Con pasión lo anhelamos.

La reflexión, sin embargo, nos dice que desconfiemos.

Hoy podría ser menos difícil lo que nuestro colega deseaba, por haber desaparecido entre ambos reinos las Aduanas terrestres, y porque en los tratados que celebran con otros países exceptúan del trato de nación más favorecida las concesiones que mutuamente se hacen; pero á pesar de esto, nuestros vecinos continuarán repitiendo que al Zollverein sucedió el Nationalverein.

En un segundo concurso, que había tenido lugar en 1871, ganó también premio el Sr. Barzanallana, sobre el tema: Causas de la desigual densidad de población en las diversas provincias de España, y medios eficaces y oportunos de reme-

diar las desfavorables consecuencias de la escasez de población en unas y del exceso, si lo hubiere, en otras; conteniendo su Memoria muy eruditas investigaciones, que arrancan desde el siglo XIV hasta nuestros días, tomando en consideración las noticias que en 1842 suministró el ilustre asturiano D. Antonio Quintanilla, Contador mayor de los Reyes Católicos, y el censo de población de la Corona de Castilla de 1594.

Con estos antecedentes pudo muy bien el respetable académico D. Juan Martín Carramolino decir, al presentarlo á la Academia, contestando á su discurso de ingreso, que habiendo recibido como catedrático en la mesa censorial de la Universidad de Salamanca al Sr. Barzanallana y declarádole, siendo casi un niño, apto para oir ciencias, se felicitaba de que con tanta brillantez hubiese aprovechado su aptitud.

Versó su discurso de ingreso sobre la «Armonía de relaciones entre los intereses económicos, morales y políticos», opinando por las enseñanzas técnicas acomodadas á las circunstancias del individuo, de modo que no despierten apetitos irrealizables; opiniéndose á la secularización completa de la enseñanza y empleando, como sincero pensador, un racional eclecticismo.

Y si nuestro colega sué recibido aquí con esmerado cariño, también recibió á su vez en igual sorma á tres señores aca-

démicos al contestar á sus discursos de recepción.

Convino con el primero, que fué el Sr. Concha Castañeda, en que podría ser útil la libertad de testar para robustecer el poder paterno y para dar solidez á la propiedad, de modo que no suese necesariamente divisible en cada caso de sucesión.

Con verdadera prudencia sostuvo el Sr. Conde de Toreno la libertad de enseñanza bajo la inspección del Estado; añadiendo, al contestarle, el Sr. Barzanallana la necesidad de evitar que las cátedras, en vez de dar útiles enseñanzas, sean voz de propagandas insensatas y de excitación á rebeldías.

Al contestar al discurso de ingreso del Sr. Conde de Torreánaz, que había disertado con gran conocimiento sobre Los antiguos gremios, declarando que los modernos debieran ser asociaciones libres de contribuyentes por industrias y de obreros, con arreglo á una proposición presentada en nuestro

Congreso de Diputados en 1882, el Sr. Barzanallana, que en su erudición no podía ignorar que la historia de la filosofía viene conservando desde hace veinticinco siglos la máxima pitagórica de que «no debe permitirse jamás que el cuerpo social degenere en corporaciones», rindiendo, sin embargo culto á la opinión y á las leyes hoy dominantes, asentía también á este ejercicio del derecho de asociación.

Menos condescendiente que nuestro llorado colega, juzgo que debiera evitarse que la disgregación de las fuerzas sociales, cuando del principio general de asociación se trata, convierta á los Gobiernos, lo mismo en las monarquías que en las repúblicas, por la adopción de una escuela filosófica radical, en débiles y meras instituciones jurídicas, que los conduzcan á la impotencia; no pudiendo gobernar porque necesiten todo su tiempo para transigir humildemente con las exigencias de los rebeldes.

Y si el Sr. Barzanallana recibía tan cariñosamente á sus colegas en nombre de la Academia, también los despedía de igual suerte cuando le correspondía dar cuenta de sentidas necrologías. Fué una de ellas la del Sr. Marqués de Reinosa y otra la del Sr. Marqués de Barzanallana. Seguro estoy de que los señores académicos recuerdan, porque estas cosas se fijan indeleblemente en la memoria, los sollozos con que interrumpía el recuerdo de su señor hermano y el respetuoso homenaje que prestaba al concepto de primogenitura, que desde los primitivos Patriarcas viene conservando la unión y fuerza de las familias cuando desaparece la patria potestad y que, por desgracia, se va debilitando en nuestros días, como todos los demás lazos sociales.

No sólo cumplió sus deberes reglamentarios el Sr. Barzanallana en saludos de recepción y sentidas necrologías, sino que ofreció á la Academia monografías muy importantes sobre diversos asuntos. En una de ellas, tratando de la *Política comercial de España*, detalló las medidas en que intervino como Ministro, y aconsejó términos de conciliación entre las diversas escuelas económicas, afirmando que los impuestos indirectos exigen grande estudio y cordura, pero que dan en todas partes los mejores resultados, y que, por desgracia, el estado de nuestra Hacienda requiere que lleguemos al límite de lo posible en los sacrificios del contribuyente.

En otro escrito sobre la Contribución territorial se lamenta de la desigualdad en el reparto, á que nos obliga, entre otras cosas, la falta de un buen catastro. Consolarnos debe, como entonces le indiqué, el progreso que se viene demostrando en el descubrimiento de la riqueza imponible, puesto que sólo la rústica, sin que entren en cuenta la urbana ni la pecuaria, era en 1863 de 505 millones de pesetas, y en la actualidad es de 614.

Perteneciente á una obra que tenía en preparación, relativa á las contribuciones é impuestos en general, que, por desgracia, no llegó á publicar, presentó á la Academia un minucioso escrito acerca de La sal como materia imponible en España, examinando el monopolio y las medidas que trataron de sustituir, en parte, su ingreso; no pudiendo menos de lamentar la desaparición de un sistema que, sin las supuestas ventajas para los industriales, puesto que se les concedía al precio de coste, ni para los usos domésticos, en los cuales no ha sido sensible la variación, nos ha privado de unos 23 millones de pesetas que, por término medio, producía, y que, entregado á una Compañía arrendataria, hubiera duplicado su producto, como sucede con los tabacos, y habría evitado la necesidad de contraer la enorme deuda á que nos obligó la supresión de aquel monopolio.

Á todo lo que queda descrito, que por sí solo forma un interesante catálogo, deben añadirse utilísimos estudios sobre asuntos correspondientes á naciones extranjeras. El Parlamento inglés y cuanto al Gobierno de aquel país se refiere lo examinó con gran método y exactitud, así como La organización municipal de Londres, La Hacienda de Portugal, la del Japón y El Establecimiento penal de Nueva Caledonia; todo ello, así como los muchos dictámenes que existen en nuestro archivo, y que escribió examinando varias Memorias presentadas á concurso para premio, é informando al Gobierno acerca del mérito de diferentes obras, manifiesta la incesante laboriosidad de este Sr. Académico durante los veintiocho años que permaneció entre nosotros; y su esmero por asistir á nuestras sesiones se patentiza con que, habiéndose celebra.

do en el citado tiempo 1.116, asistió á 1.065, desempeñando el cargo de Secretario desde 8 de Enero de 1884.

Fueron las condiciones más esenciales de su talento las funciones de detalle, que tan poco abundan en la raza latina, preocupada tan sólo por las grandes síntesis, que suelen no tener aplicación inmediata; y aquellas condiciones han sido causa de que no pudiera permanecer sin inquietud en corporaciones que no estuviesen en perfecta organización y sin la observancia de rigurosa disciplina; circunstancia muy de apreciar, toda vez que el estudio, para ser de verdadera utilidad, debe realizarse por la asociación, relación y método en jas ideas. Por estos motivos ha sido el principal autor de nuestras Ordenanzas de Aduanas; dejó en el Senado pendiente un proyecto completo de reglamento, y redactó nuestro reglamento interior, insistiendo de tal modo en su más exacto cumplimiento, que, siendo el fondo de su alma de una bondad admirable, cuando lo creía vulnerado, manifestaba en su exterior, como recordarán los Sres. Académicos, algún tanto de la acritud y de la violencia que imprime carácter á cuantos desempeñan ó han desempeñado el Ministerio de Hacienda.

Su constancia en el cumplimiento de sus funciones de Secretario, y su sistema de detalles, dió importancia suma á los cuatro Resúmenes de las actas y trabajos de esta Corporación, leídos en Juntas públicas, que figuran impresos; y todos recordamos los esfuerzos de los últimos tiempos á que le obligaba, por su falta de vista, la lectura de los documentos, como le aconteció más expresamente en la última sesión á que asistió, el 10 de Febrero próximo pasado.

Once días después, fortalecido con los consuelos de la Iglesia, rodeado de su amorosísima familia y con tranquilidad completa, entregaba su espíritu, cuya lucidez conservó hasta los últimos momentos, á la bondad divina, en forma tal, que bien pudo repetirse en aquel momento el llamamiento que á los incrédulos dirige el inspirado autor de El genio del Cristianismo, diciendo: Venid A ver morir un hombre fiel.

CAMPO GRANDE.

Madrid 4 de Abril de 1903.

LOS VISIGODOS EN ESPAÑA®

X

Ervigio: Concilios XII, XIII y XIV de Toledo.—Decadencia de la monarquía.—Egica: Concilio XV de Toledo.—Conjuración del arzobispo Sisberto.—Concilios XVI y XVII de Toledo.—Últimos años de Egica.

Ervigio (680-687) fué ungido con el óleo santo por San Julián de Toledo. Persiguióle toda su vida el remordimiento de la conciencia. «Parecióle, para asegurar sus cosas, tomar el camino que á otros reyes, sus predecesores, no salió mal, que fué cubrirse con la capa de la religión. Con este intento convocó los prelados de todo el reino» (2). Al Concilio XII de Toledo, congregado en la iglesia de San Pedro y San Pablo en el año 681, concurrieron 35 obispos y 3 por medio de sus representantes, presididos por San Julián. Abierta la asamblea, Ervigio se presentó ante ella, hablando de esta manera: «No hay duda, Padres santísimos, que los Concilios sirven de remedio á los males del mundo; y pues los conocéis y sois la sal de la tierra, procurad aplicar los medicamentos convenientes, examinando lo que de mi parte hay que representaros, que para no fiarlo á la memoria ni alargarme, lo veréis brevemente en ese pliego. Los Padres le dieron las gracias y le despidieron con las bendiciones acostumbradas. Pedía en dicho pliego que se reconociese la sucesión legítima en el trono, que confirmasen las leyes que había dado contra los judíos, que se derogase la ley de

(1) Véase la pág. 395 de este tomo.

⁽²⁾ Mariana, Historia de España, lib. VI, cap. XVII.

Wamba, por la cual se declaraba infames á los desertores del ejército y á los nobles que no le seguian, y, por último, que apartaran del seno de la Iglesia todo lo que les pareciese bien. En el primer canon los Padres declararon legítima la elección de Ervigio y absolvieron al pueblo del juramento de fidelidad prestado á Wamba, pues éste ya no podía reinar por haber recibido la tonsura y el hábito religioso. En el segundo se disponía que no se impusiese el hábito de penitencia sino á quien lo pidiera; pero que obligase á los que estuviesen en peligro de muerte. En el séptimo se anulaba la célebre ley de Wamba: De his qui ad bellum non vadunt, y reintegraban en sus honores á los que habían faltado á ella. En el noveno se mandaba guardar las leyes promulgadas contra los judíos. Debe consignarse en este lugar una disposición importantísima: decía el canon sexto que pudiese el metropolitano de Toledo elegir y consagrar obispos para todas las provincias, poniendo en cada silla vacante los que al rey, con informe del Toledano, le pareciesan dignos, sin esperar consulta de las iglesias... (1). D. Vicente de la Fuente se atreve á decir, con harta crudeza y desenfado: «El rey podía nombrar de derecho en lo sucesivo todos los obispos de España, de acuerdo con el primado; mas este primado fué un traidor en pos de un santo» (2). Sin embargo de las disposiciones del Concilio XII, Ervigio no tenía tranquilidad, y buscando el sosiego de su espíritu en el examen y consejo de los Padres, reunió el Concilio XIII nacional en el año 683, celebrado en la iglesia de San Pedro y San Pablo de Toledo. Asistieron 44 obispos con 4 metropolitanos y 2 mandaron sus vicarios. En el primer canon se decía que, atendiendo á la clemencia y voluntad del rey, no sólo eran perdonados los cómplices en la rebelión de Paulo, sino que se mandaba restituirles sus bienes, que permanecían en el Fisco. En el segundo se preceptuaba que no podía ser depuesto de su honor, ni privado de su hacienda, ni puesto á cuestión de tormento, ni encarcelado, ni castigado á azotes ningún

⁽¹⁾ Véase P. Flórez, España Sagrada, t. VI, págs. 205-207

⁽²⁾ Ob. cit., p. 365. El primado era San Julián.

obispo ni prócer sin que sea juzgado en Congreso de sacerdotes y de señores. Por el tercero se perdonaban los tributos que debían los pueblos hasta el año primero de aquel reinado. En el cuarto se excomulgaba á los que perjudicasen á la reina Liubigoto y á los parientes de ésta. Dice el quinto que «muriendo el rey, no por eso ha de permitirse el deshonor de la reina; y así, que nadie la abata á nuevo casamiento, ni trate con ella impuramente, aunque sea rey; y si faltase á ello, sea su nombre borrado del libro de la vida.» Prohíbese en el sexto que ningún siervo ó liberto pueda ascender á oficio palatino, ní administrar la real hacienda. Manda el octavo que los obispos, bajo pena de escomunión, acudan cuando el rey ó metropolitano les llame (1). Poca importancia tiene, desde el punto de vista histórico, el Concilio XIV provincial que, en el año 684, se celebró en Toledo, pues su motivo fué la condenación de la herejía de Apolinar, ya reprobada en el sexto Sínodo general.

Como se ve, la historia política de la España goda, en el reinado de Ervigio, se halla limitada á los cánones de los Concilios XII y XIII. El rey, que no podía alejar de su mente el recuerdo de la villana acción que cometió con el penitente de Pampliega, se escudaba en los Concilios para conservar la corona, y buscaba en estas asambleas seguridad para sí y para su familia. ¡Cuánto habían cambiado los tiempos! Si en los de Recaredo el rey era protector de la Iglesia, ahora la Iglesia tenía que amparar al monarca y á su familia. La nobleza y el clero, cuando vieron rota la corona de los reyes, se hicieron dueños del poder y gobernaron el Estado. A los grandes hechos que realizaron Chindasvinto y Wamba sucedió la política débil y torpe de Ervigio. «El báculo, dice un historiador moderno, reemplazaba ya á la impotente espada del rey; pero cuando se presentaron los moros, fué impotente á su vez, y el alfanje sarraceno partió, de un solo golpe, el báculo y la espada del reino teocrático» (2).

Como considerase Ervigio que el término de su vida se

(2) Dahn, o. c., p. 160.

⁽¹⁾ Véase P. Flórez, ob. cit., págs. 209 y 210.

acercaba, queriendo buscar amparo á sus parientes, casó á su hija Exilona con Egica, primo hermano de Wamba, á quien le hizo jurar que sería el sostén de toda aquella familia. El día antes de morir recibió la tonsura y el hábito de penitencia, abdicando la corona en suy e rno Egica. Lo único que hizo de particular en los siete años de reinado fué la reparación del puente y las murallas de Mérida.

Egica (687-700) subió al trono, y al recibir la corona prestó juramento de hacer justicia por igual á todos sus súbditos. En el año 688 convocó el Concilio XV de Toledo, el cual celebróse en la iglesia de San Pedro y San Pablo, con la asistencia de 61 obispos, 5 vicarios de ausentes, 11 abades y 17 condes palatinos, bajo la presidencia de San Julián. El rey se presentó al Concilio y, como de costumbre, entregó un memorial donde pedía á los Padres que resolviesen un asunto de conciencia. Era éste que, cuando se casó con Exilona, se obligó por juramento á amparar á la familia de Ervigio, y cuando recibió la corona se comprometió también, por medio de juramento, á no negar justicia á todos sus súbditos. La familia de Ervigio disfrutaba injustamente bienes de muchos grandes y señores. Si la amparaba, no hacía justicia á sus súbditos; si amparaba á éstos en sus derechos, tenía que despojar de los bienes á los deudos de su antecesor. Por tanto, ¿qué juramento le obligaba con más fuerza? Contestaron los Padres que el primer juramento no le obligaba, pues éste se debía entender en las cosas justas solamente. «Así consignó solemnemente el décimoquinto Concilio toledano el gran principio de que la justicia es el primer deber de los reyes, y que ante él deben callar los intereses privados de familia» (1). Valióse Egica de esta resolución para oprimir á los parciales y parientes de Ervigio, del mismo modo que éste había abatido á la familia y amigos de Wamba.

Una terrible conjuración se tramó contra Egica en el año 692. Dirigía la Sisberto, metropolitano de Toledo y sucesor de San Julián. «En el nuevo arzobispo, escribe Dahn, se

⁽¹⁾ Lafuente, His oria de España, t. II, p. 449.

reunía el indómito orgullo del noble con la soberbia del dignatario eclesiástico. Vástago de una de las familias más nobles, había elegido el joven ambicioso la carrera de la Iglesia, indudablemente con la convicción de que la persona más poderosa en aquella nación, no era, ni el primer magnate favorito del trono, ni el rey mismo, sino el metropolitano de Toledo» (1). El soberbio Sisberto se atrevió á sentarse en el trono donde la Virgen Santísima se apareció á San Ildefonso (2). Lo que los Santos Padres de Toledo respetaron como cosa sagrada, Sisberto lo llevó á cabo con una altanería que llegaba hasta la insolencia (3). Un hombre, y más un arzobispo, que en tan poca estima tenía las cosas santas, no es extraño que atentase contra la vida del rey. Entre los nombres de los conjurados se hallaba el de la viuda de Ervigio (4). Aunque la conspiración estaba con mucho secreto preparada, llegó á oídos de Egica, que pudo desbaratarla, poniendo presos á Sisberto y á sus cómplices. Para dar dictamen sobre asunto tan capital, Egica mandó reunir en el

⁽¹⁾ O.c, p. 161.

⁽²⁾ Cuéntase que San Ildefonso, arzobispo de Toledo, al llegar una noche á la catedral para cantar maitines, precedido por el diácono y subdiácono, vió que el templo estaba alumbrado por celestiales resplandores. La Virgen María, sentada en la cátedra episcopal y rodeada de ángeles que llenaban el ábside ó presbiterio de la iglesia, dijo al prelado: «Acércate y recibe esta sagrada vestidura, que has de usar solamente en mis fiestas, prenda del amor y devoción que siempre me has tenido, y preludio de la que has de vestir en la eterna gloria.» VéaseD. Vicente de la Fuente, Historia eclesiástica de España, t. II, p. 330.

⁽³⁾ Cixala, en la Vida de San Ildefonso, escribe: «At ille (San Ildefonso) sibi benè conscius ante altare Santæ Virginis procidens, reperit in cathedra eburnea ipsam Dominam sedentem, ubi solitus erat Episcopus sedere et populum salutare, quam cathedram nullus Episcopus adire tentavit, nisi postea Dominus Sisbertus, qui statim sedem ipsam perdens, exilio relegatus est.» Vease España Sagrada, t. V, apéndice 8.º, páriafo 7.º

⁽⁴⁾ Undè Sisbertus Toletanæ Sedis Episcopus talibus machinationibus denotatus repertus est, pro eo quod serenissimum Dominum
nostrum Egicanem Regem, non tantùm regno, privare, sed et monte
cum Flogello, Thodomiro, Liubelane, Liubigithone quoque, Tecla et
cœteris interimere definivit, atque genti ejus vel patriæ inferre conturbium et excidium cogitavit.—Canon 9 del Concilio XVI.

año 693 el Concilio nacional XVI de Toledo, compuesto de 59 obispos, 3 vicarios, varios abades y algunos magnates, presidido por Félix, arzobispo toledano á la sazón y antes de Sevilla. Disponíase en el canon primero eque se guarde lo establecido antes contra los judíos, añadiendo que sean libres del tributo que pagaban al fisco los que se convirtiesen; porque los ennoblecidos con la fe deben ser tenidos y mirados como nobles entre los hombres.» Se ordenaba en el octavo que en todas las iglesias se rogase en la misa por la vida y prosperidad del rey y de la real familia. Decía el canon noveno que después de Dios se ha de guardar fidelidad á los reyes, y que, habiendo faltado á éste el prelado Sisberto, le deponían y le desterraban para siempre, «sin que pueda comulgar más que á la hora de la muerte, excepto si la piedad del rey le perdonase antes» (1). En el año siguiente, esto es, en el 694, hubo de reunirse otro Concilio nacional, el XVII, en la iglesia de Santa Leocadia, para entender en otra conspiración. Manifestaba Egica en el acostumbrado Memorial que los Padres «ocurriesen juntos con los próceres á reprimir la audacia de los judíos, que uniéndose con los de África habían fraguado una general traición contra los cristianos, como constaba por los informes y confesiones que verían.» Decía el canon tercero que los obispos de España y la Galia lavasen, en el día de Jueves Santo, los pies á sus ministros; en el séptimo mandan que nadie conspire contra la reina Exilona bajo la pena de excomunión, y en el octavo, el más interesante para nuestro objeto, se declaraba esclavos á todos los judíos y confiscados sus bienes, como también se dispuso que se arrancasen á los padres sus hijos en llegando á los siete años y se entregaran á los cristianos (2). Evidente es que tales medidas no sólo eran contrarias al espíritu del cristianismo, sino crueles é inhumanas.

Egica, en sus últimos años (694), compartió con su hijo Witiza la autoridad real (3) y en las monedas de aquel tiem-

⁽¹⁾ Véase P. Flórez, o. c., págs. 224 y 225.

⁽²⁾ Véase P. Flórez, o. c., págs. 228 y 229.

⁽³⁾ El laborioso y erudito historiador D. Francisco Fernández y

po se ven grabados los dos nombres: Egica rex Wiliza rex, y con el lema Concordia regni. Parece ser que, para quitar motivos de disgusto y disidencias, el padre dió á su hijo el gobierno de Galicia y la ciudad de Tuy por capital.

González escribe: ¿De dónde proviene el nombre Acosta dado por Rasis al hijo único de Egica que le sucedió, y el de Costa en historiadores posteriores, y por qué en alguno de éstos se suele colocar después de Witiza? Lo primero ofrece explicación llana, y en mi sentir de todo punto concluyente.

Los historiadores árabes escriben con ortografia varia el nombre de Witiza; motivo de confusión, que se aumenta en particular si se olvida, según uso, la indicación de las vocales. Aun amanuenses que las puntualizan, como el del fragmento de Aben Alcutiyyah, dado á conocer por D. Pascual Gayangos, suelen transcribirlo bajo la forma peregrina de Gaitaxa, de donde, omitidas alguna ó algunas vocales, resultan fácilmente las formas Guitsa y Gitssa ó Gtssa (غطشة y غطشة), cuya vocalización para la lectura engendra sin violencia la palabra Gotossa ó Gotssa la cual con el sonido fuerte y casi gótico que se advierte en Brunequilda (Brunegilda ó Brunehilda), se altera en Cotsa y Costa. Almaccari (1), copia á Aben Ayyen, quien disfrutó el texto arábigo de Arrazzí (Rasis) y otras obras hoy perdidas, sin marcar vocales y con alef ó h brevísima al principio (افطشت), donde sustituídas letras latinas en esta forma: Cagotssa, se comprende que los traductores hayan leído Hacotsa, Acotsa, y por metátesis Acosta, según lo verificaron Maestre Mahomat y el clérigo Gil Pérez en la traslación de Rasis, muy ajenos, al parecer, de que alteraban en tal forma el conocido nombre de Witiza...» ¿Cómo se explica, pregunta el mismo Sr. Fernández y González, que algunos de los cronistas expongan la historia de Costa como si fuese distinto de Witiza, refiriéndola á continuación de la de este principe y antes del reinado de D. Rodrigo?

«Es mi opinión que dichos escritores consultaron historias de los godos muy sumarias, por el estilo de la copiada por Aben-Alatsir, donde no se puntualizaba el parentesco, cuando existía entre diferentes reyes, y leyendo en la historia de un rey, cuyo nombre interpretaron Evica ó Vica, autor de tantos atropellos como refieren los árabes de Egica, y que floreció tras él otro llamado Cotssa ó Costa, mejor tratado por los autores muslimes, se dieron á entender que Evica ó Vica era el propio rey Witiza, y Costa un varón justo de antiguo linaje real, muy querido de su pueblo, colocado entre aquél y su sucesor

don Rodrigo» (2).

⁽¹⁾ Edición del texto arábigo. Leiden, 1855, t. I, p. 155.

XI

Witiza: defensores y detractores de este monarca: crítica histórica.—Rodrigo: obscuridad de su historia.—La leyenda.

¿Qué juicio debemos formar de Witiza, rey de Galicia por la voluntad de su padre Egica y después de la España goda por aclamación del pueblo? (1). Falta la luz que nos ha servido de guía al historiar los hechos de los visigodos, pues las actas del Concilio Toledano XVIII, que se verificó en el año 702, no se conservan. Los escritores antiguos y modernos, unos le alaban y otros le recriminan. El Pacense, que escribió en el año 754, le presenta como un gran monarca, reparando los atropellos cometidos por Egica: quamquam petulanter, clementissimus; y añade que por entonces floreció Félix, metropolitano de Toledo, et concilia satis præclara etiam ad huc cum ambobus Principibus agit (2). Si Bonifacio de Maguncia, también contemporáneo, atribuye la pérdida de España á los escándalos regios, Masdeu explica estas palabras diciendo «que ésta es una proposición general, que pudo decir el Santo por sólo celo y por la piadosa costumbre que tienen los buenos de atribuir á castigo de Dios las desgracias que nos suceden.» En la Crónica de Moissac, cuyo autor era extranjero, escrita por el año 818 y lejos del teatro de los sucesos, se halla que Witiza dió con su lascivia mal ejemplo á seglares y eclesiásticos; y en el Cronicón de Sebastián, escrito á últimos del siglo IX, se dice: «Bravo y lascivo, como caballo y mulo á quien falta el entendimiento, vino á tener muchas mujeres y gran número

(1) Su reinado tuvo comienzo en el año 700.

⁽²⁾ P. Flórez, España Sagrada, t. VIII, p. 293. En realidad, el autor de la crónica intitulada de Isidoro Pacense es anónimo, pudiéndose sólo conjeturar que era cristiano, residente en Toledo y más tarde en Córdoba. Yo llego á creer que dicha crónica fué escrita por dos autores lo menos.

de concubinas...» (1). El arzobispo D. Rodrigo Jiménez, cuya muerte acaeció en el año 1247, para conciliar ambas opiniones, sostiene que Witiza comenzó bien su gobierno y acabó mal. El P. Mariana empieza de este modo la historia del mencionado monarca: «El reinado de Witiza fué desbaratado y torpe de todas maneras, señalado principalmente en crueldad, impiedad y menosprecio de las leyes eclesiásticas» (2). Asegura, como el arzobispo D. Rodrigo, que al principio dió muestra de ser buen príncipe, alzando el destierro á muchos, á los que restituyó sus haciendas, y mandando quemar los procesos para que no quedase memoria de los delitos; pero después, rodeado de aduladores, se despeñó en todo género de deshonestidades, llevando á su lecho gran número de concubinas, dió una ley para que todos siguiesen su conducta, dispuso que se casasen las personas eclesiásticas y consagradas á Dios, y negó la obediencia al Padre Santo. Mató de un bastonazo á Favila, duque de Cantabria, hermano de Recesvinto, sospechando algunos que lo hizo para gozar más libremente de su mujer, en quien tenía puestos los ojos (3), y persiguió á Pelayo, hijo de Favila; mandó sacar los ojos á Teodofredo, hermano también de Recesvinto, y no pudo haber á las manos á Rodrigo, hijo del mismo rey. Temeroso de un levantamiento de las ciudades, hizo abatir los fuertes y las murallas, exceptuando algunas que le eran

⁽¹⁾ Iste quidem probosus, et moribus flagitiosus fuit, et sicut equus et mulus, quibus non est intellectus, cum uxoribus et concubinis plurimis se inquinavit: et ne adversus eum censura ecclesiastica consurgeret, Concilia disolvit, canones obseravit (omnemque Religionis ordinem depravabit), Episcopis, Presbyteris et Diaconibus uxores habere præcepit...—España Sagrada, XIII, p. 477.

⁽²⁾ Obra citada, lib. VI, c. XIX.

⁽³⁾ Como dice muy bien D. Modesto Lafuente, «Mariana no calculó que habiendo muerto Chindasvinto en 652, á la edad de noventa años, aun suponiendo que hubiese tenido á Favila á los sesenta, debería contar éste cuando ocurrió el suceso que se supone más de ochenta años, edad no muy á propósito para tener una mujer á quien Witiza amase torpemente. En cuanto á Teodofredo, el arzobispo D. Rodrigo le hace hijo de Recesvinto, no de Chindasvinto, y esto podía ser ya muy bien.» Obra citada, t. II, p. 456, nota.

adictas, como Toledo, León y Astorga. Si Gunderico, arzobispo de Toledo y hombre de buenas prendas, no tuvo bastante ánimo para hacer frente á la maldad, Sinderedo. que sucedió á Gunderico, se acomodó con los tiempos y se sujetó al rey, consintiendo que Oppas, hermano de Witiza. fuese trasladado del arzobispado de Sevilla al de Toledo, y se dió así el caso de que dos prelados regían una misma iglesia, contra lo que disponían las leyes eclesiásticas. Termina Mariana su relato diciendo que Witiza murió por una conjuración dirigida por Rodrigo, si bien otros autores afirman que acabó sus días de enfermedad en Toledo, año 711. Ta' es el capítulo de cargos que el insigne historiador acumula sobre la personalidad de Witiza (1). Añaden otros historiadores que éste abrió las puertas del reino á los judíos, que pasaron á otras tierras por no abrazar la religión católica, relajó el juramento de los que habían recibido el bautismo, colmando á muchos de honores y lucrativos cargos (2).

Además de Masdeu, defensor de Witiza, el Sr. D. Gregorio Mayans y Ciscar, en el último tercio del siglo XVIII, escribió, con gran copia de datos y recto criterio, la Defensa del rey Witiza. También D. Modesto Lafuente se inclina á creer que este monarca ha sido calumniado, no negando, á pesar de ello, que su vida fué licenciosa y desordenada (3). Los escritores modernos extranjeros tributan elogios á Witiza: Dahn dice que «era tan amado del pueblo bajo como odiado del clero alto, y que hizo cuanto pudo por sacudir el yugo teocrático que pesaba sobre el reino» (4), y Bradley se expresa de esta manera: «Los escritores posteriores se

⁽¹⁾ Véanse las páginas 190 y 191 del capítulo XIX, libro VI, edición de 1852.

⁽²⁾ Amador de los Ríos, o. c. p. 17.

⁽³⁾ O. y t. c., p. 462. No se olvide que la incontinencia era vicio arraigado en los godos y en la raza germánica, y ya se sabe que el piadoso Recaredo tuvo á Liuva de ignobili matre. Tampoco fué modelo de honestidad el rey Teudiselo. Eps. Sagr., t. VI. S. Isid., o. c., página 489.

⁽⁴⁾ O. c., p. 162.

complacen en representarlo como un monstruo de perversidad; pero todo lo que sabemos de él con fundamento redunda por completo en honor suyo» (1). En particular, el orientalista Dozy, el P. Tailhan, de la Compañía de Jesús, y los Sres. Fernández-Guerra, Fernández y González y D. Eduardo Saavedra han puesto en claro la historia del penúltimo rev de los visigodos. Comenzó éste su gobierno abriendo las puertas de la patria á los desterrados por Egica, y perdonó á los que habían tomado parte en las revueltas anteriores; medidas que le granjearon no pocas simpatías entre la clase popular, y firme apoyo entre muchos nobles y eclesiásticos. Posible es que su deseo de asociar en el trono á su hijo Rómulo, á quien otros llaman Achila, del mismo modo que Liuva hizo con su hermano Liuvigildo, Liuvigildo con su hijo Ermenegildo, Sisebuto con Recaredo II, Suintila con Racimiro, Chindaswinto con Recesvinto, y Egica con Witiza, fuera causa de que el antiguo cronista le llamase petulanter, y de algunas conjuraciones de los nobles, que se sofocaron con el destierro de Pelayo. (2) y con la pena de ceguera impuesta á Teodofredo, duque de Córdoba (3). También es cierto que tendió su mano protectora á los infelices hebreos, mostrando en ello no solamente su humanidad, sino su amor á la justicia; pero el clero no vió con buenos ojos que Witiza infringiese las disposiciones conciliares contra los judíos, y los cronistas cristianos exageraron á su placer y comentaron la tolerancia del monarca llamándole impío, cismático y hereje. Con respecto á deshonestidad y lujuria de que se le acusa, sin fundamento alguno, vicios son éstos, como se ha indicado, propios de los visigodos y de aquella sociedad gastada y decrépita. Por último, ni Witiza convirtió las espadas en arados, ni derribó murallas ni fortalezas, ni contribuyó, en poco ni en mucho, á la desorganización de la milicia. Murió Witiza á fines del año 708 ó principios de 709, de muerte natural y en pacífica posesión

⁽r) O. c., p. 393.

⁽²⁾ Albeld., núm. 50.

⁽³⁾ Silense, núm. 16.

del gobierno, como afirman las primitivas crónicas latinas y todos los autores árabes, y no por una insurrección, según escribió el arzobispo D. Rodrigo. Además de la reina viuda, Witiza dejó tres hijos de menor edad: Achila ó Rómulo, Olmundo y Ardabasto, y dos hermanos, D. Oppas, á la sazón arzobispo de Sevilla, y Sisberto (1).

Rodrigo ciñó en sus sienes la corona de los godos en el verano de 710 (2). Durante el interregno, la anarquía más espantosa se enseñoreó del país. Achila, con el apoyo de Rechesindo, comenzó acuñando moneda en Tarragona y Narbona (3), y la reina viuda, con sus dos hijos, salíó de Toledo y buscó refugio en Galicia (4). El duque Rodrigo, auxiliado por los nobles y de gran parte del pueblo, logró ocupar el trono (5). Dahn dice que lo único que se puede afirmar de la historia de los godos en estos últimos tiempos es, que el monarca se llamaba Rodrigo. Añade que los hechos que se refieren de este rey son fantásticos, llegando algunos á sostener que las monedas batidas con su nombre son falsificadas, y que es pura novela el epitafio que se dice encontrado en la iglesia de Viseo (Portugal) (6). Algo, sin embargo, se sabe de cierto de la historia del último rey de los visigodos. Dedúcese de la simple lectura del Anónimo y de Abén Adarí que tenía á su cargo el gobierno de la Bética (7), como también parece verdadero, según los escritores árabes, que no era de regia cuna. Si Aben Alcutiyya, descendiente de Witiza, le considera como vulgar rebelde, las historias musulmanas, casi en general, refieren que era jese ilustre y de la nobleza principal. Rodri-

(2 En los primeros días del año 711, dicen otros.

(4) Dozy, Rech, I, 67.

⁽¹⁾ A Sisberto le consideran algunos como hijo, y otros como un prócer amigo de la familia real. Tal vez sea el mismo Ardabasto, hijo de Witiza.

⁽³⁾ Aloïss Heiss, Description générale des monnaies de rois wissigoths d' Espagne, p. 141.

⁽⁵⁾ Anónimo latino, núm. 34, v. 807 y 808.—Alfonso III, núm. 7.— Silense, núm. 15.

⁽⁶⁾ O. c., III, 2, p. 162.

⁽⁷⁾ An. núm. 34, v. 812.—Abén Adarí, II, 4.

go debió de salir de Lusitania, llegó á Badajoz, y al frente de sus parciales fué á luchar con Rechesindo, quien, no sólo perdió la batalla, sino también la vida (1). Los hijos de Witiza huyeron al África (2). «Las calamidades, de igual suerte que las grandezas históricas, se condensan siempre en uno ó en pocos personajes, tipos de maldad ó heroísmo: tal acontece con Witiza» (3). No hubo compasión para los vencidos. Las censuras á Wittiza y á los witizanos se aumentaron, como bola de nieve; y las culpas, cuando más, que debieron pesar sobre los vencidos, se convirtieron en crímenes horrendos. Como más adelante se hará notar, posible es y casi seguro que los witizanos, arrojados del trono y perseguidos, antes de resignarse á la desgracia, apelaran á la intervención extranjera.

Véase lo que la fábula cuenta de Rodrigo. Leyenda es el capítulo XXI del libro VI de la Historia de España del P. Juan de Mariana. Refiere el insigne escritor que Rodrigo, excluídos los hijos de Witiza, subió al trono por el voto de los grandes. En aquella sociedad todos hacían vida torpe é infame, todo era convites, donde abundaban los manjares delicados y el buen vino. «Eran muy á propósito para levantar bullicios, para hacer fieros y desgarros; pero muy inhábiles para acudir á las armas y venir á las puñadas con los enemigos.» Si Rodrigo antes de ceñir la corona era valiente, liberal y simpático, y su cuerpo estaba acostumbrado á sufrir hambre, frío, calor y falta de sueño, después se encenagó en toda clase de vicios. Á su lado trajo á su primo Pelayo. Los hijos de Witiza, temerosos de la ira de Rodrigo, pasaron á la Mauritania Tingitana. El conde Julián tenía á su cargo el gobierno de la parte de España cercana al estrecho de Gibraltar. El arzobispo D. Oppas, persona de gran influencia y prestigio, favorecía á los que voluntariamente se hallaban desterrados en Africa. Costumbre era en España que los hijos de los nobles se cria sen en la casa real

⁽¹⁾ Abén Adarí, II, p. 11. Tr.

⁽²⁾ Ibidem, pág. 21.

⁽³⁾ Menéndez Pelayo, Heterodoxos españoles, t. I, c. XIII.

y siguiendo esta costumbre, la Caba, hija de Julián y moza de extremada hermosura; estaba al servicio de Egilona, mujer de Rodrigo. Jugando la Cava con otras compañeras, descubrió parte de su cuerpo, en mal hora visto por Rodrigo. que la acechaba desde una de las ventanas de palacio. El rey, loco de amor, requebró á la bella hija de Julián, pero nada pudo conseguir; después quiso lograr con amenazas los favores de la esquiva joven, y tampoco. Ya en el camino de su perdición, Rodrigo violentó á la Cava, «despeñándose á sí y á su reino en su perdición, como persona estragada con los vicios y desamparada de Dios.» La hija dió cuenta á su padre, por medio de una carta, de lo sucedido. Julián vino á la corte y llevóse á su hija, dando á entender que ésta iba á cuidar á su madre, enferma á la sazón en Africa. «En la ciudad de Málaga, que está á las riberas del mar Mediterráneo, hay una puerta llamada de la Cava, por donde se dice, como cosa recibida de padres á hijos, que salió esta señora para embarcarse.»

Otro desacierto no menos grande cometió también Rodrigo. Había en Toledo un palacio encantado, así lo cuenta el arzobispo D. Rodrigo, en cuya puerta abundaban los cerrojos y candados para que no pudiese abrirse fácilmente. De público se sabía que, abierta la puerta, la destrucción y ruina de España vendría en seguida. Sospechando el rey que en aquel palacio debían estar los tesoros de sus antepasados, y tentado tal vez de la curiosidad, hizo romper las cerraduras, encontrándose solamente con un arca, y dentro de ella un lienzo en el cual se hallaban pintados hombres de rostro feo y con vestidos raros, y un letrero en latín que decía: Por esta gente será en breve destruída España. Aquellos rostros y aquellos trajes parecían de moros. Rodrigo y todos los presentes se persuadieron que los males de España vendrían de África. Algunos escritores, dice Mariana, tienen todo esto por patraña, pero el lector podrá juzgar libremente. Aña le el sabio jesuíta en el capítulo XXII el origen y las conquistas de los árabes, la presencia de Muza en África, la traición de Julián y los compromisos adquiridos con el jefe de los moros y la venida de Tarif á España; en el XXIII se narra la famosa batalla de Guadalete, diciéndose que Rodrigo se presentó en ella en un carro de marfil y vestido con riquísimo traje' al frente de 100.000 soldados desarmados y cobardes: la victoria estuvo dudosa, pero el arzobispo D. Oppas con los suyos se pasó á los árabes y decidió la lucha. Rodrigo, para no caer en poder de los enemigos, saltó del carro y montó en su caballo Orelia. Luego se encontró el caballo, la corona de Rodrigo, su sobreveste ó gabán y su calzado sembrado de perlas en la ribera del Guadalete, creyéndose que el desgraciado monarca murió en la huída ó ahogado en el río. Doscientos años más tarde se halló en un templo de Viseo (Portugal) una piedra con un letrero en latín que, vertido al romance, dice:

Aquí reposa Rodrigo, último rey de los godos.

Entiéndese por esto que Rodrigo huyó á Portugal, y Pelayo, de quien algunos sospechan que estuvo en la batalla, se retiró á Cantabria.

Hasta aquí el relato del P. Mariana. Procede ahora estudiar la verdadera historia.

J. O. R.

(Concluirá.)

EL ALMIRANTE VALCARCEL

A las ocho y media de la mañana del 23 de Abril, en su casa de la calle de Serrano, núm. 22, y á consecuencia de fuerte ataque de uremia falleció el insigne Almirante Valcárcel, rodeado de su amantísima esposa D.ª Manuela Ruiz de Apodaca, de sus queridos hijos D. José, D. Carlos y D.ª Dolores y de sus hijos políticos D.ª Petra Gil Osorio, D.ª María Pulis y don Manuel Aguirre. A dar el pésame á la familia estuvieron, en nombre de la familia real, el Contraalmirante Cámara y el coronel Monteverde. También estuvieron el Sr. Silvela, los Ministros, los Generales de la Armada residentes en Madrid y numerosas representaciones de todas las clases sociales. En el entierro, en representación del Rey, asistieron los Generales Cerero y Pacheco, y en el de la Reina, el Duque de Veragua. Veíanse muchos jefes y oficiales de la Armada y del Ejército, no pocos políticos y algunos representantes de la nobleza. Entre aquéllos se hallaban los Generales Navarro, Azcárraga, López Domínguez, Togores, Cervera, Blanco y Primo de Rivera; entre los segundos el Presidente del Consejo de Ministros y los Ministros de Marina y de la Guerra, y entre los terceros el Duque de Sexto y el Marqués de Hoyos. Muchos hijos del pueblo acudieron al entierro, el cual ha sido verdadera manifestación de duelo en honor del marino ilustre y cumplidísimo caballero.

* *

Nació D. Carlos Valcárcel y Ussel de Guimbarda el 9 de Noviembre de 1819 en la ciudad de Mula, provincia de Murcia En su pueblo estudió las *Humanidades*, y á la edad de diez y siete años, en el día 24 de Mayo de 1837, sentó plaza

de guardia marina en el departamento de Cartagena. Embarcóse en el bergantín Manzanares y navegó por el Mediterráneo. Luego, á petición suya, fué destinado á formar parte de las fuerzas navales que operaban en el desembarcadero del Ebro, mereciendo por su conducta honrosa distinción. Formó parte en 1841 de la escuadra de Cuba, y visitó las Antillas, Méjico y Costa Firme, regresando á España en 1846 con el grado de teniente de navío. Poco después obtuvo la Cruz de San Fernando por haber tomado parte en la pacificación de Cataluña. Escoltó, siendo comandante del Escipion, un convoy de tropas á Cuba, y su pericia naval me reció del jefe de aquel departamento sincera felicitación. De vuelta á España y habiendo ascendido á capitán de fragata en el año 1848, volvió á Ultramar.

Estalló la guerra del Pacífico, y al que ya era entonces capitán de navío se le confirió el mando de la fragata Resolución. Con un valor a toda prueba secundó admirablemente las órdenes de Méndez Núñez en el bloqueo de Valparaiso, en el bombardeo de este puerto y en el del Callao. Con su buque salió para el Brasil, en cuyo viaje sufrió terrible tempestad y muchas penalidades, perdió el timón y el codaste exterior, logrando llegar á Río Janeiro con la tripulación atacada de escorbuto, sin medicamentos y sin víveres. Volvió á España, fondeando en Cartagena. Por su valeroso comportamiento en la campaña del Pacífico mereció el empleo de brigadier en el año 1866, y por su difícil viaje de regreso á España la cruz del Mérito Naval. En 1869 ascendió á Contraalmirante y mandó, en este año y en el de 1870, la escuadra del Mediterráneo, y en el de 1877 y 1878 la de las Antillas. En el año 1881 obtuvo el empleo de Vicealmirante.

Ocupó importantes cargos, y entre ellos el de Fiscal del Almirantazgo, las Capitanías generales de los departamentos de Cartagena y del Ferrol, la Comandancia general del Apostadero de la Habana y la presidencia de la sección de Guerra y Marina del Consejo de Estado. Desempeñó con inteligencia y azierto la cartera de Marina en el Gabinete presidido por el Sr. Posada Herrera en el año 1883, y obtuvo

el nombramiento de Almirante de la Armada por Real decreto de 12 de Abril de 1899.

Fué senador electivo por la provincia de Murcia, vitalicio en 1893, y por derecho propio en 1899.

Era benemérito de la patria, y estaba en posesión de las siguientes condecoraciones nacionale: Caballero de la insigne Orden del Toisón de Oro y de las Grandes cruces de Carlos III, de Isabel la Católica, de San Hermenegildo, roja y blanca del Mérito Naval, y del mismo modo de la Cruz de San Fernando de 1.ª clase, de la Marina de Diadema Real y de las Medallas del Callao y de Cuba, y entre las extranjeras de la Gran Cruz del Aguila roja de Prusia y del Gran cordón de la Corona de Italia.



Lo que Revilla decía de uno de nuestros eminentes escritores diremos nosotros del Almirante Valcárcel. Es una de esas glorias que no se discuten, porque fuera delito discutirlas; uno de esos nombres inmaculados que están por cima de las discusiones humanas. Si quisiéramos hacer el retrato de don Carlos, diríamos que á la experiencia del anciano se unía la bondad del niño y á la bizarría del marino la antigua caballerosidad del castellano.

Encerrad un alma pura, heroica y á la vez sencilla en el cuerpo bien formado y todavía arrogante de un anciano; colocad sobre este cuerpo una hermosa cabeza cubierta con blancos cabellos, una frente despejada, una nariz fina, un rostro sonrosado y una expresión de sencillez á la vez que de dignidad, y tendréis el retrato del Almirante Valcárcel.



No militó en ningún partido político, pues si formó parte de un Ministerio y si su noble familia rindió culto ferviente á la causa liberal, él solamente era marino, y nada más que marino.

El Almirante Valcárcel había heredado las brillantes cua-

lidades que adornaron á los Gravina, Churruca y Méndez Núñez; era el fiel continuador de los hechos gloriosos y á la vez desgraciados de nuestra historia de la Marina.

* *

Si tristeza causó la muerte de D. Carlos en el palacio de los Reyes, en los Ministerios, en el Senado y en general en todo Madrid, allí, en un pueblo de la provincia de Murcia. en Mula, en las casas de los hijos del terruño, el dolor fué más hondo. Recordarán éstos, con las lágrimas en los ojos, que ya no verán á su querido paisano vestido de Almirante y adornado su pecho de condecoraciones, presidiendo la procesión del Niño Jesús de Belén, patrón de la ciudad. D. Carlos se había impuesto esta obligación, y el 21 de Septiembre, como si la ordenanza lo mandase, se hallaba en su puesto, rodeado de su querido hermano D. José y de sus sobrinos, de su fiel y antiguo criado Francisco Llamas Ortega, y de sus amigos, estrechando las manos de todos, porque todos, grandes y pequeños, ricos y pobres, habían nacido en el mismo suelo, habían jugado en la misma plaza y se habían postrado ante la sacrosanta imagel del hijo de María. España está de luto, pero Mula ha quedado huérfana: España ha perdido á uno de sus hijos más preclaros, pero Mula ya no tiene á su amantísimo padre.

* *

Y vamos á terminar. El Almirante Valcárcel ha muerto y su cadáver recibió cristiana sepultura en el cementerio de San Justo; pero su nombre inmaculado y sus heroicos hechos vivirán eternamente en la memoria de los buenos españoles.

¡Qué grande sería España si tuviese muchos hijos como el Almirante Valcárcel!

JUAN ORTEGA RUBIO.

ORGANIZACIÓN MILITAR DE MÉXICO"

Colegio Naval Militar.

Los exámenes tienen lugar los días 21 de Junio y Diciembre de cada año, calificándose la suficiencia de los alumnos con los números del uno al quince, que equivalen: 1, 2 y 3, insuficiente; 4, 5 y 6, suficiente; 7, 8 y 9, bueno; 10, 11 y 12, muy bueno, y 13, sobresaliente. Para obtener aprobación del curso se necesita, cuando menos, la calificación cuyo coeficiente se expresa en el plan de estudios.

Para cada uno de los cursos existen tres premios. El "Primer premio" corresponde á los alumnos que obtienen una nota media general superior á la de los demás de su mismo curso, siempre que esta nota no sea menor que 11 y no hayan sido reprobados en alguna de las asignaturas; tienen derecho al "Segundo premio" los que logran la segunda nota superior á todas las demás de su curso, siempre que esa nota no baje de 9, y se les otorga la "Mención hororífica" á los alumnos que alcanzan la tercera calificación, siempre que no sea inferior á 8. Las distribuciones de premios tienen lugar solemnemente el 5 de Mayo y 16 de Septiembre de cada año.

Los alumnos al salir de la Escuela embarcan en los buques de guerra con el carácter de aspirantes de primera para hacer la práctica y los estudios complementarios durante año y medio; al terminar el tiempo de embarque rinden examen de maniobra y navegación, y con el certificado de aptitud pasan durante un semestre al Colegio militar para se guir el curso de Artillería científica y Ciencia de la guerra: con el certificado de aptitud de estas materias, son promo-

⁽¹⁾ Véase la pág. 481 de este tomo.

vidos los alumnos á Subtenientes de la Armada. Los aspirantes á Maquinistas salen de la Escuela y embarcan en los buques de guerra con el carácter de Cuartos Maquinistas; navegan año y medio efectuando prácticas y rindiendo luego examen teórico-práctico de la profesión; si resultan aprobados, reciben el título de Terceros Maquinistas, con cuyo empleo ingresan en la Armada.

Plan de estudios de los Oficiales de Guerra.—Se divide en curso preparatorio y profesional; el primer semestre del curso preparatorio y los siete del profesional se estudian en la Escuela y el segundo del preparatorio á bordo de la corbeta escuela Zaragoza.

Las materias son las siguientes:

Curso preparatorio.

Primer semestre.

Aritmética razonada, 12 horas de clase semanales y 6 de coeficiente. Geografía de México, 6 íd. de íd. y 4 de íd.

Español, 3 id de id. y 4 de id.

Ordenanza del Ejército (hasta las obligaciones del Ayudante), 3 íd. de íd. y 4 de íd.

Táctica de Infantería, 3 id. de id. y 4 de id.

Dibujo de paisaje, 3 íd. de íd. y 4 de íd.

Caligrafía, 3 íd. de íd. y 4 de íd.

Segundo semestre.

Nomenclatura de términos náuticos, las horas que designe el Comandante del buque.

Nomenclatura de la artillería, manejo de ella, subir á los altos, largar y aferrar velas, hacer nudos, gazas, etc., íd. íd.

Zafarrancho general y nociones del arte de aparejar, íd. íd. y 4 de coeficiente.

Curso profesional.

Primer semestre.

Álgebra, 12 horas de clase semanales y 6 de coeficiente.

Geografía universal (Europa y América), 3 íd. de íd. y 4 de íd.

Francés (primer curso), 3 íd. de íd. y 4 de íd.

Ordenanza naval, 6 íd de íd. y 4 de íd.

Táctica naval, 6 íd. de íd. y 4 íd.

Gimnasia, 6 íd. de íd. y 4 de íd.

Dibujo de paisaje, 6 íd. de íd. y 4 de íd.

Segundo semestre.

Geografía universal (Asia, Africa y Oceanía), 3 horas de clase semanal y 4 de coeficiente.

Francés (segundo curso), 3 íd. de íd. y 4 de íd. Historia de México, 3 íd. de íd. y 4 de íd. Dibujo lineal, 6 íd. de íd. y 4 de íd.

Tercer semestre.

Trigonometría rectilínea y Geometría analítica, 12 horas de clase semanales y 4 de coeficiente.

Nociones de Historia universal, 3 id. de id. y 4 de id. Inglés (primer curso), 3 id. de id. y 4 de id. Dibujo lavado, 3 id. de id y 4 de id. Nociones de fortificación.

Cuarto semestre.

Elementos de cálculo y descriptiva, 12 horas de clase semanales y 6 de coeficiente.

Física y nociones de Meteorología, 12 íd. de íd y 5 de íd. Inglés (segundo curso), 6 íd. de íd. y 4 de íd. Esgrima y tiro. Dibujo lavado.

Quinto semestre.

Trigonometría esférica y Cosmografía, 12 horas de clase semanales y 6 de coeficiente.

Química, 6 íd. de íd. y 5 de íd. Esgrima y pistola, 3 íd. de íd. y 4 de íd. Dibujo de máquinas.

Sexto semestre.

Cosmografía, 9 horas de clase semanales y 6 de coeficiente. Artillería naval y torpedos, 9 íd. de íd. y 6 de íd. Mecánica, 12 íd. de íd. y 6 de íd. Jurisprudencia militar, 3 íd. de íd. y 4 de íd. Inglés (tercer curso).

Séptimo semestre.

Navegación, 12 horas de clase semanales y 6 de coeficiente. Nociones de movimiento de bajeles, 12 íd. de íd. y 6 de íd. Topografía, 6 íd. de íd. y 6 de íd. Dibujo topográfico. Inglés (cuarto curso).

Plan de estudios para Maquinistas de la Armada.—Se divide en preparatorio y profesional; el segundo semestre del pre-Paratorio se cursa á bordo de la corbeta-escuela Zaragoza, y el primero y los siete semestres del profesional en la Escuela Naval. Las materias que constituyen el primer semestre del curso preparatorio son análogas á las que estudian os Oficiales de Guerra en los seis primeros meses de su carrera; el segundo semestre se refiere á la nomenclatura de las piezas principales de las máquinas, calderas, bombas, tubos de alimentación, etc., y á zafarrancho general, siendo 4 el coeficiente.

Las materias que abarca el curso profesional son las siguientes:

Primer semestre.

Algebra, 12 horas de clase semanales y 6 de coeficiente. Geografía universal (Europa y América), 3 íd. de íd. y 4 de íd. Francés (primer curso), 3 íd. de íd. y 4 de íd. Ordenanza naval, 6 íd. de íd. y 4 de íd. Práctica de los talleres de ajuste, 7,30 íd. de íd. y 5 de íd. Dibujo lineal, 6 íd. de íd. y 4 de íd.

Segundo semestre.

Geografía universal (Asia, África y Oceanía), 3 horas de clase semanales y 4 de coeficiente.

Geometría plana y en el espacio, 12 íd. de íd. y 6 de íd. Francés (segundo curso), 3 íd. de íd. y 4 de íd. Historia de México, 3 íd. de íd. y 4 de íd. Dibujo lineal, 6 íd. de íd. y 4 de íd. Práctica en los talleres de ajuste, 12 íd. de íd. y 5 de íd.

Tercer semestre.

Trigonometría rectilínea y Geometría analítica, 12 horas de clase semanales y 6 de coeficiente.

Ncciones de Historia universal, 3 íd. de íd. y 4 de íd. Inglés (primer curso), 3 íd. de íd. y 4 de íd. Dibujo lavado, 3 íd. de íd. y 4 de íd. Práctica en los talleres de ajuste, 12 íd. de íd. y 5 de íd.

Cuarto semestre.

Elementos de cálculo y descriptiva, 12 horas de clase semanales y 4 de coeficiente.

Física y nociones de Meteorología, 12 íd. de íd. y 5 de íd.

Inglés (segundo curso), 6 id. de id. y 4 de id.

Dibujo de máquinas, 3 íd. de íd.

Práctica en los talleres de ajuste.

Quinto semestre.

Nociones de Mecánica (primera parte', 12 horas de clase semanales y 6 de coeficiente.

Química, 6 íd. de íd. y 5 de íd.

Práctica en los talleres de herrería, calderería y cobrería, 5 de coeficiente.

Dibujo.

Sexto semestre.

Nociones de mecánica (segunda parte), 12 horas de clase semanales y 6 de coeficiente.

Práctica en los mismos talleres del semestre anterior, 18 íd. de íd. y 5 de íd

Dibujo.

Séptimo semestre.

Máquinas de vapor aplicadas á la navegación, 12 horas de clase semanales y 6 de coeficiente.

Práctica en los talleres de montaje, 12 íd. de íd. y 5 de íd.

El curso práctico dura tres semestres, y tiene lugar á bordo de la corbeta-escuela Zaragoza ó de otro buque y en el Arsenal Nacional.

Los Oficiales de Guerra cursan además un semestre estas materias: Derecho internacional, su coeficiente 4; maniobras de buques, coeficiente 6; Telegrafía naval, coeficiente 5, y Práctica de observaciones.

Bandera y escudo de armas de México.

Bandera nacional.—Es tricolor en fajas verticales, siendo el verde el que queda cerca del asta, luego el blanco con el escudo en el centro y después el encarnado.

Escudo de armas.—El Congreso Constituyente, en su decreto de 14 de Abril de 1823, dictó que el escudo de armas de la República fuese el águila mexicana posada con la garra izquierda «sobre un nopal que nazca entre una peña de las aguas de la laguna, y agarrando con la derecha una cuebra en actitud de despedazarla con el pico, y que orlen este blasón dos ramas, la una de laurel y la otra de encina, conforme al diseño que usaba el Gobierno de los primeros defensores de la Independencia».

Las armas nacionales de México están determinadas por las disposiciones de 2 de Noviembre de 1821, de 7 de Enero de 1822 y 14 de Abril de 1823.

Para terminar.

En la primera página de esta obra consigno, como prueba de gratitud, el nombre del General de División mexicano D. Bernardo Reyes; al finalizar mi trabajo, un deber de cumplido militar español me obliga á hacer público mi agradecimiento á tanta amabilidad como he encontrado en el mencionado General, honrosa distinción que es para mí motivo de legítimo orgullo, porque tanto en esta ocasión como en toda mi vida militar, cartas cariñosas, consejos leales y palabras de aliento han fortalecido mis estudios y escritos, apoyados no más que en mis méritos y esfuerzo particular.

Para terminar: ferviente admirador de México por su antigua historia, por sus luchas, por sus desgracias y por sus grandezas, lo soy igualmente de su potencia militar, en cuya admirable evolución tanto ha intervenido el actual Presidente de la República, D. Porfirio Díaz, y los varios Secretarios de Guerra y Marina que desde la Restauración han ocupado tan alto puesto militar (1) No sé si este trabajo

⁽¹⁾ Desde la Restauración de la República han desempeñado sucesivamente la cartera de Guerra: los Generales de División D. Ignacio Mejía y D. Mariano Escobedo, en la época del Presidente Lerdo; los de igual empleo D. Pedro Ogazón, D. Carlos Pacheco y D. Manuel González, en el primer período del Presidente Díaz; D. Jerónimo Treviño

ofrece una idea clara de lo que hoy es el Ejército mexicano, llamado á desempeñar importante papel en los destinos del Nuevo Mundo; he procurado, en la medida de mis fuerzas, exponer el adelanto de la Oficialidad, la disciplina del soldado y el patriotismo del pueblo mexicano, y si lo he conseguido, mucho ha contribuído á su realización la excesiva amabilidad del Ministro de Guerra y Marina, General de División D. Bernardo Reyes, prestigiosa figura de las armas y de las letras mexicanas.

Antonio García Pérez, Capitán de infantería, con diploma de E. M.

Córdoba Febrero 1903.

y D. Francisco Naranjo, cuando ocupó la primera magistratura el citado General D. Manuel González, y en la segunda época del General Díaz D. Pedro Hinojosa, D. Felipe B. Berriozábal y D. Bernardo Reyes.

CONGRESO MÉDICO

El Congreso médico, cuya apertura tuvo lugar el 23 del mes pasado en el Paraninfo de la Universidad, se cerró el 30 en este mismo local. En este día, el Sr. Calleja, Presidente del Congreso, dijo: «El esplendor, la originalidad del espíritu moderno, ha reinado en todas las secciones, aspirando por su fraternidad á la gran nacionalidad de la Ciencia y á la paz universal.

Desde los Monarcas, de quien tenemos grandes pruebas de afecto y simpatía, hasta las más ínfimas clases sociales, os han manifestado á todos su respeto y su cariño.

No encuentro frases con que despedirme. Vuestra inteli-

gencia superior lo suplirá.

¡Loor á la Ciencia!

¡Viva España!»

Mr. Brouardel, en nombre de los congresistas extranjeros, mostró su agradecimiento en breves y elocuentes frases por la acogida y hospitalidad de España y de Madrid.

«Yo deseo ser fiel intérprete de todos, enviando á los Re-

yes gratitud y respeto por su augusta protección.»

Saludó también á los congresistas y les hizo cariñosa invitación para que asistiesen al próximo Congreso de la tuberculosis, que se celebrará en París.

El doctor Sforza, de Italia, habló con grandes elogios de

España, á quien nadie gana en amor patrio.

Dedicó entusiasta y cariñoso recuerdo á los Reyes de España y al Congreso de Medicina.

Los señores doctor Brettmann, de San Petersburgo; Posner, en nombre de Alemania; Rodríguez, de Chile; Kelly, de Baltimore; Quevedo, de Méjico; Mello Reis, del Brasil; Gusy, de Atenas, y General doctor Honda, del Japón, saludaron á España.

El Secretario general, doctor Fernández Caro, manifestó que el Congreso había acordado conferir el premio de 5.000 francos, otorgado por la municipalidad de Moscou, al doctor Mechtnikoff, de París, como también el concedido por la capital de Francia de 3.000 francos, al doctor Grassi, de Roma.

Preguntó al Congreso si se aprobaban las conclusiones generales votadas por las secciones. Así se acordó.

Añadió que el futuro Congreso se celebraría en la primavera de 1906, en el vecino reino de Portugal.

J. O. R.

POLÍTICA INTERIOR Y EXTERIOR

I

Verificáronse las elecciones de diputados á Cortes en el día 26 del mes pasado y las de senadores en el 10 del presente. Aunque el Gobierno ha tenido mayoría en las primeras, esta mayoría no recompensa la derrota sufrida en Madrid, Barcelona, Valencia y en otras importantes poblaciones. Preciso es confesar que estas elecciones no pueden servir de modelo de sinceridad; pero tampoco se parecen á las hechas por el partido fusionista, en las cuales han dominado las coacciones, los atropellos y las actas en blanco. Que en Madrid los republicanos derrotasen á los monárquicos era cosa prevista por muchos, si bien nadie podía imaginar que aquéllos obtuviesen doce mil votos más que éstos. La política seguida desde el Ministerio de la Gobernación ha dado sus frutos.

Procede ahora variar de rumbo. De lo contrario, días amargos esperan al Ministerio en las Cortes, porque se sucederán sesiones borrascosas, se enardecerán las pasiones y Dios sabe hasta dónde pueden llegar los sucesos. Y lo más grave no será la actitud revolucionaria de los republicanos, ni la oposición de los fusionistas; será, sobre todo, que muchos diputados conservadores se creen desligados del Gobierno porque nada deben á la influencia oficial.

La vida del Gobierno será corta, si la prudencia no es norma de conducta en circunstancias tan dificiles. La destemplanza de algunos Ministros podría ocasionar serios disgustos. En otros tiempos, cuando el laurel de las victorias de África ceñía la frente de D. Leopoldo O'Donell, el señor Posada Herrera, entonces Ministro de la Gobernación, guardaba frecuentemente poco respeto á la ley é imponía su voluntad en el Congreso. Cuando á D. Antonio Cánovas del Castillo, después de haber acabado con las guerras civiles, le sonreía la fortuna, el Sr. Romero Robledo, que á la sazón ocupaba el Ministerio que hoy dirige el Sr. Maura, tam-

bién, sin temor alguno, podía permitirse ciertos desvíos con los diputados de oposición, escudado en la autoridad sobe-

rana del Presidente del Consejo de Ministros.

Pero ahora, dividido el partido conservador entre silvelistas y mauristas, descompuesto y desacreditado el fusionista, con más bríos que nunca y en parte justificados el republicano, dada la actitud amenazadora de Cataluña, el descontento general del país y el recuerdo de nuestras desgracias é infortunios en Cuba, Puerto Rico y Filipinas, la prudencia y la cordura deben ser norma del Gobierno, si quiere evitar por el pronto mayores males. Si el Sr. Salmerón, ídolo del partido republicano y aclamado con frenético entusiasmo en las ciudades más populosas de España, ha logrado contener los ímpetus revolucionarios de la muchedumbre, el Sr. Silvela, que por educación y por temperamento es enemigo de medidas violentas, se halla en el caso de imponer á sus Ministros respeto á todas las ideas y consideración á todos los diputados.

* *

Los desórdenes, primero de Vigo, luego de Salamanca, más tarde de Madrid, y por último, de Infiesto, Almería y Jumilla, han terminado sangrientamente. La misma triste impresión nos causa la lectura de la prensa de Madrid que los telegramas y cartas que se reciben de Marruecos. No queremos que las turbas perturben el orden social y que acometan con armas á los representantes de la autoridad; pero tampoco queremos que se disparen los maüser sobre el pueblo. Es indispensable restablecer la tranquilidad. No es posible vivir así por más tiempo.

* *

Con gran satisfacción de los fusionistas, y después de largas conferencias y no pocos disgustos, la Gaceta del 9 publicó la lista de los nuevos senadores vitalicios. Son éstos:

Conservadores: Duque de Santo Mauro, Delgado Zuleta, Abarzuza, Duque de Seo de Urgel, Cárdenas (D. José), Rolland (D. Guillermo Benito), Conde de Vilches, Ugarte, Torre Villanueva, Recio de Ipola, Marqués de Ibarra, Crooke y Larios (D. Enrique). Total 12.

Liberales: D. Julián Calleja, D. Rafael Roig, D. Trinitario Ruiz Capdepón, D. Alberto Aguilera, D. Vicente Santa María de Paredes, D. Fermín Calbetón y D. Miguel Agelet. To-

tal, 7.

Independiente: Vicealmirante Cervera. Tetuanista: D. Juan Navarro Reverter.

Romerista: D. Ezequiel Ordóñez.

Canalejista: D. Diego Arias de Miranda.

II

Llegó à París el 1.º de Mayo, à las tres de la tarde, Eduardo VII de Inglaterra. La prensa de París da cuenta de la acogida cortés que el pueblo ha hecho al Rey.

El discurso de Eduardo VII á los miembros de la Cámara

de Comercio británica ha causado efecto excelente.

Los periódicos aplauden las siguiéntes palabras del Rey:
«No hay dos países cuya mutua prosperidad dependa
tanto la una de la otra como Francia é Inglaterra. Tuvimos
disensiones en lo pasado; pero yo sé que están terminadas y
olvidadas.»

En el discurso pronunciado en el Municipio, dijo el Rey textualmente:

«Vuestro recibimiento, vuestras palabras, me hacen sentir el no poder detenerme más tiempo entre vosotros. Mil gracias. Vuestros recuerdos para la Reina se los transmitiré fielmente. Gracias de todo corazón, señores, por vuestra acogida, que me hará volver á vuestro admirable país.»

Por su parte, los periódicos de Londres publican extensa información telegráfica acerca del recibimiento dispensado en

París al Rey Eduardo.

Se felicitan de las manifestaciones de simpatía hechas por

el pueblo parisién al Monarca inglés.

Añaden los diarios londinenses que tienen el convencimiento de que no volverán á romperse jamás las buenas relaciones de amistad entre Francia é Inglaterra.

* *

El Emperador Guillermo de Alemania, acompañado del Príncipe imperial y de los Condes de Waldersée y Bulow, llegó á Roma á las cinco de la tarde del día 2, siendo recibido en la estación por el Rey Víctor Manuel, los Duques de Aosta, Abruzzos y Génova y el Conde de Turín. El Emperador y el Rey, aclamados por la muchedumbre, se dirigieron al Quirinal.

En la plaza Esedra el alcalde saludó, en nombre del pueblo, al Emperador, y éste respondió expresando su satisfacción

por encontrarse en Roma, por lo mucho que ama á esta ciudad y á sus habitantes.

El día 3 Guillermo de Alemania, con el Príncipe heredero, el principe Eitel y demás personajes de la comitiva, se diri-

gió al Vaticano desde la legación de Prusia.

El Emperador fué recibido por Su Santidad, mientras los Príncipes permanecían en el centro del salón. El Papa obsequió al Emperador con un mosaico representando la fuente Tuvi del castillo Saint Angelo, que fué entregado al Príncipe. Esta visita se prolongó durante veintisiete minutos, y después de ella el Emperador conversó durante otros diez con el Cardenal secretario de Estado, monseñor Rampolla.



Si gana poco terreno la causa del Roghi en Marruecos, en cambio es mayor cada día el estado de descomposición del imperio. El pánico se extiende por las ciudades, por las aldeas y por los campos; y las autoridades nada hacen, sin embar-

go de la rapidez con que se propaga el incendio.

Celebran continuas conferencias los Ministros de Francia, Inglaterra y España en Tánger. Dícese que la reunión última de dichos diplomáticos con Mahomed Torres tuvo por objeto examinar la situación, haciendo notar aquéllos á éste el deber en que estaba el Gobierno de reprimir la anarquía, señalando también la responsabilidad de los Ministros del Sultán y las consecuencias. Supuesta la inteligencia de Inglaterra y Francia, ¿se aproxima la intervención? Dependerá seguramente del resultado de la batalla que se disponen a dar, cerca de Tazza, las tropas del Sultán y las del Roghi.

J. O. R.

BOLETIN BIBLIOGRAFICO

Un modelo para España (Cartas alemanas), por Julio de Lazúrtegui.—Bilbao, 1903.—Precio, 3 pesetas.

Muy interesante es el libro que acaba de publicar el Sr. Lazúrtegui. Con objeto de asistir á las reuniones que el Instituto del Hierro y del Acero celebró en la metrópoli industrial de Westfalia y la provincia rhenana en Septiembre de 1902, el Sr. Lazúrtegui visitó algunas ciudades de Alemania, estudió la historia del imperio, la agricultura, industria y comercio, fijándose principalmente en la industria minero-siderúrgica y en la fabricación del lingote de hierro y tocho de acero. Todo esto se halla tratado magistralmente, con verdadera riqueza de datos, con minuciosos detalles y con exactas estadísticas. Termina el libro con un apéndice que se intitula «Aplicaciones á España». Conocedor el señor Lazúrtegui del estado intelectual y material de nuestra nación, después de observaciones tan substanciosas como eruditas, cree que es posible la reconstitución de España. «El mayor mal que nos aqueja - dice - y que tenemos que vencer es la ignorancia, la ociosidad, la apatía, la inercia del capitalista ó del pequeño terrateniente, el amor á la holganza y á la inútil tranquilidad.» «La unión—añade—hace la fuerza; la compenetración de todas las provincias de España, á la que contribuirán el aumento de nuestras redes ferroviarias, de las nuevas líneas telefónicas y telegráficas, un zollverein estrecho con Portugal (¡qué falta de sentido práctico revelan las dos naciones con su actual separación!), una unión verdad, lo mismo en lo económico que en lo moral é intelectual, con América: ¿existe acaso para nosotros un objetivo mejor?

Y ahora, luego y siempre, juicio, mucho, juicio: desde el Ministro hasta el último contribuyente, desde el periodista hasta el más oscuro analfabeto...»

Para terminar: creemos firmemente que Un modelo para España se leerá mucho; pero nunca se leerá tanto como debiera.

* *

Felipe II, drama histórico en cinco octos y en prosa, por Manuel Lorenzo d'Ayot. - Precio, 2 pesetas.

El autor, según propia confesión, «ha prescindido de todo rigorismo histórico, se ha asimilado la historia y la leyenda y ha fantaseado con todas las libertades concedidas á la poesía en estos

casos.» Y más adelante añade: «Víctor Hugo hizo mucho de esto, singularmente en Hernani y en Ruy Blas, y si así lo hizo aquel genio soberano y sus obras viven á través de los tiempos, el autor de este drama no cree haber hecho ningún disparate siguiendo las huellas de quien es grande entre los grandes de la humana geniada.» Por nuestra parte, sólo diremos que el drama del señor d'Ayot debe leerse con detenimiento, y los que esto hagan pasarán un rato agradable.

* *

Ciencia de la mitología, por D. ALEJANDRO GUICHOT SIERRA, con un prólogo de D. Manuel Sales Ferré. — «Biblioteca de Derecho y de Ciencias sociales.» — Madrid, librería de D. Victóriano Suárez, Preciados, 48. 1903. — Su precio, 6 pesetas.

Como dice con mucho acierto el Sr. Sales, este libro «es una producción nueva, de mérito singular, que honra á su autor y enriquece el tesoro de la ciencia española». No solamente los cultivadores de los estudios históricos, sino todos los hombres cultos deben leer la Ciencia de la mitología, en cuya obra se estudian los hechos realizados por los pueblos en su infancia; esto es, los rudimentos de las ciencias, de las religiones, de las artes y de la industria, ó lo que es lo mismo, todo el saber de las primeras sociedades. Lo mismo en la Parte general que en la Parte especial del libro, lo mismo cuando se trata de la Historia de la ciencia mítica que de los mitos caldeo, egipcio, fenicio, asirio, judío, babilónico, griego, romano, etc., muestra el Sr. Guichot profundos conocimientos y erudición vastísima. A todas estas cualidades se añadirá que el autor de la Ciencia de la mitología sabe manejar con notable maestría el habla castellana. Si el Sr. Guichot ha seguido, con la fe del creyente, las explicaciones y enseñanzas del Sr. Sales, nosotros podemos asegurar que aquél es digno discípulo del sabio maestro de Sociología de la Universidad Central.

* *

LI Taï. Le mystère posthume, causeries médicales sur la mort et la survie. — Un vol. in 18 de 200 pages, 3.º edition. — Prix, 3 francs. Librairie C. Reinwald, Schleicher frères, editeurs, Paris.

Este libro, que es una relación de numerosos hechos interesantes, interpolados con experiencias curiosas y con anécdotas clínicas, reune todo lo que la ciencia moderna sabe de positivo, ya por la observación directa, ya por deducción lógica, acerca de la muerte y de la supervivencia. «Yo, escribe el ilustre doctor en medicina de Michigan, voy á tratar del problema de la vida y de la muerte solamente desde el punto de vista de las ciencias experimentales, sin tener en cuenta las idiosincrasias de mis hermanos gnósticos.»

Entre los capítulos que han llamado más nuestra atención se encuentran: «La génesis del alma», •La muerte y la vida simul-

táneas», «La vida después de la muerte», «La vida eterna», «Resurrección terrestre», «La muerte temporal», «La diferencia en tre la vida y la muerte», «El enigma de la vida», «La vida incons-

ciente» y «Ninvâna ante mortem.»

Que El misterio póstumo es un libro curioso, curiosísimo, no cabe duda alguna, como también es cierto que el doctor Li Taï es un hombre de profundo saber y tan conocedor de la doctrina de Sakyamuni el sabio ó de Buddha como de nuestra filosofía contemporánea.

Curiosidades parlamentarias, por Felipe Pérez Capo. — Un folleto de 68 páginas. — Madrid, 1902. — Precio, 2 pesetas.

Los apuntes que el Sr. Pérez Capo publicó hace poco tiempo son como ensayo de un libro que prepara acerca de la historia anecdótica del Parlamento español. Ésta, á juzgar por la muestra, tendrá interés y será recibida con regocijo por el público.

Pedro Ansúrez.

* *

El Obispo San Capitón (obra premiada), por D. Antolín López Peláez, canónigo de Burgos.—Imprenta del Centro Católico. Burgos, 1900.—Folleto en 8.º, 480 páginas.

A la numerosa serie de trabajos que demuestra la incansable actividad del Sr. López Peláez hay que añadir el que recientemente acaba de publicar para consignar lo que hay de verdad respecto á la existencia de San Capitón, á quien han supuesto muchos Obispo de Lugo, fundándose en datos esparcidos por los falsos cronicones y sus sostenedores. En el folleto se advierte la vasta erudición de su autor, que ha rebuscado cuantos datos podían aportarse para que la monografía que ofrece á la publicidad fuese completa; y de desear sería que siguiesen su ejemplo otros escritores, pues ya es hora de que se destierren las patrañas, que, escudadas con su aspecto piadoso, sólo contribuyen á que padezca lo que verdaderamente es acreedor á veneración y respeto. Dice el Sr. López Peláez que la única diócesis, fuera de la de Lugo, que da acogida á investigaciones de los falsos cronicones es la de Astorga, y creemos que puede añadir á ésta la de Segovia, donde tiene rezo propio San Heroteo como su primer Obispo, cuya existencia es tan discutible como la de San Efren y otros, que inventaron el P. Argáiz, Dextro y demás falsarios.

Sistemas de remuneración industrial, por David F. Schloss, Vertido al castellano, de la última edición inglesa, por Siro García Del Mazo.—Madrid, librería de Victoriano Suárez, Preciados, 48. 1903.—Precio, 6 pesetas.

Acertadísima ha estado la Biblioteca de Derecho y de Ciencias Sociales al traducir al castellano la interesante obra del inglés Schloss, la cual es de lo más completo y notable que en la mate-

ria se ha publicado. El autor, después de visitar gran número de fábricas, talleres, minas, canteras, etc., y después de haber oído las opiniones de los patronos y obreros, ha trazado magistral mente un cuadro fiel y exacto de las varias formas de remuneración industrial y de las modificaciones introducidas para mejorarlas. Con mucho acierto examina F. Schloss los diferentes sistemas ó métodos del salario, no bajo un aspecto ideal ó filosófico, sino desde un punto de vista práctico y positivo. Si el movimiento trade unionista no encaja en el asunto del libro, en cambio la cooperación es objeto del más atento examen y de la crítica más razonada. Recomendamos á nuestros lectores la lectura de Sistemas de remuneración industrial, y acerca de la traducción sólo diremos que ha sido hecha por el ilustre publicista D. Siro Garcia del Mazo.

ALBERTO ORTEGA PÉREZ.

* *

Manuel de Palacios y Olmedo, En las alturas (poesías).—Ma-drid, 1902.

Es una colección de poesías, algunas de ellas demasiado fáciles quizá y de forma gastada. Hay muchas en verso blanco, que el Sr. de Palacios maneja con acierto. Sin duda, su musa es poco amiga de la rima. Más vale que así ocurra, y no componga un poeta tan apreciable y que parece decidido á seguir buenos caminos quintillas y décimas lamentablemente ligeras, cual las que nuestros

padres acostumbraban á improvisar (tal salía ello).

Como supongo que el Sr. de Palacios es un principiante, que nos ofrece sus primicias y ensayos juveniles, no creo menoscabar en nada su fama con poner algunos reparos á su libro. Bien es verdad que entre todas las poesías que forman el volumen hay algunas dignas de notarse especialmente, como «Crepuscular» y «Hojas secas». Sobre todo, haré notar la buena versificación y el óptimo gusto que campea en dos composiciones más notables que ninguna otra. Son «Pudor» y «Spleen». Esta última tiene hermosas estrofas:

«Son los seres anodinos y vulgares, son las gentes entusiastas de la ruta conocida, son esclavos...

Los monótonos rumores que producen sus pisadas y los ruidos de los coches que en extensa y negra fila sobre el barro perezoso se deslizan rechinando me fatigan y entristecen...»

Además el Sr. de Palacios no gasta ripios. En otro ensayo acaso nos traerá poesías mejores. Lo esperamos...

* *

Julio Pellicer, A la sombra de la mezquita.—Madrid, 1902.

Deliciosas historias de amor y de celos, impresiones esbozadas como en un sueño componen el libro. Está ungido con el santo aroma del recuerdo y lleva la bendición gitana de la tierra anda-

luza. Huele á clavel y azahar, exhalando sus perfumes en una reja. Tiene la luminosa claridad del sol que tuesta á Andalucía y el vago matiz de sombra que cubre á las estrechas calles cordobesas.

Cortas novelitas forman el volumen. Me parecen las más irreprochables El santo de la señorita y El Otelo de mi barrio. En la primera, Mariquilla, la pobre muchachita criada en la estrechez de la miseria, recibe un insulto de Nati, la gentil y aristocrática niña... ¡Fea!... ¡Fea su pobre muñequilla, formada de trapo, pintado el rostro por la mano ruda del tío Juan! .. ¡Fea la que tan preciosamente cuidó durante toda su mísera infancia aquella pobre chiquillal...; Triste ofensa!... «El Otelo de mi barrio» (ya parece indicarlo el nombre) es la exposición de unos celos brutales, como siempre son los celos. Formalito, el tímido mozo que no se atreve á pedir suplicante el amor de Transito y que, por fin, decidido, deja que la pasión estalle arrebatadora, ve destruído el palacio de su felicidad por la fachenda comprometedora del cabo González... y mata á Tránsito, ¡la mata porque la amó! Y en el último beso dado, después de muerta, á la pobre muchacha deja correr su pasión que primero corrió mezclada con la sangre de la joven... «Hora triste» da una grata sensación de dolor. «Matinal» es una impresión bien narrada.

Julio Pellicer, joven de gran talento, maneja el léxico admirablemente y sabe expresar con colores vivos sus sensaciones de poeta. Es un pintor... que, después de acabadas sus acuarelas,

nos las da traducidas á un lenguaje rico y fluido...

* *

Pedro de Répide, Las canciones de la sombra. Prólogo del autor.—Madrid, 1903.

El poeta, después de proclamarse modernista (impropiamente hablando debiera añadir), afirma que siguió antes las huellas de pasadas escuelas, de las cuales se apartó por comprender su poca valía en el nuevo comercio artístico. Algo se le conoce en ciertas composiciones el rastro que dejaron en su espíritu las obras de la generación que le precedió. No obstante, la mayor parte de las poesías van impregnadas de ese hálito aromático que nos dejan en el sentimiento las de Verlaine y otros autores modernos. La evolución del sentido poético de este nuevo vate, que ya viene coronado de galanas flores, recogidas en el jardín de las Musas, esperamos hará mucho en su favor. Por de pronto, un rumbo más marcado hacia una determinada escuela. Hasta ahora no podemos calificarle en este ó en el otro grupo de escritores nuevos; le llamaremos simplemente poeta... de su tiempo (no modernista, como él quiere).

Dice cosas tan bellas como ésta:

«La sombra de la vida, una senda revuelta y escondida que va desde lo incierto á lo ignorado.» Más adelante, en «La canción del carro negro»—un lúgubre poema,—tiene una imagen hermosa:

... «La ciudad vecina, que es un carro grande, donde dentro están los que aquella senda, por el negro carro despacio seguida, después de aquel alto hecho en el camino, también subirán.»

Es de sentido ritmo «La canción de la lluvia», que encierra estrosas musicales (de la musique avant toute chose, escribía el pobre cantor de las Fêtes galantes) y sonoras:

La campana de la iglesia toca á muerto.

Es la hora de un crepúsculo sombrío,

de un crepúsculo otoñal.

Siento frío

porque escucho ya el monótono concierto

porque escucho ya el monotono concierto de las gotas de la lluvia que golpean el cristal.»

Luego que se despoje de alguna reliquia, casi imperceptible, que sus antiguos maestros le dejaron, llegará á ser uno de nuestros buenos poetas, que aquí, donde hay tantos malos, ya es empresa no por todos llevada á feliz término...

G. BLANCO.

* *

El mayorazgo de Labraz, novela de Pio Baroja. (Biblioteca de novelistas del siglo XX.)—Un volumen de 303 páginas.—Precio, 3 pesetas. Barcelona, 1903.

Los Sres. Henrich y Compañía, editores de la Biblioteca del siglo XX, están prestando un señalado servicio á la literatura española de nuestros días con la serie de novelas ya publicadas, de que oportunamente hemos dado noticia, y con las que ofrecerán al público en breve plazo, entre las cuales figuran obras de los celebrados escritores Claudio Frollo, Fray Candil, José del Cacho, Arturo Campión, Luis López Allué y Ramiro de Maeztu.

También anuncian un concurso para premiar tres novelas de

autor español.

No sé el éxito pecuniario que alcanzará tan simpática empresa; pero en verdad que es digna del mayor elogio esta iniciativa editorial, aventurada en país donde tan poco se lee, á cuyo esfuerzo se deberá que salgan á luz literatos incipientes, que hubieran permanecido en la sombra sin este estímulo y este apoyo para la publicación de sus trabajos.

El simple nombre de Pío Baroja, uno de los escritores jóvenes de más talento y personalidad más característica, hace sugestiva la lectura de un libro suyo. Obras como Aventuras, inventos y mixtificaciones de Silvestre Paradox y Camino de perfección le han dado ya sólido prestigio.

Pero no todos han de gozar igualmente con las lecturas de

Baroja.

Hay en éste, como en Martínez Ruiz, como en algunos otros

escritores jóvenes, cierto aristocratismo literario, una individualidad tan celosa de sus fueros, tan inadaptable á patrones antiguos autorizados por el gusto corriente, y un desprecio tan vivo á
fórmulas estéticas tradicionales, que el lector usual, el buen filisteo, ignorante de las exquisiteces un tanto exóticas del arte novísimo, queda suspenso al leer las obras de tales autores, pareciéndole sus personajes seres fantásticos, y las acciones y las palabras de los últimos incoherencias puras.

Es demasiado transcendental para resuelta aquí la cuestión de si el arte debe ser privilegiado manjar de una minoría selecta ó patrimonio común de las masas populares. No oculto que yo me inclinaría á votar en este último sentido, entendiendo por arte popular, no el arte populachero y halagador de bajos instintos, sino el arte amplio, asequible á todo el mundo, como el de Tolstoï y Zola, y entre nosotros, como el de Galdós y Blasco Ibáñez, en

oposición al arte que requiere algo de iniciación eleusiana.

Dentro de esta orientación modernista, en que la idea no ha de llegar al lector directamente, sino sugerida por medios extraños, y en donde las brumas crepusculares se prefieren á los rayos del sol, la novela última de Pío Baroja es un libro hermoso.

Hay en ella vida, realidad honda, pero vista al través de celajes de ensueño. En su fondo de penumbra esfúmanse los contornos de la acción, las siluetas de los personajes, la urdimbre en

que se unen, éstos, los impulsos que determinan sus actos.

Es el contraste m s vivo con otra obra también reciente, Cañas y barro, y así como en ella la plasticidad nos abruma, y parece que la fuerza del color hiere nuestra retina, y hasta que los miasmas lacustres se filtran por nuestros poros, El mayorazgo de Labraz nos trae una visión lejana de algo muy remoto y muy triste, pero con esa melancolía tranquila que producen en nosotros los recuerdos de tiempos muy apartados, presentándose á nuestra contemplación en forma de palacios derruídos, de escombros polvorientos, de grandezas marchitas.

Tal vez esto sea favorable á la novela de Baroja, por dar carácter propio al escenario en que se desenvuelve su acción, á Labraz, la ciudad moribunda de la antigua Cantabria, archivo de blasones nobiliarios pretéritos, y montón informe de ruinas pre-

sentes materiales y morales.

El poblachón herrumbroso, última sombra de la España antigua, resignado á desmoronarse lentamente antes que á ser oreado con el aura renovadora del siglo; con su horror á las conquistas del progreso; con sus casas solariegas convertidas en pajarescon sus vestigios de arquitectura plateresca, adornada con heráldico escudo y sombreada por el liquen verdinegro; con su piedad hipócrita, sus egoísmos sus odios, sus rapacidades, sus cominerias, sus murmuraciones, sus prejuicios de aldea, aparece observado por Baroja con gran penetración y bosquejado con formas descriptivas de sobria sencillez, surgiendo del total conjunto de la obra con todos sus rasgos salientes, aunque envuelto por esa neblina que poetiza todo lo añoso y decrépito.

A mi juicio, la pintura del medio, el medio físico y el social, hecha con esos tonos grises en que es tan rica la paleta de Baro-

ja, es lo mejor de El mayorazgo de Labraz.

El resto, es decir, la trama de la novela, lo que constituye el núcleo de tal género literario, se distingue por alguna frialdad, falta de interés ausencia de una acción clara y definida, que sea verdadero centro de la obra, desarrollándose gradualmente desde el principio hasta su desenlace, insignificancia de su parte exterior. y sinuosidades y reconditeces de su parte interna, que, á fuerza de aunar complejidades, ofrece en ocasiones aspecto de un candor infantil. Todas estas cualidades son virtudes para el anarquismo literario; pero distan mucho de ser admiradas como origen de honda emoción estética por la mayoría de los lectores.

Hay mucho mar de fondo en el libro; mas no siempre le advierte el profano, el cual desearía que el psicologismo, ó fisiologismo á veces, en el cual se agitan los personajes, tuviese más transparencia, más calor de humanidad; de suerte que se vieran todos los hilos con que el autor mueve aquéllos, y no aparecieran algunos ante el espectador vulgar como marionetas, gesticulando y mo-

viéndose con bruscas é impensadas sacudidas.

Claro está que en lo antedicho no hay censura para el Sr. Baroja, que sabe prestar alma no sólo á seres vivos, sino á los mismos objetos inanimados que los circundan, para que vivan por sí propios, siendo como agentes y auxiliares que coadyuvan á los actos de los primeros. Es cuestión de sistema, de credo literario, de temperamento artístico. Baroja busca la aprobación de una minoría capaz de comprenderle, de paladear todo el jugo sabrosísimo de sus obras, de desentrañar el sentido oculto de ciertos pasajes, y de no exigir uniformidades ni unidad rigurosa de pensamiento; y esta aprobación la tiene por de contado.

Si el arte es la realidad vista al través de un temperamento, según fórmula de Zola, Baroja es un artista de gran enjundia, intenso y á veces sombrío en el sentir, pintoresco, original, algo irónico, elegante y naturalísimo en la expresión; pero su tempe-

ramento es un prisma que sólo refleja los rayos obscuros.

José Deleito y Piñuela.